

4-A
2 eje.



Universidad Nacional Autónoma de México

Escuela Nacional de Estudios Profesionales
A C A T L A N

LOS GRUPOS FINANCIEROS Y LA REFORMA DEL ESTADO UNA RECOMPOSICION EN EL BLOQUE EN EL PODER (1988-1992)

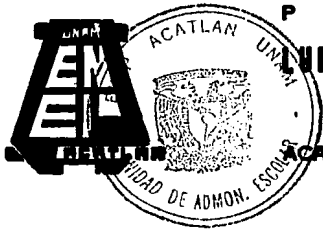
T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PUBLICA
P R E S E N T A

LUIS ROMAN DIAZ GONZALEZ

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

ACATLAN, EDO. DE MEXICO

1994





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

" SE QUE ME OLVIDARAN, ES FUERZA PERO NO SE CUANDO NI COMO
ALGUIEN SEGUIRA MI CAMINO".

J.WASSERMAN

A MIS PADRES: NESTOR DIAZ(+) Y GELDINA GONZALEZ
POR HABERME DADO LA DICHA DE VIVIR, EDUCARME Y
ENSEÑARME QUE NO EXISTEN OBSTACULOS IMPOSIBLES
CUANDO SE TIENE FE EN UNO MISMO PORQUE A ELLOS
DEBO LO QUE SOY...

A MIS HERMANOS: GLORIA, ENRIQUE, FRANCISCO, NESTOR,
JORGE Y JUAN POR SU EJEMPLO Y PERSEVERANCIA, SU APOYO
MORAL, PROFESIONAL Y ECONOMICO SIN EL CUAL NUNCA HUBIERSE
SIDO POSIBLE ESTA META, A TODOS ELLOS MIL GRACIAS POR SIEMPRE...

A MARIA ELENA...UNICO DOGMA EN EL QUE SI CREO...

A MIS ALUMNOS Y COMPAÑEROS DEL GRUPO 2801 DE
DOCTRINAS POLITICAS QUE ME DIERON LA OPORTUNIDAD
DE CONOCER UN UNIVERSO ANTES DESCONOCIDO:
LA CATEDRA UNIVERSITARIA...

A KARL MARX... ESTA CONVERSACION QUE NO TENDREMOS NUNCA...

INDICE

PREFACIO	1
PROLOGO	7
INTRODUCCION	11
<u>CAPITULO I: MARCO TEORICO</u>	16
1.1. APORTACIONES PARA UNA TEORIA MATERIALISTA DEL ESTADO	19
1.2. COMO DOMINA LA CLASE DOMINANTE	28
1.3. EL BLOQUE EN EL PODER Y LA HEGEMONIA	33
CITAS	37
<u>CAPITULO II: LOS GRUPOS ECONOMICOS EN MEXICO: 1979-1982</u>	39
2.1. CONFORMACION DEL PODER ESTATAL Y LOS APARATOS DEL ESTADO	41
2.2. CRECIMIENTO Y DESARROLLO DE LA BURGUESIA EN MEXICO: 1917-1982	52
2.3. LA BURGUESIA Y EL ESTADO UNA RELACION DE PODERES. 1970-1982	63
2.4. 1982: LA LUCHA POR LA HEGEMONIA	71
CITAS	78
<u>CAPITULO III: LA OLIGARQUIA Y EL ESTADO MEXICANO: 1982-1988</u>	80
3.1. MMH: ENTRE LA TRANSICION Y LA PRESION DEL NEOLIBERALISMO	81
3.2. LA NUEVA PRESENCIA ESTATAL: LA ERA DE LAS PRIVATIZACIONES	84
3.3. UN NUEVO ESCENARIO DEL CAPITAL: LA BOLSA DE VALORES	87
3.4. LA BANCA Y LAS CASAS DE BOLSA: NUEVAS TENSIONES	93
CITAS	96

CAPITULO IV: LA REFORMA DEL ESTADO Y LOS GRUPOS FINANCIEROS	97
4.1. CSG: EL LEGITIMO AUTORITARISMO: REFORMAR LA REVOLUCION	98
4.2. EL NACIMIENTO DE UNA NUEVA FRACCION DE LA BURGUESIA EN MEXICO Y LA REPRIVATIZACION DE LA BANCA	103
4.3. EL REGIMEN DE PROPIEDAD EN LA REFORMA DEL ESTADO	125
CITAS	130
CAPITULO V: LOS GRUPOS FINANCIEROS Y LA NUEVA FORMA DE ACUMULACION EN MEXICO	131
5.1. LA CORRELACION DE FUERZAS EN EL BLOQUE EN EL PODER	132
5.2. UN NUEVO PROYECTO POLITICO EN MEXICO: LA TRANSICION PACTADA	143
5.3. PERSPECTIVAS POLITICO-ECONOMICAS DE LOS GRUPOS FINANCIEROS	150
CITAS	154
CONCLUSIONES	155
CITAS	160
BIBLIOGRAFIA	161

" EL CAMINO ES LARGO Y LLENO DE DIFICULTADES. A VECES, POR EXTRAVIAR LA RUTA HAY QUE RETROCEDER; OTRAS, POR CAMINAR DEMASIADO APRISA, NOS SEPARAMOS DE LAS MASAS; EN OCASIONES POR HACERLO LENTAMENTE, SENTIMOS EL ALIENTO CERCANO DE LOS QUE NOS PISAN LOS TALONES."

CHE GUEVARA.

**" TENGO ESTAS COSTUMBRES DE LOCO,
HABLO NO HÁY NADIE Y NO ME ESCUCHO,
ME PREGUNTO Y NO RESPONDO..."**

**"MIENTRAS ESCRIBO ESTOY AUSENTE
Y CUANDO VUELVO YA HE PARTIDO..."**

P. NERUDA.

PREFACIO

Para que algo importante cambie al mundo, es preciso que nazca un nuevo tipo de hombre. Sin embargo, ahora más que nunca como en ninguna otra etapa de la historia, hablamos no de lo encontrado sino de lo perdido: un buen día de invierno en 1989, nos levántamos de la cama y el segundo mundo había desaparecido de la faz de la tierra. Fue trágico darse cuenta que sólo sobrevivieron los dos extremos de la balanza del capitalismo: por un lado la opulencia, arrogancia y despreocupación del primer mundo y por el otro lado la miseria, la enfermedad del tercer mundo.

El pasado se adelgazó, miles de jóvenes destruyeron entre música de rock y cámaras de televisión el muro de Berlín sus fragmentos fueron a dar al mismo museo de las antigüedades junto a la rueda y el arco como alguna vez Engels sentenció el futuro del Estado

Entre la euforia, Francis Fukuyama dijo: "El Fin de la Historia" había llegado. Bush pronóstico que esta década sería conocida como "la década de la democracia". mientras Panamá era invadido por el imperialismo norteamericano.

En Harvard los alumnos de Fukuyama concluían: nadie tiene las llaves de la historia". En tanto Hussein trató de ser el guardallaves despertando el enojo del imperialismo y justificando el pretexto bélico que buscaba el gran capital para demostrar en los hechos su prepotencia y hegemonía mundial. Al final de la "tormenta del desierto", Bush anunció el nacimiento del "Nuevo Orden", un nuevo Yalta y un monólogo de arrogancia. El discurso de la globalidad sustituyó a la bipolaridad. Tontamente muchos creyeron que la muerte del stalinismo significaba la extinción de la pobreza en el mundo, pero no ha desaparecido de la epidermis del mundo esa horrible costra de mugre e ignorancia que es la pobreza: Existen en el continente americano 183.2 millones de personas en pobreza extrema, es decir el 45% de la población total. La ONU ha reconocido 198 519 casos de cólera en el nuevo mundo y 1,183 muertes.

Actualmente en el mundo viven 5,800 millones de personas de las cuales 4,300 viven en el tercer mundo, y algunos sobreviven con menos de 300 dólares al año por habitante, 250 mil niños mueren de hambre y enfermedad a la semana.

En tanto del otro lado del mundo, la vida es un sueño, en Japón durante 1991 se registró un superávit de 49,033 millones de dólares, asimismo los japoneses son los ahorradores número uno del planeta con 45, 188 al año seguidos de los suizos con 19 971, los alemanes con 17 042. En ese mar de dinero se prevé que la tasa de natalidad sea del 6% al 4% en el año 2000, mientras que en el tercer mundo aumentaba al 9%. Hace apenas unos meses murió el hombre más rico del mundo: un japonés de 89 años. Talkichino Mori, quien era poseedor de 82 rascacielos en Tokio, y paradójicamente vivía en un modesto apartamento de 100 metros cuadrados y diario caminaba a su trabajo con una comida preparada por su mujer, su fortuna ascendía a 15 000 millones de dólares equivalente al 10% de la deuda externa brasileña.

En 1992, se conmemoró la llegada de los europeos al nuevo mundo, evocando en el presente glorias del pasado imperial. España volvió a su orgullo ancestral: Fue sede de los 25o. juegos olímpicos en Barcelona, promovió la "Expo-Sevilla 92" y congregó a los 25 jefes de Estado de América Latina. Por concepto de derechos de televisión únicamente obtuvo cerca de 614 015 millones de dólares. habló de hermandad mientras en Santo Domingo y Haití aún existe el tráfico de esclavos.

Para los egresados de la universalidad del capital nos encontramos por primera vez en la historia en plena intemperie ideológica, sin embargo nuestros problemas siguen en pie y más reales que nunca: marginación pobreza, ignorancia, crisis económicas y tantos más. En 1492 América no escogió la pobreza como destino ni como destino ni como habitat, pero en cambio su riqueza le fue arrebatada por otros.

Frente al enorme adelanto tecnológico cada vez más espectacular en el mundo y, en Cuba los caballos suplen a las máquinas. Por las cálidas de la Habana camina coqueta la "prostitución ilustrada"; como Fidel lo definió, las "jineteras" más educadas y sanas del mundo prestan su cuerpo a cambio de alimento. La independencia de Cuba la condena al aislamiento, hoy la globalidad castiga a quien no se encuentra integrado a un bloque económico comercial.

Hoy el milagro se ha dado al revés, cualquier explicación que se de a la pobreza termina en su origen mismo: la riqueza. ¿Qué mundo inclemente y bárbaro es éste ausente de toda humanidad y esperanza?. Quizá Marx tuvo razón cuando dijo que la propiedad privada nos había vuelto tontos y tan limitados de pensar que un objeto sólo es nuestro cuando es inmediatamente poseído, comido, bebido, y llevado sobre nuestro cuerpo, en una palabra cuando es utilizado aparece entonces el sentido de tener, y el dinero se convierte en una relación social absurda; ya que el dinero posee la cualidad de comprarlo todo, es "un objeto de posesión eminente", la alineación comienza brutalmente: "aquello que el dinero puede comprar soy yo mismo, yo el poseedor del dinero: soy feo pero puedo comprar a la mujer más hermosa, por que no soy feo, pues la fealdad queda anulada por el dinero, puedo tener espíritu, pero el dinero es espíritu real".

Sí el dinero es el vínculo que me liga a la vida ¿No es el dinero el vínculo de todos los vínculos?. Aquello que no puede comprar como hombre lo puedo gracias al dinero, luego "el dinero es la fuerza verdaderamente creadora", qué importa en esta sociedad capitalista basada en las relaciones desiguales entre quienes todo tienen y los que no tienen nada.

De ahí entonces la propuesta utópica -tal vez- del marxismo: "la abolición de la propiedad privada es la emancipación total del hombre". Hoy razonar así equivale a ser marginado de los círculos académicos y profesionales del mundo, ¿Pero podríamos llamarnos realmente politólogos, mientras la humanidad actúa de manera absurda e inhumana?. Creo que no, porque en al comunidad soy social porque mi propia existencia la determina mi actividad social. Resulta difícil desde el punto de vista individual aceptar que las alternativas de cambio y mejoramiento humano no puedan ya explicarse sin renunciar a los principios inhumanos del capitalismo.

A cada quien lo suyo: Nací el nueve de agosto de 1968 unos meses antes de la matanza de Tlatelolco y de la olímpada de México, cuando el mundo se guiaba por ideas de rebelión contra los esquemas sociales totalitarios. Comencé a pensar en términos de los horrores del imperialismo: la guerra de Vietnam, el golpe de Estado en Chile, la proliferación de dictaduras militares en sudamérica, la guerra fría, la violencia del Estado mexicano frente a los jóvenes y todo lo que significará cambio. Más tarde en mi adolescencia fui testigo de la nacionalización bancaria de 1982, de la "chilenización" emprendida por el Fondo Monetario Internacional y Milton Friedman, los fatídicos terremotos de septiembre de 1985; así como de que del terrible incendio de las plantas de gas en San Juanico en 1984.

Al entrar a la universidad me convertí junto con mis compañeros de generación y alumnos en teatro de muchos debates sobre lo que pasaba en el mundo: el fraude electoral de 1988 en México, el resurgimiento del cardenismo, el eclipse total de sol de 1991, la caída del muro de Berlín, el arribo al poder de Gorbachov así como la extinción de la URSS, el resurgimiento de los viejos conflictos étnicos en Yugoslavia y otros países. En 1992 "la celebración" de los 500 años de la dominación extranjera en América. Un poco más tarde, la guerra del Pérsico, la sublevación armada en Chiapas, la muerte de Luis Donaldo Colosio y el triunfo del Nelson Mandela en Sudáfrica, en fin mi pensamiento no sólo es reflejo de esas circunstancias históricas, sino además a encontrado una respuesta a todo este caótico escenario: la razón la tienen unos, pero otros tienen las cosas.

Algunos de mis sinodales al leer este modesto trabajo lo consideraron incompleto, las razones eran distintas y tan variadas que iban desde el porqué no se trataba nada sobre los sindicatos hasta el porqué no se comentaba el funcionamiento jurídico de la bolsa; siempre escuche y me respondía el propio trabajo: no se habla de los sindicatos porque el tema era explícito y claro: Estado y Capital.

Tampoco mencioné el funcionamiento de la bolsa porque el tema no era para especialistas en economía. Sin embargo, por azares del destino deje transcurrir algunos meses entre la obtención de los votos a la impresión del trabajo, algo me decía que no era en las páginas donde tendría que demostrar la validez de mis argumentos a mis sinodales sino en la realidad misma.

No fue sino en enero de 1994 cuando por fin quede en paz con ellos y conmigo mismo el levantamiento armado de Chiapas nos dio a todos la razón: a mis maestros por su afán de ilustrar la desigualdad económica que vive el país y a mí porque en los hechos cotidianos se sustenta mi creencia de que independientemente de que haya fracasado el socialismo en Europa del Este, los problemas económicos del capitalismo no justifican su aparente triunfo como modelo de desarrollo; y quizás lo más vergonzoso sea que algunos de mis compañeros de generación que con anterioridad habían obtenido su título profesional, aceptaron y defendieron con entusiasmo los argumentos de la derecha más conservadora y míope que existe actualmente. Gente de la talla de Octavio Paz tuvo la valentía de afirmar "somos testigos de recaída en las ideas y actitudes que crecíamos enterradas bajo los escombros -cemento, hierro y sangre- del muro de Berlín".(1)

El filósofo Alejandro Rossi sustentó "hay una tesis por ahí que corre con cierta fortuna popular y que tengo por falsa. Es la idea de que si México fuera un país democrático no habría ocurrido el levantamiento de Chiapas."(2)

Finalmente Enrique Krauze afirmó categórico: "...la democracia que queremos no puede salir del fondo del fusil: del fondo del fusil sólo sale la muerte."(3)

Para el Estado y sus intelectuales el país se hallaba en plena paz hasta que el Ejército Zapatista de Liberación Nacional demostró que la paz no es aquella quietud de las armas, ni la solapación de fraudes electorales o esperar pacientemente una solución de los problemas político-económicos del país. No existe paz desde el momento en que el propio Estado protege al capital y acepta que los fondos público sean desviados a los bolsillos de los gobernantes; no existe paz cuando miles de niños indígenas mueren de hambre o por falta de atención médica de manera arrogante el Ejecutivo Federal ofreció el trece de enero de 1994 'el perdón' para los sublevados y sólo encontró como respuesta una melánconica protesta del subcomandante 'Marcos' que decía:

1) *Revista Vuelta*, No. 207, pág 206.

2) *Ibidem*, pág 208.

3) *Ibidem*, pág 207.

"¿De qué tenemos que pedir perdón? ¿De no morirnos de hambre? ¿De no haber aceptado humildemente la gigantesca carga histórica de desprecio y abandono? ¿Quién tiene que pedir perdón y quien puede otorgarlo? ¿Los que nos llenaron las bolsas y el alma de declaraciones y promesas? ¿Los muertos, nuestros muertos, tan mortalmente muertos de muerte 'natural', es decir de sarampión, tosferina, dengue, pulmonía, paludismo y otras lindezas gastrointestinales y pulmonares?..."(4)

Ni 'Marcos' ni el EZLN pretenden instaurar el socialismo, ni terminar con la propiedad privada, demandan algo más simple y humano: un trato digno como miembros de un país rico en recursos naturales, ni México es un país democrático y si en cambio de las armas nacen los cambios más radicales, basta recordar que los fusiles llevaban origen al nuevo Estado mexicano a través de la Revolución de 1910.

El comandante-poeta a justificado el porqué del movimiento armado: "...podrán no estar de acuerdo con el camino que elegimos, pero tienen que reconocer que las condiciones que no llevaron a esto son muy crueles y muy desesperantes. Si ustedes comprenden esto es una gran ayuda para nosotros."(5)

No pretendo hacer una apología de la revolución ni un juicio sobre el pensamiento de los grandes intelectuales del país, únicamente deseo hablar de los hechos mismos, la realidad justifica al silencio y recrimina al oportunismo.

Este trabajo que tiene en sus manos el lector no es una biografía del capital, ni pretende olvidar a las clases bajas que sustentan la opulencia; se conforma con ser una modesta crítica a la desigualdad y prepotencia del capital en México. Otros investigadores dirán seguramente más sobre el tema en años venideros, en tanto yo doy mi menos.

4) La Jornada, 21 de enero de 1994, pág 13

5) La Jornada, 19 de enero de 1991, pág 40.

**"A LOS QUE VIVIMOS AUN
YA SE SABE QUE LOS MATARON..."**

**"CUANTO DISPUSO LA MUERTE
EN LAS PRADERAS DE ESTE SIGLO:
SE CONOCE QUE LA CABRONA
QUERIA JUGAR CON NOSOTROS..."**

P.NERUDA.

PROLOGO

Excelentes estudios han sido llevados a cabo por numerosos politólogos a cerca de la relación intrínseca y concomitante, entre la burguesía y el Estado mexicano postrevolucionario. Basta recordar algunos títulos que han servido de guías escolares para darse cuenta de cuán extensa es la bibliografía relacionada con el tema: Alfonso Aguilar y "La Burguesía Mexicana", Jorge Carrión "Las Clases Sociales en México; Enrique Olivares y su "Oligarquía Estado y Gobierno". Todos ellos elaborados en los albores de década de los 70's , precisamente en el umbral del llamado rompimiento político entre el gobierno de Luis Echeverría y los empresarios años más tarde cuando dicha coyuntura entre Estado y Capital no trascendió más allá de los enconos personales, otros analistas se dieron a la tarea de investigar la lucha por el poder en el seno del Estado y cómo éste pese a su crisis de legitimidad había sabido mantener la hegemonía del bloque histórico. Nora Hamilton a través de su extenso estudio "México: los Límites de la Autonomía del Estado" planteó la posibilidad de un Estado mexicano autónomo, independiente de cualquier clase y arbitrio en los conflictos entre el capital y el trabajo. Miguel Basáñez con su tesis "La Lucha por la Hegemonía en México: 1968-1980" supuso una real competencia entre las distintas fracciones de clase en la sociedad mexicana. El maestro Carlos Arreola y "La Política y los Empresarios después de la Nacionalización Bancaria" creyó encontrar un real conflicto entre el Estado y el capital sin analizar muy profundamente los orígenes de tan supuesto conflicto. La mayoría de estos estudios presentan en la actualidad tres acepciones epistemológicas que los hacen caducos y limitados desde un punto de vista metodológico para la Ciencia Política actual.

1) Ubicación Cronológica:

La mayoría de dichos estudios coinciden en señalar que el desarrollo de la burguesía nacional tuvo su origen durante el gobierno de Miguel Alemán (1940 - 1946) donde se sientan las bases del patrón de acumulación conocido como el modelo de sustitución de importaciones, que consistió en un excesivo proteccionismo hacia los productos nacionales y un limitado acceso de los productos extranjeros, hecho que originó una creciente demanda en el mercado nacional y que además propició el fortalecimiento capitalista de la burguesía nacional, así como la responsabilidad estatal de ser el garante ante todo conflicto clasista.

Apartir de entonces la relación el Estado y el capital nacional fue en apariencia de cordialidad e hizo creer a muchos politólogos que el empresario mexicano era realmente apolítico, que de ninguna manera le interesaba contender por el poder estatal.

Dicha tesis se vino por tierra durante el gobierno de Luis Echeverría, cuando el gobierno alentó con promesas populista una mejor distribución del ingreso entre las clases bajas; además el Estado comenzó a crear o adquirir empresas a fin de crear empleos, hecho que fue visto como una competencia desleal por parte de la burguesía nacional. Desde entonces suponen algunos observadores el capital esta en constante conflicto con el Estado.

2) Sobre la Metodología:

Para el común de los investigadores, el conflicto entre el gobierno de Echeverría y el capital nacional concluye con la nacionalización de la banca en el año de 1982, cuando el entonces presidente José López Portillo llamó a la nación a defender los intereses soberanos del país. Los estudios y tesis elaborados desde entonces parecen suponer que la historia nacional sólo la realizan estos dos actores y sus conflictos: el gobierno y los empresarios.

3) **Unidad entre el Pasado y el Presente:**

Si la bibliografía referente al tema de la nacionalización bancaria de 1982 es nula, más lo es aquella que de manera lógica, coherente y sistemática ubique y demuestre una continuidad en el aparente rompimiento en el patrón de acumulación basado en la sustitución de importaciones y el actual que busca integrarse al mercado internacional sin ninguna barrera arancelaria.

La modernización conservadora iniciada en el gobierno de Miguel De la Madrid y continuada por Carlos Salinas es expresión lógica de un proyecto de dominación política nacido en 1917, aunque para ello haya modificaciones en la estructura política del país.

En resumen, dichos estudios han sido ya rebasados por la realidad misma. El desarrollo incesante de las formas de dominación han originado reajustes de poder y sobre todo a quedado demostrado la ambigüedad del supuesto enfrentamiento entre el Estado y el capital.

En cuanto a su delimitación cronológica, dichos estudios se quedaron en el análisis coyuntural de los 70's y no continuaron más allá en la observación de movimientos orgánicos.

En relación al método seleccionado, la mayoría de ellos, solo comentaron y describieron a dos actores, al Estado y al capital como hacedores de la historia, olvidándose que la relación es intrínseca y funcional. El Estado reproduce al capitalismo como relación social.

Finalmente, la modernización conservadora que concluye con la "Reforma del Estado", tiene una lógica interna entre los periodos señalados y el actual ambos responden a una lógica de dominación política.

II

Por otra parte, sí entre la comunidad de investigadores profesionales, así como de escritores y periodistas se padece una especie de parálisis cognoscitiva en lo referente al tema; otra crisis mental afecta a los jóvenes estudiantes y pasantes de las Ciencias Sociales, y particularmente a los egresados de la carrera de Ciencias Políticas y Administración Pública de la ENEP-ACATLAN. Formados bajo un plan de estudios anacrónico y caduco que otorga mayor prioridad al ámbito matemático y administrativo, y relega a un segundo término la unión dialéctica e inminente de la política, la economía y la filosofía. Los resultados concretos y tangibles de este plan de estudios añejo y dictatorial desde sus orígenes, son claros: primero por su incompatibilidad y desconocimiento de la historia nacional así como de la Ciencia Política, la Economía y la Filosofía elaboradas en México, y en segundo lugar y tal vez el más importante por el mínimo porcentaje de algunos titulados en relación al número de egresados, la diferencia es abismal.

Sí bien el individuo es responsable de su formación intelectual extramuros, también lo es que un egresado que jamás a estudiado con profundidad analítica qué es la epistemología y cómo se aplica una metodología a un caso concreto en la Ciencia Política, difícilmente sabrá vincular o encontrar lo simbiótico entre la política y la filosofía, pensando que lo administrativo al final es más concreto y más tangible.

Grave error histórico cometieron las autoridades universitarias de la ENEP-ACATLAN al depositar en manos extranjeras, la elaboración de un plan de estudios que frente a la dinámica histórica nacional e internacional, hoy sólo a demostrado su ineficiencia académica y sobre todo en fomentar un culto mítico a la palabra y pensamiento de un profesor que se presentó siempre con la vestimenta de revolucionario y en los hechos es un vil sacerdote del dogmatismo universitario.

Finalmente alegra saber que frente al acartonamiento y terquedad senil del autor de dicho plan de estudios, existen nueva propuestas y alternativas de titulación. El desafío juvenil de los profesores que emprenden esta aventura implica riesgos pero alienta expectativas. Resta desear de buena fe que dicho intento no se transforme en refugio de oportunistas, ni esperanza de comodines sino todo lo contrario

" VOY A TRATAR DE COMPRENDER
LO QUE DEBO HACER Y HACERLO,
Y ASI PODER JUSTIFICAR LOS CAMINOS QUE SE ME PIERDEN,
¿ PORQUE SI YO NO ME EQUIVOCO?
¿QUIEN VA CREER EN MIS ERRORES?
SI CONTINUO SIENDO SABIO
NADIE ME VA A TOMAR EN CUENTA..."

"SOY PROFESOR DE LA VIDA
VAGO ESTUDIANTE DE LA MUERTE
Y SI LO QUE SE NO LES SIRVE,
NO HE DICHO NADA, SINO TODO..."

P.NERUDA

INTRODUCCION

La tarde del 2 de septiembre de 1982, el profesor de Teoría del Estado y entonces presidente de México, José López Portillo, escribió en su diario personal, "...Tuve un día hermoso el 1 de septiembre, decían los oligarcas que me tenían vencido después de haberse enriquecido se les olvidó que soy el presidente de un Estado soberano, el país no es de los ricos ni de los extranjeros".(1)

Aquella decisión histórica significó para muchos continuar por el camino que décadas atrás había trazado Lázaro Cárdenas. La expropiación petrolera en 1938 como medida última para defender los intereses soberanos del país hicieron pensar a muchos ciudadanos que la nacionalización bancaria era una continuación de esa alianza entre el Estado y las clases bajas que en los primeros años del Estado postrevolucionario tantos beneficios político-económicos había otorgado ambos.

Sin embargo, ocho años después el Presidente en turno envió al Congreso de la Unión una iniciativa de ley que proponía "el restablecimiento del régimen mixto de propiedad en la banca, no significa el retorno de privilegios ni el abandono de la rectoría del Estado".(2)

Financieramente la banca nacionalizada había sido una empresa rentable, compuesta por 18 instituciones nacionales, sus activos y pasivos ascendían a 336 billones de pesos. El proceso de desincorporación bancaria fue calificado como un éxito, por la venta de los 18 bancos el Estado obtuvo 36 billones de pesos, apenas la décima parte de lo que en realidad costaba el sistema bancario nacional.

Un hecho trascendente es que los principales compradores de la banca fueron las instituciones bursátiles que otrora habían pertenecido a ella, las casas de bolsa. Aquellos intermediarios que el gobierno de Miguel De la Madrid decidiera vender porque "como se previó, esas empresas no eran indispensables para la prestación de la banca y crédito". (3)

1) López Portillo, José, *Mis Tiempos T-II*, Ed. Fernández, México, 1988, pág 1206.

2) Salinas, Carlos, *Iniciativa Presidencial de Desincorporación Bancaria*, -3 de mayo de 1990-.

3) De la Madrid Hurtado, Miguel, *Segundo Informe de Gobierno*, 1985.

Meses más tarde esas mismas instituciones bursátiles se transformarían en los Grupos Financieros, figura jurídica-económica que el propio Estado concibió como respuesta de la economía mexicana ante la apertura comercial que en la actualidad impone el nuevo orden político-económico en el mundo.

La relevancia del estudio de los Grupos Financieros estriba en dos hechos de vital importancia :

1) Se permite la unión de bancos, casas de bolsa, casas de cambio, empresas de factoraje, arrendadoras, aseguradoras, afianzadoras y fondos de inversión bajo la dirección de una empresa controladora originando con ello, el dominio de toda la actividad financiera del país en unas cuantas manos.

2) Con el agotamiento del patrón de acumulación basado en la sustitución de importaciones también decae el poder político tanto del capital comercial como del industrial en el bloque hegemónico. Con la configuración de un nuevo patrón de acumulación que fomenta mayor inversión extranjera en el país y reduce la acción estatal en la vida económica del país, se favorece al capital sobre el salario, en este contexto el mercado de valores cobra dinámica al canalizar el excedente en inversiones de la bolsa.

Los resultados contables en tan sólo dos años de existencia de los Grupos Financieros son concretos: en abril de 1992 ocho de los grupos existentes generaron \$173 333 por segundo, \$10.4 millones por minuto, en veinticuatro horas \$ 15 mil millones de pesos y en el primer trimestre de ese año un billón 266 mil millones de pesos.

Actualmente existen 25 Grupos Financieros a través de los cuales se han reafirmado viejas fortunas, como las del añejo Grupo Monterrey y se han consolidado nuevas tal es el caso de Roberto Hernández y Alfredo Harp del Grupo Banamex-Accival.

En tan sólo cinco grupos - Banamex, Bancomer, Serfin, Atlántico e InverMéxico - se concentran el 77% del total de valores cotizados en la Bolsa y el 78% del capital contable. El agro mexicano está a su merced, las carteras vencidas de los campesinos frente a los Grupos Financieros superan los tres billones de pesos, potencialmente están semiembargadas más de dos millones de hectáreas agrícolas.

La creación y desarrollo de los Grupos Financieros no sólo implica una creciente monopolización de recursos monetarios, naturales y de servicios sino también nos ayuda a comprender otros fenómenos sociales. tal es el caso de la sublevación armada en Chiapas donde la voz de los marginados se escucha a través de los fusiles, ante el escenario de desigualdad económica existente en el país.

Así también, nos proporciona elementos para entender la alianza entre el Estado y el Capital a fin de imponer no sólo un proyecto político sino además un nuevo patrón de acumulación.

La política económica de los últimos gobiernos en México (1982-1994) ha estado orientada a favorecer en todo al capital: el 'crack' bursátil de 1987 en la Bolsa Mexicana de Valores, la compra de empresas públicas por parte de los principales accionistas de los Grupos Financieros: Telmex al Grupo Carso de Carlos Slim y Banamex al Grupo Accival de Roberto Hernández. La petición del Presidente de "cooperar" con aportaciones de más de 75 millones de dólares a los 30 hombres más ricos del país a fin de recaudar fondos para la campaña presidencial de 1994, y recientemente -el 24 de marzo de 1994- cuando a raíz de la muerte del entonces candidato a la Presidencia de la República por el PRI, Luis Donald Colosío la Bolsa Mexicana de Valores decidió suspender sus actividades en "solidaridad" al luto nacional que había decretado Carlos Salinas por Colosío. Pero realidad dicha decisión obedeció al temor que el mercado de valores fuera escenario de una incontrolable fuga de capitales. Aunado a todo ello, la situación internacional que propició la caída del bloque socialista en Europa del Este condicionó a que los Estados periféricos continuaran las pautas económicas marcadas por los organismos financieros internacionales.

Sólo de esa manera puede entenderse la extinción del llamado proyecto político de 1917, hecho que orilló a la tecnocracia gobernante a plantear "La Reforma del Estado". según la cual el Estado sólo debe atender las necesidades sociales básicas de la población: de ahí la justificación legítima de desincorporar cientos de empresas públicas.

Ante este contexto nacional e internacional surgen interrogantes aún por responder: ¿Qué significó el surgimiento de los Grupos Financieros en el país precisamente en estos años?, ¿Es viable aún el proyecto político de 1910?, ¿Quién mantiene la hegemonía dentro del bloque en el poder?, ¿Está situación político-económica del Estado mexicano es coyuntural u orgánica?, ¿Qué significa la Reforma del Estado?

Para intentar responder a estas preguntas es preciso utilizar una metodología objetiva, lógica, coherente y sistemática, por ello habremos de recurrir al materialismo dialéctico como metodología científica a fin de encontrar solución al problema.

En general, habremos de demostrar que el surgimiento de los Grupos Financieros representa el nacimiento de una nueva burguesía nacional, que viene a sustituir a los antiguos grupos económicos que apartir de la conformación del Estado Postrevolucionario (1917) mantuvo el control económico del país.

Específicamente demostraremos que apartir del gobierno de Miguel De la Madrid se sentaron las bases de una nueva forma de acumulación capitalista basada en el mercado bursátil, éstas se consolidarían en el gobierno de Carlos Salinas (1988-1994). A fin de mantener la hegemonía de un proyecto político que se integrara al nuevo orden internacional.

Nuestra hipótesis central es: el nacimiento de los Grupos Financieros (1990-1992) representa una nueva forma de acumulación así como una nueva correlación de fuerzas en el seno del bloque en el poder.

Para ello nuestra investigación se divide en cinco capítulos:

En el capítulo I, "Marco Teórico" habremos de explicar las bases metodológicas y epistemológicas del marxismo, la definición y utilización de las categorías, los conceptos y las variables; así como su cabal conocimiento que nos ayudará a delimitar nuestro objeto de estudio y sobre todo entenderlo en su totalidad cognoscitiva.

En el capítulo II, "Los Grupos Económicos en México (1917-1982)" analizaremos cómo el poder estatal emanado de la revolución de 1910, requirió necesariamente de alianzas entre las distintas clases sociales, y donde la fracción hegemónica la encabezó la burocracia política. Asimismo, estudiaremos la relación entre Estado y Capital a lo largo de casi 70 años, y cómo la Nacionalización Bancaria salvo a la burguesía de una severa crisis financiera y política.

En el capítulo III, "La Oligarquía y el Estado mexicano (1982-1988)", veremos como nuestros objetivos específico y general se confirman: el periodo presidencial de Miguel De la Madrid se sientan las bases para el surgimiento del moderno mercado bursátil.

En el capítulo IV, "La Reforma del Estado y los Grupos Financieros (1988-1990)", analizaremos como el Estado mexicano al privatizar la banca y al promover su reforma buscaba en primer lugar encontrar un fuerte aliado inmune a las crisis industriales o comerciales y en segundo lugar consolidar la integración del país al nuevo orden internacional.

En el capítulo V, "Los Grupos Financieros y la Nueva Forma de Acumulación en México", veremos el dominio político-económico que han adquirido los Grupos Financieros y cómo la burocracia política los a fomentado y sobre todo los ha buscado como aliados de un nuevo proyecto político de dominación.

Nuestra investigación carece de antecedentes y su estudio bibliográfico es nulo, no así su extenso material hemerográfico hecho que habla de disgregación informativa del tema. Pero toda investigación deja precedentes y forja nuevos senderos para futuros caminantes del camino, ojalá esta breve exposición cumpla en lo mínimo esa noble intención.

***) Nota aclaratoria: por razones de fácil comprensión en las estadísticas, resultados contables y financieros la investigación presenta todas las cifras monetarias en viejos pesos.**

**" ES UNA HISTORIA DE HADAS
DE MALDAD CON CAVERNA..."**

**" CUANDO QUIERAN VERME YA SABEN:
BUSQUENME DONDE NO ESTOY
Y SI LES SOBRA TIEMPO Y BOCA
PUEDEN HABLAR CON MI RETRATO..."**

**" MI DIRECCION ES VAGA, VIVO
EN ALTA MAR Y EN ALTA TIERRA,
MI CIUDAD ES LA GEOGRAFIA:
LA CALLE SE LLAMA "ME VOY"
Y EL NUMERO "PARA NO VOLVER"**

P.NERUDA.

MARCO TEORICO

capítulo I

Introducción

A raíz del derrumbe de Europa del Este como la alternativa económica, política y cultural que representó durante más de ochenta años el socialismo stalinista, los medios masivos de información han satanizado todo lo relacionado al marxismo y al análisis científico que éste propuso acerca del sistema capitalista de producción. Como era lógico de esperar, el mundo intelectual y universitario no ha estado exento de tales análisis. Octavio Paz comentó en 1990 "...la planificación y el monopolio estatal son dos grilletos que no dejan andar a la economía". (1) Enrique Krauze discípulo directo de Paz dijo "...hasta hace unos cuantos años, en nuestras universidades se sostenía que la historia era una marcha incesante y triunfal desde las horribles simas de la economía del mercado hacia las nevadas cumbres del socialismo. Varias generaciones se educaron en esta fe sin saber que era eso, una fe y algo menos, una fe vulgar".(2)

El premio nobel de economía 1976, Milton Friedman a sido tajante "...en ningún sitio es más grande el abismo entre el rico y el pobre, en ningún lugar es más rico el rico y más pobre el pobre (sic), que en las sociedades que no permiten el funcionamiento del mercado libre."(3)

Finalmente el vocero de la casa blanca, Francis Fukuyama escribió airoso " es una estrépitos victoria del liberalismo económico y político".(4)

El mundo capitalista arremetió con furia y rabia hacia el extinto bloque socialista, olvidando por el momento que en los países donde el capitalismo rige la vida de millones de hombres y mujeres los problemas económicos son cada vez más agudos: desempleo, inflación, devaluaciones, recortes presupuestales, bajos salarios, alta mortalidad infantil, delincuencia, etc.

1) Paz, Octavio, *Pequeña Crónica de Grandes Días*. México, Ed. FCE, 1990, pág 9.

2) Krauze, Enrique, *Textos Heréticos*. México, Ed. Grijalbo, 1992, pág 111.

3) Friedman, Milton, *La Libertad de Elegir*. Madrid, Ed. Orbis, 1983, pág 50.

4) Fukuyama, Francis, *El Fin de la Historia*. -Mimeo-, México, 1990, pág 8.

Pese a ello los principales organismos financieros del mundo y los propios gobiernos de esos países han confiado en la solución de esos históricos rezagos económicos a través del mercado y su ley de oferta y demanda, dichos programas económicos han sido de igual forma justificados por los intelectuales que apoyan dicho sistema.

Sin embargo, el problema no es en primera instancia el juzgar emocionalmente si Marx o Stalin se equivocaron o si el proyecto socialista era viable o no, ni tampoco la solución está en lamentar la muerte de un líder que puerilmente se pensó iba a cambiar el rumbo de México; ni saber si tal filósofo ha encontrado o inventado una nueva teoría política, no. La solución al problema descansa en que la única filosofía verdadera y real es la historia en acción es decir la vida misma.

De lo que se trata es de transformar las condiciones político económicas que a diario afectan la vida cotidiana, desde el bajo salario que percibe un obrero hasta nuestra incapacidad para entender el porqué de las cosas y de la gente; cabe recordar que el hombre es ante todo lo que es su mundo, si éste último se le presenta como un caos, la conciencia individual será a morfa y sin sentido.

He aquí el porqué del problema del Estado no sólo en el pasado, sino hasta nuestros días, es decir mientras la pseudoconciencia del individuo se contenta con la mera contemplación de su mundo y admite este orden social sin cuestionarlo, el Estado como ente reproductor de dominación político-económica y cultural va consolidando su presencia y sobrevivencia.

Por ello, es obligación del politólogo no sólo hallar una explicación real y concreta a la esencia de los fenómenos sociales, sino además la de aportar elementos nuevos a la Ciencia Política para que ésta sea en realidad la ciencia del Estado y con ello entenderemos la totalidad del quehacer humano dentro de su comunidad.

Una modesta solución al problema del Estado radica en vincular intrínsecamente los principios más generales de la Filosofía, las Doctrinas Políticas y la Economía, estas disciplinas son al final de cuentas elementos de una misma concepción del mundo y necesariamente existe en los principios teóricos de cada una de ellas cierta convertibilidad de la una a la otra "una se halla implícita en el otro y todas juntas forman un círculo homogéneo".(5)

5) Gramsci, Antonio, Cuadernos de la Cárcel T.III, México, Ed. Juan Pablos, 1978, pág 8.

El mundo no se rige por el azar ni las sociedades por el capricho de un líder, quienes piensan que la forma más alta de la nada es la libertad, no contemplan que la libertad es la nada que se afirma como lo absoluto y éste termina en el ser, y ambos en una comunión dialéctica originan el devenir, pero un devenir dirigido por la libertad y la necesidad. El devenir histórico diría Hegel "es la unidad del ser y la nada".

1.1. Aportes para una Teoría Materialista del Estado

No cabe duda que los acontecimientos sociales que transformaron la situación político-económica de Europa de Este en el invierno de 1989 y a la URSS de 1981; pusieron en tela de juicio no sólo la validez teórica y práctica del marxismo como doctrina política, sino además el escepticismo de las masas se extendió más allá, es decir, a todo lo referente al Estado como organización social y jurídica. Sin embargo, las grandes potencias pregonaron que el mundo capitalista era la forma de vida más "humana" que existía y sobre todo donde la democracia regula la vida social.

Hoy a escasos cuatro años de esas convulsiones sociales el panorama es sombrío. Europa del Este y la exURSS conocen los estragos económicos, sociales y políticos del capitalismo: crisis económicas, desempleo, inflación, pobreza, drogadicción, falta de préstamos del exterior, carencia de alimentos, nula actividad industrial y agrícola. Nada a resuelto el capital en aquellos países, si en cambio se ha consolidado como el único sistema económico en el mundo, es hoy en día la única alternativa de desarrollo.

Este panorama internacional vino a afectar enormemente a los postulados teóricos y metodológicos de todas la Ciencias Sociales en General; y especialmente a la Ciencia Política.

No olvidemos que durante décadas en las aulas universitarias se planteaba el problema de la participación estatal y de la administración pública como elementos de dominación por parte de una clase en el poder. Asimismo se discutía sobre la validez de su estudio a partir de leyes históricas. Hoy y ante la nueva realidad que vivimos es necesario replantear no sólo los aportes metodológicos y epistemológicos que aún son validos para el estudio y análisis del Estado capitalista sino también destacar que a través de ellos podemos tener conocimiento pleno y objetivo de cómo el marxismo en su acepción teórica nos da elementos científicos para una teoría materialista del Estado capitalista; pero para demostrarlo es necesario conocer otras teorías y concepciones del Estado.

Para Max Weber "El Estado como todas las asociaciones políticas que históricamente lo han precedido, es una relación de dominación de hombres, que sostiene por medio de la violencia legítima(...) es íntima la relación del Estado con la violencia"(1)

Para el jurista alemán Kelsen "El Estado es una sociedad políticamente organizada, porque es una comunidad constituida por el orden coercitivo, y este orden es el derecho".(2)

Otro destacado analista nos describe los elementos del Estado moderno "El Estado esta constituido por: un pueblo, territorio y un dominio, no es una mera abstracción jurídica; sino una realidad efectiva que sólo se inicia por la concurrencia de los tres factores, dos de ellos (territorio y pueblo) son de naturaleza material, el tercer elemento (dominio) pertenece al reino ideológico". (3)

Como vemos, Weber señala lo importante de la dominación violenta a través del Estado; Kelsen destaca la coercitividad del derecho y Fischbach nos comenta sobre lo imprescindible de sus elementos. Sin embargo, estos pensadores sólo nos describen las funciones técnicas y de organización del Estado capitalista. Estos enfoques presentan un Estado abúlico, carente de historia y proceso de formación política. Sólo un análisis que encuentre lo concomitante entre lo histórico y la evolución en las formas de dominación estatales nos dará las bases cognoscitivas para formular una teoría materialista del Estado capitalista.

Sí bien es cierto que el Estado moderno o capitalista nace de la lucha de los príncipes por la consecución del poder absoluto dentro de su territorio contra el emperador y la iglesia en el exterior; y con los poderes feudales organizados en estamentos en el interior a fin de convertirse en un cuerpo unitario independiente y legítimado. También lo es que la estructura social medieval resultaba estática para las pretensiones de esa nueva clase que había nacido a raíz del comercio y la usura: la burguesía.

Para liquidar el orden feudal y conseguir la separación de la iglesia, la burguesía promueve el absolutismo, que logra la secularización del Estado y con ello la autonomía del ejercicio público y del poder estatal. Dicha etapa histórica tiene como efecto tres hechos relevantes para el desarrollo del Estado capitalista:

1) Unifica los poderes que se encontraban dispersos entre la iglesia, el emperador y los estamentos.

2) Delimita geográficamente las fronteras territoriales del Estado nacional y,

3) Víncula cultural, lingüística, religiosa e históricamente a pueblos de origen distinto, lo que con los siglos daría origen a las nacionalidades.

No obstante, el absolutismo constituyó con el tiempo un obstáculo para el libre desarrollo comercial, fue entonces que surgieron pensadores que trataron de explicar y justificar los límites que tenía el monarca frente a los ciudadanos, "cada hombre tiene la propiedad de cada persona, nadie, fuera del mismo tiene derecho alguno sobre ella. Podemos también afirmar que el esfuerzo de su cuerpo y la obra de sus manos son también auténticamente suyos."(4)

La declaración de derechos de Virginia en 1776 y la declaración de los derechos del hombre y del ciudadano en 1789 respectivamente, marcarían no sólo la ruptura total del antiguo orden absolutista y el desarrollo político económico del capitalismo; sino además el reconocimiento jurídico e inalienable e imprescriptible de la igualdad, la libertad y el respeto a la propiedad de los individuos frente a las nuevas formas de organización estatal.

La división de poderes no fue sino una delimitación funciones dentro del nuevo Estado capitalista: legislativo, ejecutivo y judicial. Asimismo la burguesía halló una justificación más para garantizar su modo de vivir y sobre todo la propiedad privada. El Estado de derecho que Kant fundamentó dio origen a la doctrina jurídica que reconoce la autonomía del Estado y del derecho, a su vez afirmó la sumisión del Estado al derecho, "...habré de conocerme como inteligencia, esto es, de la razón que es la idea de la libertad que encierra la ley del mundo."(5)

A partir de entonces y como consecuencia de esta contradicción entre el nacimiento del Estado capitalista, producto del absolutismo y por otro lado; el surgimiento del derecho como limitante a las acciones estatales, la vida del hombre en nuestra sociedad se encuentra dividida en dos ámbitos: uno privado y otro público.

Como hombre privado el individuo está abandonado a las leyes del mercado; ahí él es una mercancía, su fuerza de trabajo es la que responde por su sobrevivencia. Las relaciones sociales entre los hombres y entre las distintas clases se originan ante todo por medio del dinero, éste es único vínculo que nos une no importando posición social, ni capacidad intelectual, ni mucho menos calidad moral. La sociedad capitalista que está constituida sobre la división del trabajo, sobre la producción que descansa en la propiedad privada y en el intercambio desigual. "Nos ha vuelto tan tontos y tan limitados que cuando lo tenemos, cuando existe pues para nosotros como capital o cuando es independiente, poseído, comido, bebido, llevado sobre nuestro cuerpo, habitado por nosotros, en una palabra cuando es utilizado por nosotros."(6)

Las leyes del capitalismo y sobre todo su ley motriz: la del valor, actúa en todos los ámbitos de la vida individual y social del hombre de tal manera que va marcando pautas de conducta comportamiento y formas de pensar, "...gracias al dinero soy aquello que puedo pagar, las cualidades del dinero son mis cualidades y mis fuerzas, aquello que no puedo comprar como hombre lo puedo gracias al dinero." (7)

Asimismo las instituciones de influencia estatal: escuelas, iglesias, clubes, medios de información y la familia misma hacen pensar que la miseria de muchos no es producto de la riqueza de unos cuantos, sino que todos somos capaces de competir por llegar al nivel social de esos cuantos millonarios. Solamente se puede llegar sobre el fracaso de otros.

En el ámbito privado el individuo reproduce al sistema capitalista de explotación a través de la desigualdad económica, social y política de los hombres. Es decir. " Todo el sistema de la producción capitalista descansa sobre el hecho de que el obrero vende su fuerza de trabajo como mercancía."(8)

Como hombre público en cambio es ciudadano, miembro de una comunidad estatal que tiene los mismos derechos y obligaciones de sus conciudadanos, se iguala a los desiguales. A través del derecho se consolida una aparente igualdad jurídica y política que está por encima de las diferencias socioeconómicas de los individuos.

El derecho moderno que nace a partir del Estado capitalista se caracteriza por su abstracción y generalidad, pues como hemos dicho se aplica a todos los hombres sin consideración de rango o condición social. Los fines últimos del Estado moderno son:

1) **La defensa del bien común:** es decir la salvaguarda del territorio soberano, de sus riquezas, y sus ciudadanos; así como la responsabilidad de los representantes o gobernantes por velar y cuidar los intereses nacionales de cada país.

2) **La impartición de justicia:** a través de las normas jurídicas y tribunales correspondientes, el Estado debe cuidar el buen ordenamiento de la comunidad; así como evitar que cada individuo se haga justicia por cuenta propia.

3) **Seguridad:** la garantía permanente dada a todos los ciudadanos tanto de su persona sus bienes y sus derechos.

Todo esto entendido bajo la doctrina del deber ser. Sin embargo, como bien lo analizó Marx este derecho igual es desigual, "no reconoce ninguna distinción de clase, ni las desiguales actitudes y riquezas de los individuos(...) en el fondo es por tanto, como todo derecho desigual. El derecho sólo puede consistir, por naturaleza en la aplicación de una medida igual, pero los individuos son desiguales(...) para evitar estos inconvenientes, el derecho no tendría que ser igual sino desigual(...) el derecho no puede ser nunca superior a la estructura económica ni al desarrollo cultural de la sociedad por ella condicionado."(9)

En efecto como el derecho y el Estado protegen a la propiedad privada en general siempre se hace coincidir el interés de la clase dominante con los intereses de la sociedad en general.

El Estado y el derecho reproducen de esta forma las condiciones dominantes en la sociedad y las imponen a sus integrantes como el interés general. Existe entonces una relación dialéctica entre Estado y derecho. El derecho -diría Heller - es uno de los supuestos históricos del Estado capitalista, al tiempo que el Estado es una condición del Estado moderno.

II

Como hemos visto cualquier intento de análisis y estudio sobre el Estado capitalista que no tome en consideración el devenir histórico concomitante con las formas de dominación económica; difícilmente será objetivo, es decir para construir una teoría materialista del Estado es preciso delimitarlo en tiempo y espacio; con ello no sólo comprobaremos la existencia terrenal y mundana del Estado como ente de dominación, sino también estaremos demostrando la inválidez teórica y científica de aquellas teorías que pregonan una postura agnóstica en lo referente al estudio del Estado, "el Estado no es espíritu objetivo, y quien pretenda objetivarlo frente a su sustancia humana psicofísica vera que no le queda nada en las manos."(10)

Históricamente hemos visto como las condiciones económicas han sido el motor principal de todas las justificaciones políticas; aunque ello en apariencia nos lleve a un determinismo pero no es así. No existe tal separación ni división tajante entre la esfera económica y política del Estado, ambas son dialécticamente idénticas, es decir, " si falta uno de los contrarios falta la condición para la existencia del otro(...) se interpenetran y dependen uno del otro, esto es lo que se llama identidad."(11) De esta forma estaremos delimitando nuestro objeto de estudio bajo dos principios básicos:

1) La teoría del Estado es ante todo, la economía política del aparato del Estado. Las categorías de la economía política son fundamentales para un análisis materialista del Estado. El Estado capitalista no puede estar por encima de la economía, sino debe reproducirse de la superestructura que él mismo ha creado.

2) Por lo tanto no puede presentarse como defensor acérrimo de las clases dominantes, poseedoras del capital y la propiedad privada debe velar por la salvación de toda la sociedad como sistema socioeconómico desigual, a través de la búsqueda de consenso por parte de las clases que integran el Estado capitalista.

Por lo tanto, como bien lo analiza Marx el proceso de producción enfocado en su conjunto o como proceso de reproducción, "no produce solo mercancías, no produce solamente plusvalía, sino que produce y reproduce el mismo régimen del capital: de una parte al capitalista y del otro lado al obrero asalariado."(12)

En síntesis, para el análisis científico del Estado capitalista se hacen necesarios instrumentos epistemológicos y metodológicos objetivos, lógicos y coherentes; sin los cuales únicamente divagaremos por todo el pensamiento político histórico sin encontrar una explicación concreta a problemas reales y tangibles.

La historia universal le permitió observar a Marx la repetición y la regularidad de ciertos fenómenos sociales y analizar estos hechos y manifestaciones en un sólo concepto fundamental para entender la delimitación temporal y espacial del Estado moderno, "formación social esta síntesis le permitió pasar de la descripción de los fenómenos sociales a su análisis rigurosamente científico, que subraya v.g. que diferencia existe de un país capitalista de otro y estudia que tienen en común todos ellos."(13)

A través de esta conceptualización de la formación social, no se aventura a estudiar a la sociedad humana en general desde la creación del hombre; delimita exactamente su objeto de estudio real y concreto: la formación social llamada capitalismo, que tiene su origen histórico en la producción de mercancías y su circulación desarrollada o sea el comercio, que constituye la premisa histórica en que surge el capitalismo, "la biografía moderna del capital comienza en el siglo XVI, con el comercio y el mercado mundiales."(14).

Esto significaba un gran adelanto epistemológico, se requería de otros instrumentos cognoscitivos para analizar al Estado capitalista. desde muy temprana edad, el joven investigador nos enseñó cómo encontrar esas herramientas metodológicas. Una vez aceptada y reconocida la existencia de otras formaciones sociales: esclavismo, feudalismo y capitalismo. Marx critica a todos aquellos estudios que por un afán etnocentrista han querido universalizar los resultados concretos de estudios hechos a una de las formaciones sociales, sin tomar en cuenta que las formas de organización económica en que se reproducen, consumen e intercambian han sido transitorias e históricas.

"No han comprendido no percibido que las categorías económicas y políticas son sólo las expresiones abstractas de estas relaciones sociales y únicamente conservan su validez mientras existen dichas relaciones."(15)

Las categorías económicas del feudalismo son incompatibles con las nuevas categorías del capitalismo: el estamento, el diezmo etc. Todos esos elementos reales sólo pueden ayudar a explicar esa formación social únicamente no otra; para ello se requeriría de otro cuerpo de categorías: Estado capitalista, hegemonía, consenso, etc.

Resumiendo, a través del concepto de formación social el materialismo histórico no sólo delimitó el objeto de estudio, además proporcionó una guía epistemológica a fin de encontrar "las expresiones teóricas y las abstracciones de las relaciones sociales de producción", llamadas categorías con las cuales se pueden descubrir las leyes, el funcionamiento y el desarrollo de cualquier fenómeno social existente como lo es el Estado capitalista. Las principales aportaciones metodológicas y epistemológicas hechas por Marx al campo de la Ciencia Política es la unión de lo lógico e histórico. En el "Capital", obra del pensamiento humano a través del análisis de los conceptos y categorías se llega a un conocimiento exacto del sistema capitalista de producción.

Resta señalar, que el método de exposición debe distinguirse formalmente del método de investigación, "la investigación a de tener a asimilarse en detalle la materia investigada, a analizar sus diversas formas de desarrollo y a descubrir sus nexos internos".(16) Sólo entonces el investigador procede a exponer adecuadamente el movimiento real del fenómeno, y sí sabe hacerlo "consigue reflejar idealmente en la exposición la vida de la materia, cabe siempre la posibilidad de que se tenga la impresión de estar en una construcción a priori".(17)

Gramsci al hablar sobre el método criticaba fuertemente aquellos seudoinvestigadores que aplicaban al 100% un método que en determinada situación había hecho progresar algún campo de la ciencia y que en otro momento totalmente distinto, ya no rendía buenos resultados pues la realidad había rebasado al modelo teórico.

Sin embargo, coincidiendo con Marx el italiano si aceptaba la existencia de "criterios generales de investigación, que puede decirse constituyen la conciencia crítica de cada hombre de ciencia, cualquiera que sea su especialización."(18)

Por lo tanto, hemos tratado aquí de describir esos criterios generales de investigación propios de toda metodología objetiva, lógica y coherente que intente analizar los hechos históricos en sus contextos político, económico y social. A continuación vamos a exponer la forma concreta y particular con que la ciencia política estudia al Estado capitalista moderno.

1.2. Cómo Domina la Clase Dominante

a) El Estado y los Aparatos Estatales:

Si bien hemos aceptado que al Estado capitalista como formación social lo integran tanto el territorio, el pueblo, el derecho y que los grandes pensadores políticos planteaban la división de funciones: legislativa, jurisdiccional y administrativa. También lo es que ahí no se soluciona ni se analiza el problema que nos ocupa: ¿Cómo domina la clase dominante?, ¿A través de que medios ó estrategias políticas las clases económicamente dominantes se valen para reproducir, no sólo el sistema capitalista, sino además para imponer sus intereses particulares de clase como colectivos y abstractos?, ¿Qué conceptos, categorías y variables epistemológicas nos ayudan a comprender la lógica de la dominación política en el Estado capitalista?.

Anteriormente hemos explicado el proceso a través del cual el Estado capitalista en sus orígenes mantuvo una lucha encarnizada con los poderes feudales que le obstruían un desarrollo político-económico independiente de los mandatos de la iglesia y el emperador; así como la estrecha posibilidad de comercio que existía por entonces. Esta disgregación de autoridades era calificada por Hegel como una "poliarquía", es decir en nadie se centraba un poder tal que obligara al noble y a los caballeros a respetar al emperador y obedecerlo. Las grandes extensiones geográficas que separaban cada reino, cada feudo los unos de los otros, era un factor que afianzaba aún más esta situación de seguridad tanto individual como de comercio.

Herman Heller denominó a estos "los supuestos históricos" del Estado moderno, es decir todos a aquellos elementos sin los cuales jamás había podido concretizarse como realidad social el Estado capitalista.

El aislamiento de mil años que significó la edad media, proporcionó sin saberlo las condiciones psicosociales para que los hombres de determinado reino se arraigaran en territorio estimado por muchas cosas: origen de nacimiento, voluntad y conciencia de permanecer a un determinado grupo donde se compartían la misma lengua, costumbres, hábitos, religión y un pasado común. Así se explica que el Estado moderno sea nacional de origen y que con ello cristalice el deseo de encontrar un sólo centro de residencia y poder que sea secular y guiado por leyes que no discriminen a los grupos y creencias. Asimismo, para el resguardo y seguridad de los habitantes de ese territorio se requiere de una fuerza pública permanente, dando origen entonces a los Ejércitos Nacionales, como consecuencia de ello se requiere de impuestos y organización ante las demandas de los ciudadanos de la nueva formación social. La burocracia no sólo administra sino cumple otra función importantísima, gracias a esta jerarquización de funcionarios la nueva forma de organización social, política y económica, "pudo extenderse ahora también a todo el territorio del Estado, abarcar todos los habitantes y asegurar de este modo una unificación universal, central y regida por un plan, es la obra relevante del Estado". (19)

El ejército y la burocracia aseguran el reconocimiento de una sola autoridad, así como el perfeccionamiento de las técnicas administrativas que buscaban hallarse de más ingresos para mantener, "la nueva maquinaria del Estado (Lenin). La enseñanza fue grande el Estado capitalista sólo podía haberse independizado del feudalismo "como unidad de acción militar, económica y política." (20)

El Estado no sólo iguala a todos sus ciudadanos, más aún, él mismo se justifica como la organización territorial y jurídica necesaria para asegurar el Estado de derecho; por lo que a su vez esto engendró otros dos problemas más para el Estado: la legalidad y la legitimidad de sus acciones, es decir como eterno cuidador de las normas del derecho el Estado debe preocuparse siempre "por aparecer como jurídico", como promotor de que todos y él mismo deben actuar siempre bajo normas, leyes y reglamentos del derecho; en ello radica la legalidad.

Por otro lado, el problema de la legitimidad plantea una función de intereses entre el Estado y sus ciudadanos, un apoyo moral y concreto a todas y a cada de las acciones estatales que en apariencia lo realiza para el bien de todos sus ciudadanos, como acertadamente resalta Heller, "en cuanto se pierde la fe en la legitimidad de la existencia del Estado puede estimarse que a llegado a su fin". En este sentido el Estado vive siempre de su justificación como a contecer legal y legítimo.

Ahora bien, bajo esta perspectiva se pensaria que el Estado es una unidad real de convivencia donde los órganos del mismo, entre ellos el gobierno dirigen sin problema alguno la conducción de esa unidad, nada más falso, debido a la existencia de distintas clases y organizaciones privadas, la sociedad civil que esta viviendo a diario los estragos del mercado y de la explotación capitalista siempre están actuando a fin de lograr ciertas concesiones por parte de los gobernantes.

El Estado en respuesta tiene que mantener, extender y reproducir de manera permanente, " una comunidad de voluntad y valores que le han servido de cimiento" (Heller), la que habrá de realizar a través de instituciones de toda clase, es decir por medio de los aparatos del Estado:

I.- Instituciones Represivas: la policía y el ejército

II.- Instituciones Técnico-administrativas: el gobierno, la administración pública y el derecho

III.- Instituciones Ideológicas: la iglesia, la escuela, la familia, los medios de información y entretenimiento.

Lo que el Estado busca reproducir es:

- 1) Las relaciones de producción y las fuerzas productivas
- 2) El carácter de clase de los aparatos del Estado.
- 3) La superestructura ideológica.

Por medio de estos aparatos estatales se da la concreción fenomenológica del Estado capitalista.

El capitalismo como formación social sobrevive a través de la explotación de la fuerza de trabajo, y una de sus condiciones existenciales es la división de la sociedad en clases sociales, no puede sino luchar continuamente por mantener bajo el dominio de la burguesía el control de los aparatos del Estado, de ello se desprende que todas las luchas que se libran dentro del universo del Estado: la lucha por la democracia y el sufragio, " no son sino las formas ilusorias bajo las que se ventilan las luchas reales entre diversas clases sociales."(21)

Ello significaba entonces que el Estado es la condensación material y específica de una relación entre las distintas clases y sus fracciones correspondientes. Ninguna dominación política puede excluir el concepto de legitimidad pues las demás clases sociales, integrantes del Estado están continuamente al acedio del poder estatal interponiendo sus intereses particulares como generales; a través de los aparatos del Estado. Bajo esta óptica entendemos que las clases o fracciones de las mismas, dominan fundamentalmente reproduciendo las relaciones económicas, políticas e ideológicas a través de la posición política que mantienen en el aparato del Estado.

La relevancia de la dominación de los aparatos del Estado descansa en :

1) Todo lo que el Estado hace lo realiza a través de estos aparatos, que de un modo directo determina la modalidad de las interacción económica, política e ideológicas de la clase dominante.

2) El aparato estatal como concreción fenomenológica de esa condensación material de relaciones clave ofrece una base estratégica para un cambio en la política del Estado.

Como señala Goran "una vez se atrincheró en el aparato del Estado, la clase dominante disfruta una posición privilegiada desde la cual puede proceder a anular sus concesiones y a paralizar o a cambiar sus aliados".(22)

Más adelante veremos que la dominación política en el Estado capitalista no es exclusiva de un sólo actor sino que requiere de otras fuerzas para llevar a cabo tan colosal tarea.

Por el momento nos urge destacar el papel que tienen los aparatos del Estado en el capitalismo, pero ello no basta para comprender tan complejo problema. Es muy importante no confundir el aparato estatal, que es el conjunto de instituciones que desarrollan y reproducen diversas funciones y valores del Estado con el poder del Estado, "que es la capacidad que tiene la clase dominante para hacer funcionar al aparato del Estado de acuerdo con sus intereses y valores".(23)

El poder del Estado como unidad de acción no puede ser atribuido ni a las demás clases gobernantes ni a un gobernante en exclusiva siempre debiera su posibilidad a la relación dialéctica de identidad, es decir el poder del Estado no es ni la suma ni la multiplicación de los intereses de una clase social, aún cuando se trate de la gobernante.

Este poder no es sino la matriz resultante de todas las acciones y reacciones políticas relevantes internas y externas de básicamente tres actores principales:

- 1.- un núcleo de poder que domina y gobierna el aparato estatal.
- 2.- una o varias clases y fracciones que apoyan y legitiman lo realizado por el núcleo en el poder y,
- 3.- los participantes que se oponen a tales acciones y buscan el ascenso al control del aparato estatal.

Uno de los errores políticos más repetidos entre los gobernantes y analistas es el confundir el núcleo del poder que controla el aparato estatal con el Estado mismo. Se cree que ese núcleo de poder es el Estado, ello a su vez significa no saber distinguir entre Estado y gobierno y al poder estatal con el poder del gobierno. El gobernante tiene poder en el Estado pero nunca posee el poder del Estado.

Un caso histórico de lo dicho anteriormente está en el golpe de Estado contra el Presidente chileno Salvador Allende, en donde sin contar con todo el poder formal del Estado se propició tal acción. El núcleo de poder tiene poder en el Estado, pero no el poder del Estado. La legalidad y legitimidad engendran el poder del Estado; cuando el núcleo del poder intenta filtrar su propia comunidad de valores a las demás clases mediante la persuasión y solamente bajo la represión en casos extremos. Resultando contradictorio que la unidad del poder en el Estado se encuentra en el poder militar.

1.3. El Bloque en el Poder y la Hegemonía.

Aceptar al Estado como la condensación material de una relación de fuerzas políticas, económicas e ideológicas entre las distintas clases sociales, nos obliga también a concebirlo como un cuerpo y un proceso estratégicos donde se cruzan y enlazan nudos y redes de poder y éste no puede jamás estar aislado de las demás clases sociales, es más el poder es la capacidad de una o varias clases para realizar sus intereses específicos y comunmente es su posición económica quien le brinda esta facultad.

Por otro lado, sí Herman Heller nos habla de un pequeño grupo de hombres pertenecientes a una o varias fracciones de clase y las denomina núcleo del poder. Nicos Poulantzas lo llama bloque en el poder, atribuyéndole a ese espacio estatal la capacidad de reunir a todas las fracciones de clase económicamente dominantes a fin de implantar no sólo una forma de acumulación, sino además sentar las bases para un nuevo proyecto político que sintetice las aspiraciones generales y abstractas de toda una nación entera, además con este concepto Poulantzas nos ayuda a delimitar aún más el problema de averiguar científicamente, cómo domina la clase dominante; pese a ser un espacio de afluencia diversa no está excento de los antagonismos de clase, " el bloque en el poder constituye una unidad contradictoria de clases y fracciones políticamente dominantes, bajo la égida de una fracción hegemónica(...) la lucha de clases y la rivalidad de interés está presente ahí constantemente."(24)

Este Bloque ó núcleo de poder confirma la unidad entre la naturaleza y el espíritu, necesidad y libertad, estructura y superestructura, economía y política; es otra manifestación tangible de la unidad de los contrarios y distintos. Por ello, el simple concepto no nos otorga muchos elementos para comprender la lógica política del Estado, hace falta una categoría histórica que le de razón de ser y concreción en su desarrollo general y particular.

La teoría de Gramsci como continuación del análisis iniciado por Lenin es quien nos proporciona esa categoría: Hegemonía.

La hegemonía la entiende el italiano como la dirección política-económica y cultural de una fracción de clase no sólo para mantener el poder, sino para reproducir el sistema capitalista de explotación.

El aporte epistemológico de Gramsci, es mayor que el que se le acredita como analista político. Llamado "el teórico de las superestructuras", dedicó su vida a explicar la relación entre la superestructura y la estructura, basado en los estudios de Marx donde éste afirma " que al cambiar la base económica se transforma más o menos rápidamente toda la superestructura(...) una formación social no desaparece nunca antes de que se desarrollen todas las fuerzas productivas que caben dentro de ella(...) por eso la humanidad se plantea siempre y únicamente los problemas que pueda resolver".(25)

Es decir, Gramsci rechaza un total determinismo económico como elemento para transformar la organización de un Estado, reconoce la capacidad de readaptación que tienen las clases dominantes para formular nuevos proyectos políticos, proponer reformas económicas, políticas y sociales.

Para Gramsci existe una identificación dialéctica entre estructura y superestructura, a través de la cual se da el paso de lo cuantitativo a lo cualitativo, el tránsito de la necesidad a la libertad. Para ello, se requiere distinguir en la estructura ciertos movimientos orgánicos relativamente permanentes y no confundirlos de los llamados coyunturales que son ocasionales, inmediatos y sin trascendencia alguna. Cuando las crisis económicas se prolongan en años, ello puede significar que en la estructura se han realizado o madurado contradicciones incurables.

Apartir de ahí, es necesario estudiar la correlación de fuerzas que existen en ese momento en el núcleo del poder:

- 1.- De qué manera las crisis han afectado de manera relevante la situación económica ó política de cada clase o fracción; ello permite saber si existen las condiciones suficientes para iniciar una transformación en el bloque en el poder.

- 2.- Valorar hasta qué grado las distintas clases, fracciones o grupos sociales han logrado una homogenización, autoconsenso y organización para sustituir al antiguo grupo dominante.

3.- Averiguar la relación de las fuerzas militares con la situación y su postura frente a las otras clases o fracciones.

Si una fracción o clase social se hace cargo de la situación promoviendo aperturas y reformas que ganen consenso y legitimidad estará en camino de implantar una hegemonía. La sociedad analizada como una totalidad orgánica es lo que estudia Gramsci, donde "una reforma intelectual y moral no puede dejar de estar ligada a un programa económico, o mejor aún, el programa de reforma económica es precisamente la manera concreta de presentarse de toda reforma intelectual y moral".(26)

La implantación de una nueva hegemonía significa reformar y formular nuevos hábitos y costumbres no sólo entre el Estado y la sociedad civil, sino entre los individuos mismos.

Comunmente una hegemonía entra en crisis cuando la clase en el poder fracasó en alguna gran empresa para la cual demandó o impuso por la fuerza y el consenso de las grandes masas "y estas pasaron de golpe de la pasividad política a cierta actividad y plantearon reivindicaciones que en su caótico conjunto constituye una revolución".(27)

Se habla entonces de una crisis de autoridad o crisis del Estado en su conjunto. El resultado es una clase dominante que a perdido legitimidad y no es ya sino únicamente dirigente y dominante, detentadora de la fuerza coercitiva. Las demás clases que la apoyan en su hegemonía se han separado de su proyecto político, no creen ya más en esta clase. La crisis radica en lo que lo viejo muere y lo nuevo está por nacer.

Si la nueva dirección o hegemonía logra la unidad de fuerzas sociales y políticas diferentes y consolida mantenerlos unidos a través de una nueva concepción del mundo que ella a trazado y difundido, "la estructura y la superestructura forman un bloque histórico o sea el conjunto complejo, contradictorio y viscorde de las superestructuras es el reflejo del conjunto de las relaciones de producción."(28)

El concepto de bloque histórico nos ayuda a entender la correlación de fuerzas en el seno del Estado, llamado también bloque en el poder, saber qué clase está dominando de acuerdo a su posición económica y sobre todo sus relaciones políticas con las otras clases. La lucha por la hegemonía debe involucrar a todos los niveles de la sociedad: la base económica, la superestructura política y espiritual.

Sólo de esta manera lógica, coherente y sistemática podremos tener instrumentos de análisis epistemológicos afin de comprender qué es lo que sucede en el Estado capitalista, sea cual fuere el caso concreto.

CITAS

- 1.- Weber, Max, **El Político y el Científico**. Octava reimpresión, Madrid, Ed. Alianza, 1980, pág. 82.
- 2.- Kelsen, Hans, **Teoría General del Derecho y el Estado**, 4ª. reimpresión, México. Ed. UNAM, 1988, pág 226.
- 3.- Fischbach, O.G. **Teoría General del Estado**, 3ª. ed. México, Ed. Nacional. 1978, pág.19
- 4.- Locke, John, **Ensayos Sobre el Gobierno Civil**, 2ªed. México. Ed. Nuevo Mar, 1987, pág44
- 5.- Kant, Emmanuel, **Fundamentación de la Metafísica de las Costumbres**, México, Ed. Porrúa. 1976, pág 60.
- 6.- Marx, Carlos, **Manuscritos de 1884**, México, Ed. Cártao, 1983. pág 167.
- 7.- Ibidem, pág 167.
- 8.- Marx, Carlos, **El Capital T.I**. 20ª ed, México, Ed. FCE, 1986, pág 356.
- 9.- Marx, Carlos, **Obras Escogidas T.III**, Moscú, Ed. Progreso, 1979, pág 15.
- 10.- Heller, Herman, **Teoría del Estado**, 13ª ed. México, Ed. FCE, 1987, pág 59.
- 11.- Tse Tung, Mao, **Obras Escogidas T:I**, Pekín, Ed. Lenguas Extranjeras, 1974, pág 81
- 12.- Marx, Op.Cit. pág 103.
- 13.- Lenin, Vladimir, **Quiénes son los Amigos del Pueblo**, Pekín, Ed. Lenguas Extranjeras. 1980, pág. 16.
- 14.- Marx, Op. Cit. pág 103.
- 15.- Marx, Carlos. **Correspondencia Personal T.I**. México, Ed. Cultura Popular, 1970, pág14.
- 16.- Marx, Op. Cit. pág XXIII.
- 17.- Marx, Op. Cit. pág. XX
- 18.- Gramsci, Antonio, **Cuadernos de la Cárcel**, México, Ed. Juan Pablos, 1978, pág 140.
- 19.- Heller, Op. Cit, pág 145.
- 20.- Heller, Op. Cit, pág 145.

- 21.- Marx, Carlos, **La Ideología Alemana**, La Habana, Ed. Pueblo y Educación, 1982, pág34.
- 22.- Goran, Therborn, **Cómo Domina la Clase Dominante**, México, Ed. Siglo XXI, 1982, pág172
- 23.- Harnecker, Marta, **Los Conceptos Elementales del Materialismo Histórico**. 18ª ed. México, Ed. S. XXI, 1980, pág 133.
- 24.-Poulantzas, Nicos, **PoderPolítico y Clases Sociales en el Estado Capitalista**, 19ª ed. México, Ed. S.XXI, 1980, pág 308.
- 25.- Marx, Carlos, **Contribución a la Crítica, de la Economía Política**, Moscú. Ed. Progreso, 1975, pág 7
- 26.- Gramsci, Antonio, **Cuadernos de la Cárcel T.I**, México, Ed. Juan Pablos, 1978, pág 31.
- 27.- Gramsci, Op. Cit, pág 48.
- 28.- Gramsci, Op. Cit, pág 191.
- ***) El Subrayado es mfo: Díaz.

"Y NO HAY CASI PAIS DE LA ANTIGUA CIVILIZACION DONDE LA CLASE DIRIGENTE NO HAYA SIDO POR ALGUN TIEMPO MAS O MENOS HEREDITARIA DE HECHO".

G. MOSCA.

LOS GRUPOS ECONOMICOS EN MEXICO: 1970-1982

Capítulo II

Introducción

Para muchos investigadores sociales la conformación del Estado Postrevolucionario en México marca el inicio de una nueva forma de acumulación, así como de un proyecto político sintetizado en la constitución de 1917. Es decir, apartir de entonces se impone un nuevo pacto social entre los distintos actores del Estado mexicano.

Sin embargo, poco se ha estudiado acerca de la situación que guardó la vieja burguesía porfirista en relación a la creación del nuevo Estado nacional. La mayoría de los estudios realizados acerca de la formación del capital en el país, resaltan de manera importante el periodo presidencial de Miguel Alemán, donde se dio de manera inusitada el auge del llamado 'desarrollo estabilizador'. Pero si hemos de revisar los antecedentes históricos veremos que acaudalados capitalistas que otrora forjaron su fortuna durante el porfiriato en el periodo de Alemán consolidaron su posición en el bloque en el poder y hoy continúan manteniendo y reproduciendo su enorme poder económico. Basta mencionar el nombre de Patricio Milmo suegro de Emilio Azcárraga y abuelo de Emilio Azcárraga Milmo, propietario de televisa y considerado el hombre más rico de América Latina.

Patricio Milmo de origen irlandés llega a México en 1849 donde emprende negocios con los gobernadores porfiristas. La guerra de secesión en Estados Unidos representó para Milmo el negocio de su vida: compraba a precios bajísimos el algodón del sur del país vecino y lo vendía a precios altos en Inglaterra y Francia; también comercializaba con armas y vendía alimentos para las tropas sureñas. Después de la guerra entre México y Francia, Milmo se apropió de grandes extensiones de tierra en el norte del país con la salutación de Juárez. Sus mayores logros financieros fueron la construcción de la línea ferroviaria Laredo Texas y la creación del 'Milmo National Bank'. Para 1899, año de su muerte ya había heredado a sus descendientes un imperio económico que nadie destruiría.

Otro destacado capitalista que habría de influir en el tránsito histórico de la revolución mexicana, fue Evaristo Madero abuelo de Francisco Ignacio Madero prócer del movimiento armado de 1910. Madero creó su fortuna en el tráfico de algodón, armas, alimentos, el comercio, la minería y en la ganadería en la cual "sólo" tenía ocho mil cabezas de ganado mayor y mil de menor, fundador del primer banco del norte en 1892, hecho que le valió la gubernatura de Coahuila.

Gregorio Zambrano, Isaac Garza fundador de la cervecería "Cuahtémoc", "Vidrios y Cristales de Monterrey" y la fábrica de hilados la "Fama", no sólo lograron sobrevivir como fuerza económica en medio de la revolución de 1910, sino incluso apoyaron con dinero y armas a Victoriano Huerta, cuando éste asesinó a Madero.

Sin embargo, el orden dictatorial del Porfiriato pronto se convirtió en un serio obstáculo para la expansión no sólo de estas fortunas sino de otras, de ahí la necesidad de crear un nuevo Estado que tuviese por misión garantizar las condiciones de la reproducción de esta formación social, basada primordialmente en la producción de la plusvalía y que se amplía y extiende como un proceso de acumulación.

2.1. Conformación del Poder Estatal y los Aparatos del Estado en México.

Muchos han sido los estudios y análisis referentes a la conformación del nuevo Estado mexicano emanado de la revolución de 1910 y no es para menos; si deseamos en realidad aportar elementos epistemológicos y metodológicos para una teoría materialista del Estado en México, y sobre todo saber cómo se conformó el bloque en el poder en nuestro país es de vital importancia remontarnos hacia los orígenes del Estado mexicano, es decir la historia nos proporcionara elementos que nos lleven a comprender esta nueva categoría histórico-social llamada Estado mexicano.

La revolución mexicana surgió desde sus inicios como expresión concreta y real de un enorme conflicto social: económicamente el país dependió siempre de las inversiones extranjeras y de la exportación de recursos mineros por excelencia. Cuando los mercados mundiales resintieron esa sobreoferta de metales preciosos en 1908. los precios internacionales de éstos cayeron bruscamente; ello afectó y desalentó la inversión extranjera en el país.

Políticamente, la dictadura se había petrificado, cualquier tipo de ascenso a los puestos gubernamentales sólo estaba destinado a una reducida cúpula político económica que gozaba de los beneficios de esa pirámide oligárquica que descansaba en la explotación inhumana de millones de mexicano; ello naturalmente obstruía el revelo generacional que todo Estado requiere para evitar caer en el cesarismo y consolidar una institucionalización estatal .

El capital extranjero era privilegiado en 1900 los extranjeros -estadounidenses. ingleses y alemanes - poseían 172 de los 212 establecimientos comerciales del D:F. y para el año siguiente controlaban la dos terceras partes de la inversión total del país.

El círculo político más cercano a Porfirio Díaz tenía negocios no sólo con el capital extranjero; sino además poseían enormes haciendas en todo el territorio nacional. Esta situación acabó por despertar la inquietud de una fracción de la burguesía agrícola que desde la provincia planteaba nuevos cambios en el régimen político a fin de lograr un ascenso en el bloque en el poder de la dictadura.

Paradójicamente esta nueva fracción agrícola de la burguesía era la heredera directa de vieja burguesía porfirista. El caso más concreto lo encarnó, Don Evaristo Madero fundador de uno de los grupos económicos más fuertes y sólidos en el norte de país; socio de Patricio Milmo. Isaac Garza, fundó en 1892 el banco de Nuevo León, ocupó cargos de elección popular cuando en 1857 fue diputado por Nuevo León y posteriormente gobernador de Coahuila durante el periodo comprendido de 1800 a 1884.

Al crecer sus negocios cede el paso a dos de sus hijos, a Ernesto y Francisco Madero, el segundo sería el progenitor del revolucionario mexicano. Ambos hermanos en 1900 adquieren la totalidad de la acciones de la compañía "Fundidora Monterrey", un año antes en 1899 habían creado el banco Mercantil de Monterrey S.A.

Aficionados a los juegos de azar en 1898 inauguran el famoso "Casino Monterrey" el cual era frecuentado constantemente por el General Díaz.

Francisco Ignacio Madero, hijo mayor de Francisco Madero, nació el 30 de octubre de 1873, fue educado en las mejores escuelas del país; siendo adolescente curso estudios en la escuela de estudios comerciales de París en Francia. De 1892 a 1893 acudió a la Universidad de California en Berkeley, donde estudió agricultura y de regreso a México introdujo maquinaria moderna y algodón norteamericano de alto rendimiento, mientras por su propia cuenta construía fábricas de guayule. Para 1902 el joven Madero tenía una fortuna superior a los 250 mil dólares.

Madero representaba esa nueva fracción agrícola de la burguesía mexicana que no sólo se contentaba con obtener ganancias monetarias, sino su presencia económica deseaba extenderse a la esfera política; de esa manera dicha fracción de clase demandó por todos los medios legales posible su ideario definido en una sentencia que habría de ser histórica: "Sufragio Efectivo No Reelección"

Pero México no era únicamente la fracción agrícola de la burguesía. Existían campesinos libres y otros sometidos brutalmente al sistema hacendario del porfiriato que en ocasiones era un modo especial de semifeudalismo. Entre los campesinos medios y libres del estado de Morelos surgió Emiliano Zapata, quién siempre apoyado por los campesinos representó un símbolo de fidelidad a los ideales de esa clase social, desde entonces marginada de las decisiones estatales.

Zapata nunca trabajó como jornalero en las haciendas, él y su hermano Eufemio vivían en una sólida casa de adobe, y ambos heredaron tierras de sus padre. Emiliano se dedicó a la compra y venta de caballos en forma modesta, su reputación como jinete y domador de los mismos se extendió hasta las haciendas más aristocráticas. "decían que era el mejor domador de caballos y se peleaban por sus servicios".**

El movimiento campesino del sur apoyó a Madero en su lucha por derrocar a Díaz, pero añadió otro pensamiento ya no tan personal, sino más lleno de consciencia "Tierra y Libertad". Si Madero planteaba el asunto como un problema meramente político, Zapata era en cambio más radical, demandaba economía política, la solución tanto de la libertad como de la necesidad; Zapata quizás sin saberlo proponía la creación de un nuevo bloque histórico.

Aunque estos dos hombres como representantes de todo un momento social sintetizaron todo el problema político-económico que significó la revolución mexicana, no llegaron a ver jamás la consolidación de sus ideales; una vez que Díaz renunció a la presidencia del país, el movimiento armado no se extinguió al contrario la lucha por el poder y la instauración de un nuevo orden estatal condujo a todas las clases sociales a una cruenta guerra civil, podían distinguirse las clases sociales en conflicto de acuerdo al caudillo que lo representaba:

1) **El movimiento Zapatista:** era el más homogéneo en su composición, la gran mayoría de sus integrantes eran campesinos libres y una minoría eran peones de hacienda.

2) **El movimiento Carrancista:** este grupo estaba integrado por la antigua burguesía agrícola y por jóvenes miembros de la nueva fracción agrícola. Carranza era un hacendado coahuilense que había estado ligado muy estrechamente al régimen de Díaz, incluso había sido gobernador del Estado en ese tiempo. En el fondo era un conservador acérrimo, en la dirección militar resaltaba la escasez de representantes del campesinado y la ausencia total de peones de hacienda.

Obregón hasta antes de la revolución había sido maestro de escuela primaria y poseía un pequeño rancho del cual vivía. Calles también había sido profesor empleado municipal y administrador de una hacienda y de un molino de harina en su natal Sonora.

3) **El movimiento Villista:** La composición social de este grupo era mucho más diverso que el anterior su comandante Doroteo Arango conocido como Pancho Villa y sus hombres más cercanos, Tomás Urbina y Rodolfo Fierro habían sido en sus inicios simples bandidos su ferocidad como tales les ayudó sin lugar a dudas para destacar como hábiles soldados. El ideal estatal de Villa era crear pequeñas comunidades gobernadas y dirigidas no sólo por militares sino por la sociedad civil.***

Tras la derrota de la división del norte al mando de Pancho Villa en 1915, ante el ejército constitucionalista comandado por Obregón y a la muerte de Zapata en 1919, "se define la correlación de fuerzas, la resultante de la revolución (...) con esa victoria militar y la Constitución de 1917 se sentaron las bases sociales y jurídicas del nuevo Estado."(1)

La Unión Obregón-Carranza que en un primer momento es fructífera al obtener importantes victorias militares, diseña el nuevo orden jurídico a través de la constitución. Tiempo después enfrentan una disyuntiva no prevista, a la muerte de los principales caudillos-campesinos, el ejército constitucionalista queda comprometido con banderas e ideales que le son ajenos. El "Tierra y Libertad" jamás fue justificación para este grupo militar; sin embargo apartir de ese momento se apropiaría de él y de otros más para ir configurando las bases legales y legítimas de su permanencia en el poder del Estado. Sucedió lo previsto por Marx donde la clase que asume el poder tiene que presentar su interés particular como interés colectivo y es por medio de un nuevo orden jurídico, como se logra no sólo la estabilidad política del nuevo estado, sino además el régimen de propiedad privada, determinante en el Estado capitalista.

Surgen entonces diversas tesis respecto a la integración y composición del nuevo Estado mexicano centrando sobre todo el problema en una sola cuestión, ¿Qué clase social fue la que consolidó la hegemonía en el bloque en el poder y qué carácter de clase tiene desde su origen el Estado de la revolución mexicana?

Para algunos estudiosos la revolución mexicana era parte de la revolución mundial, aunado a todo el potencial campesino-obrero que tuvo el movimiento armado; algunos planteamientos demandaban la extinción del Estado (plan de Ayala) como árbitro de clase. Por lo que "... la revolución quedó interrumpida, no alcanzó la plenitud de los objetivos socialista potenciales en ella contenidos." (2)

Esta tesis trotskysta, sostenía en relación a la integración del nuevo Estado mexicano que la clase campesina fue quien verdaderamente derribo a los terratenientes y abrió el camino al desarrollo político-económico de la nueva burguesía. Sin embargo, "...la revolución mexicana dejó a esa burguesía sin bases sociales propias, condenada a depender de las masas que no pudieran ejercer el poder, pero a las cuales ella tampoco pudo derrotar totalmente" (3).

Es decir, para Adolfo Gilly el Estado emanado de la revolución mexicana quedó dominado por la nueva burguesía que años atrás apeló el sufragio efectivo para mantener la hegemonía del nuevo bloque en el poder. Recurrió a las alianzas político-económicas con las clases obreras y campesinas, las cuales a su vez representan un fuerte elemento de presión frente a la burguesía en el poder; ya que ésta carece de la capacidad de convocatoria como para independizar su poder del resto de las otras clases, aquí el poder de la burguesía es sobre todo relacional.

Para otros analistas, la posibilidad de estructurar un nuevo Estado dependía de la existencia de una fuerza o clase social capaz de situarse por encima de las demás clases y los conflictos que entre ellos surgieran, "...este poder arbitral se cristalizó en una burocracia político militar muy peculiar." (4) Así la nueva composición del bloque en el poder estaba encabezada por la burocracia política, es decir todas aquellas fuerzas militares que intervinieron en la revolución al institucionalizarse el nuevo Estado (1929).

Se aprestaron a ocupar un lugar en el gobierno lo que los hizo ser es "fuerza neutral" de todas las demás clases sociales y árbitro supremo en caso de conflicto.

Para Octavio Paz, la composición clasista del Estado mexicano es contradictoria, pero llega coincidir con la anterior concepción, "...en México la burocracia política se convierte en aliado y en rival simultáneamente de la burguesía, pero sin confundirse enteramente con ella. En varios casos la burocracia se proclama la heredera y continuadora del movimiento revolucionario(...) la burguesía mexicana postrevolucionaria es parcialmente una criatura del Estado mexicano."(5)

Pablo González Casanova, considera que el Estado mexicano lo han configurado todas las clases sociales, por ello no tiene un sólo proyecto político, "...al Estado mexicano no lo ha construido una clase social como se ha dicho, ni ha sido factum de un proyecto único, como suele pensarse. Las luchas de las clases y fracciones lo han atravesado y moldeado, a menudo en formas imprevistas hasta por los dirigentes adversos a sus proyectos originales, al grado de acabar con ellos y eliminar a sus autores de la escena política".(6)

Un ejemplo histórico de lo dicho por González Casanova sería el destierro de Calles por parte de Cárdenas en 1936. Donde apesar de que el primero sentó las bases institucionales del propio Estado, su presencia resultaba antagónica y obstaculizaba el desarrollo del Estado.

Otro tipo de estudios encuentran en la figura presidencial y su extenso poder constitucional la formación del poder estatal en México. En virtud del enorme poder político-económico que significa el alterar las formas sociales de los artículos 27º y 123º constitucionales; en el primero de ellos se consagra el régimen de la propiedad originaria en manos de la nación y explica la facultad que tiene el Estado para concecionar o abofir la propiedad privada en beneficio de la nación, y el segundo describe la capacidad que tiene el Estado de ordenar las relaciones entre capital y trabajo, " tales artículos eran ante todo y sobre todo armas políticas en manos de los dirigentes del Estado".(7)

Quizás bajo esta perspectiva, resulte lógico hablar del presidencialismo como fuente de poder más allá de la estructura y organización estatal.

Finalmente existen otras investigaciones que alaban al Estado mexicano respecto a todas las ideologías existentes, "...una revolución que ha ido marchando de acuerdo a las exigencias, no puede decirse que haya muerto(...) su vigencia dependera de la capacidad que tengan sus hombres para ir resolviendo los cambiantes problemas que la realidad les haya planteado."(8)

Si hemos dicho que el Estado existe objetivamente y que no puede existir por encima de las demás clases sociales, ni mucho menos concebirse sin la presencia lógica del capital, surge entonces la necesidad de analizar cada una de las interpretaciones del Estado mexicano antes citadas.

1.- La tesis de Gilly acerca de la revolución interrumpida y de la necesaria alianza entre la burguesía y las clases obrero-campesinas se sustenta más en la especulación y el deseo personal. Por ley en el movimiento armado de 1910 tendremos que reconocer la capacidad político militar de la burguesía para frustrar el desarrollo de las condiciones objetivas y subjetivas para la revolución socialista.

Por otro lado Trotsky siempre concibió que el destino y progreso de todos los países del orbe se hallaba en la revolución mundial que tarde o temprano las circunstancias internacionales orillarían a todos los pueblos a tomar el camino de la violencia. Hoy la historia reciente desmiente el pensamiento del ruso.

2.- Para Juan Felipe Leal la burocracia política nace como una fracción de clase, llamada especialmente a conciliar los conflictos de las otras clases sociales, y desde entonces se mantiene en ese papel de mero árbitro; pero cabe señalar que no existe y no ha existido jamás una clase social ni un Estado político que este por encima de todos los conflictos clasistas, ello equivaldría a reproducir la visión supraterrrenal del Estado mexicano.

3.- Octavio Paz concibe la relación entre burguesía y burocracia política como una continua relación masoquista de atracción y rechazo; si ello aconteciera realmente el poder emanaría de una sola clase social dictatorial y autoritaria, pero el poder político es ante todo relacional, ninguna clase social y especialmente la buguesía soportaría ese maltrato sin la condición de recibir algo a cambio.

4.- Pablo González es más realista y objetivo en su concepción del Estado mexicano, considera que todas las clases sociales en determinados momentos históricos han compartido el bloque en el poder junto con la burocracia política y que inclusive ésta se ha visto radicalmente afectada, cuando las clases sociales restantes han configurado un contrapeso de poder, ello origina una concepción considerablemente científicamente.

5.- Para Arnaldo Córdova el presidencialismo es la clave esencial y primera para entender todo lo concerniente a la composición de fuerzas en el Estado y especialmente en el bloque en el poder. Sin duda alguna esta visión teórica sirvió para entender y explicar al Estado corporativo de los años 30's y quizás hasta la década de los 80's, pero hoy en 1994 se debe tomar con reserva ante la nueva configuración y apertura comercial internacional y el peso político que adquirido el capital, difícilmente una figura presidencial, aún la mexicana podría imponer algo sin el consenso y compromisos correspondientes. Hoy más que nunca las dictaduras parecen extinguirse.

6.- Leopoldo Zea plantea que la capacidad de sobrevivencia del Estado mexicano debe su secreto al gran pragmatismo que se halla contenido en la clase hegemónica. En cierta medida resulta válida esta apreciación pues ante la crisis doctrinal que representó la caída del socialismo como teoría y sistema de vida, hoy el Estado mexicano se halla inmune a toda esa crisis ideológica que azota al mundo no existe ideología ni existe crisis ideológica.

Ahora bien, continuando con nuestros aportes a una teoría materialista del Estado, pasaremos a la formulación de indicadores reales a través de los cuales podemos demostrar cómo se iba integrando el nuevo Estado mexicano y en especial el bloque en el poder.

El orden social y la conformación de un nuevo ejército popular fueron la mayor herencia política que Obregón legó al nuevo Estado mexicano.

La existencia territorial de esa unidad de acción coercitiva impidió la fragmentación de posibles organizaciones del ejército nacional en pequeñas gavillas de ladrones, era ya patente la unidad del poder militar.

Paralelamente a ello, la Constitución de 1917 selló un nuevo pacto social y proporcionó las bases históricas del nuevo Estado. Por primera vez en la historia del mundo se instituyeron los derechos sociales de los trabajadores como un compromiso jurídico del Estado, la relevancia política de la constitución se resumió en tal sólo cuatro artículos:

a) el artículo 3º facultaba al Estado para impartir la educación gratuita y laica, además definía a la democracia no como una estructura política o régimen jurídico sino "como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico social y cultural del pueblo"

b) el artículo 27º señalaba que la propiedad de tierras y aguas era originariamente de la nación, la cual a través del derecho podía transmitir el dominio de ellos a los particulares dando origen a la propiedad privada. La nación podría imponer modalidades a esta propiedad privada e incluso podría expropiarla en caso de "utilidad pública".

c) el artículo 123º reglamentaba la organización social del trabajo, comprometía al Estado no sólo a defender al obrero sino a buscar la conciliación entre capital y trabajo.

d) el artículo 83º prohibió la reelección del presidente de la república.

El compromiso estatal de otorgar la educación a todos los ciudadanos cedía al Estado no sólo el poder ideológico a través del cual se inculcaba una concepción del mundo y de la realidad nacional particularmente; ello obligaba al Estado a construir la infraestructura de ese nuevo aparato del Estado: las escuelas públicas.

La propiedad originaria de la nación no podía ser administrada por ésta, sino por las instituciones estatales como lo era el gobierno de la república, así también de este artículo el Estado legalizaría su alianza con otras clases, otorgando concesiones a la propiedad privada y lo que es más destacable, únicamente con este mandato jurídico se sentaban las bases para una nueva forma de acumulación y por ende, la reestructuración de toda la estructura económica del país.

La reglamentación de los conflictos entre trabajo y capital maniató no sólo la actuación sindical sino a toda su actuación política y otorgaba apoyos al capital. La no reelección garantizaba la continuidad histórica del Estado y exentaba al país de las dictaduras personales. Así, el Estado mexicano logró derrotar al enemigo de toda revolución triunfante: la anarquía.

Tocaría al general Calles llenar de contenido al nuevo Estado por medio de los aparatos estatales o instituciones gubernamentales. Durante el lapso que va de 1917 a 1933 el Estado mexicano no sólo organizó al ejército nacional, creó también siete secretarías de Estado:

- 1) Secretaría de Relaciones Exteriores
- 2) Secretaría de Gobernación
- 3) Secretaría de Hacienda y Crédito Público
- 4) Secretaría de Guerra y Marina
- 5) Secretaría de Fomento y Agricultura
- 6) Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas
- 7) Secretaría de Industria y Comercio.

Las actividades de educación, salud y estadística eran desempeñadas por sus respectivos departamentos administrativos. Asimismo con la creación del Partido Nacional Revolucionario (PNR) en 1929 se aseguró la dictadura revolucionaria o mejor dicho, la dictadura del grupo vencedor en la lucha entre las fracciones. Cabe señalar que hasta entonces aún la estabilidad política del país, y en particular con el nuevo bloque en el poder aún era inestable la lucha hegemónica entre los caudillos. No sería sino hasta el gobierno de Lázaro Cárdenas cuando la hegemonía de la burocracia política se consolidaría en base a un juego de relaciones y alianzas entre grupos, clases sociales, caudillos y militares.

En el gobierno de Cárdenas se forma una organización de poder altamente compleja y eficaz, incluso aquí parece cobrar vigencia la teoría de una burocracia política por encima de las demás clases y llamada a conciliar los problemas entre éstas, así como aquella otra que señala un ir y venir en la alianza entre burocracia y burguesía.

La transformación del PNR a PRM -Partido de la Revolución Mexicana en 1938 significó todo un complejo aparato corporativo que buscaba y afianzaba el control de las clases obreras, campesinas, medias e incluso a las fuerzas armadas, mostrando en esta etapa rasgos fascistas.

La política económica de Cárdenas no buscó consolidar las instituciones gubernamentales en general, sino una en particular la Presidencia de la República.

La reforma agraria, la nacionalización ferroviaria y la expropiación petrolera requerían de un sólido cuerpo estatal, pero necesitaban del consenso forzoso de todas las clases sociales, así se explica el corporativismo cardenista. Durante dicho gobierno (1934-1940) se consolida el bloque histórico del Estado mexicano emanado de la revolución de 1910. Las acciones estatales permean en todos los ámbitos de la vida cotidiana y gubernamental, con Cárdenas afirmaría Octavio Paz se dan las tres conquistas de la revolución mexicana 'el ejido, las empresas públicas y los sindicatos obreros'.

Por otra parte, Cárdenas hace que la figura del ejecutivo se convierta en años posteriores no sólo en el jefe de Estado sino en jefe del partido oficial. Con esto, podemos distinguir la conformación del poder estatal, la integración del bloque en el poder, así como la creación de los aparatos estatales, y sobre todo distinguir los elementos del nuevo régimen político en México:

- 1) La Democracia Representativa
- 2) El Presidencialismo
- 3) El Corporativismo
- 4) La Economía Mixta

En resumen, el Estado hegemónico herencia de Cárdenas, y pese a todas las expropiaciones realizadas y su política popular, "...no perjudicó ni bloqueó al capital, únicamente establece nuevas condiciones para su funcionamiento".(9)

Ahora falta analizar que pasó en el ámbito estructural del nuevo Estado y cómo nació el capital en México.

2.2. Crecimiento y Desarrollo de la Burguesía en el México Postrevolucionario (1917-1982)

La gran enseñanza política de Plutarco Elías Calles y Lázaro Cárdena como presidentes y conformadores del México actual, fue que una vez establecido el régimen político no se puede atentar contra él, aunque en ocasiones se libren batallas dentro de éste en interés del Estado nacional. Como hemos analizado el concepto de bloque en el poder es útil para entender que el ejercicio de la dominación política dentro del Estado capitalista no es exclusiva de una sola clase o fracción o grupo social determinado, sino que es producto de las relaciones que se establecen dentro de los diversos integrantes del Estado; por ello es necesario estudiar el periodo comprendido de 1940 a 1970, y después la década que corre de 1970 a 1980 para entender la conformación histórica de la nueva burguesía mexicana productora y productora de la estabilidad económica y política del país en esos años.

Hasta antes de 1940 la economía mexicana había encontrado su mayor promotor en el Estado corporativo. Tal parecía que el país se aislaba del mundo y de sus crisis político-económicas: basta recordar el tono en que Cárdenas habló sobre la expropiación petrolera, "...he hablado a pueblo pidiendo su respaldo no sólo por la reivindicación de la riqueza petrolera; sino por la dignidad de México que pretenden burlar y humillar a los extranjeros, representantes del capital imperialista que a obtenido grandes beneficios de nuestros recursos naturales".(10)

Concluido el periodo presidencial del General Cárdenas, la segunda guerra mundial estaba en pleno apogeo. México vivía este momento de manera particular y contradictoria, como economía subdesarrollada el país únicamente podía exportar materias primas y algunos productos industrializados; de hecho el único actor económico era el propio Estado mexicano.

El ingreso de México al grupo de los aliados a través de una declaración formal de guerra contra el eje: Roma-Berlín-Tokio en junio de 1942 a causa del hundimiento de dos barcos petroleros en el Golfo de México 'Potrero del Llano y Faja de Oro' por parte de los alemanes permitió una mayor y relativa intervención de Estados Unidos en la vida política y económica del país. Se abrió una nueva etapa de buenas relaciones entre ambos países. Asimismo y como una etapa lógica del Estado capitalista mundial la economía nacional pasó a depender de los acontecimientos ocurridos fuera de sus fronteras.

Tocaría al presidente Miguel Alemán propiciar las condiciones jurídico económicas y políticas para la expansión y consolidación de una nueva forma de acumulación capitalista en México. El gobierno de Alemán se planteó grandes metas en materia económica, su afán era llegar a ser una sociedad moderna como lo era -según su criterio- Estados Unidos.

Pronto llegaron las grandes empresas transnacionales no sólo a satisfacer la demanda de artículos de la incipiente clase media emanada de las universidades públicas, sino además por una razón de cálculo económico, era más barato producir y emplear obreros mexicanos aquí que el propio Estado Unidos: la Ford, la General Motors, la Chrysler y la American Motors construyeron plantas de ensamblado y posteriormente por presión de Alemán fabricaron piezas de autos en México.

Pero el sector donde se acrecentó más la presencia del capital extranjero fue el campo de los alimentos: Corn Flakes de Kellogg's, Sopas Campbell y Coca Cola.

Otro renglón no menos importante lo integraban el de medicamentos y cosméticos: Colgate Palmolive, Johnson y Bristol. Alemán destina durante su mandato la mitad del gasto público a la infraestructura del transporte y carreteras y una cuarta parte en petróleo, electricidad y la creación empresas públicas no importando que ello significara una reducción en el presupuesto de educación y salud.

El propio presidente confesaría años más tarde "...quién haya vivido en aquellos días o tenga al menos un conocimiento general sobre la situación de entonces sabrá muy bien cómo revistió el carácter de auténtico clamor nacional la puesta en marcha de un programa que favoreció el incremento de las fuerzas productivas."(11)

Paralelamente, la nueva burguesía mexicana encontró un ambiente propicio para su desarrollo, el gobierno mismo le otorgaba concesiones para construir obras públicas o bien creaba el marco jurídico fiscal para su despegue económico.

La élite financiera recién desarrollada la encabezaba Manuel Espinoza Iglesias, que nació el 9 de mayo de 1909 en Puebla. Su padre Ernesto Espinoza había fundado en la tercera década del siglo una compañía telefónica la cual fue vendida a Erickson. Manuel había estudiado contaduría pública y en 1930 quedó a cargo de los negocios de su padre, hecho significativo para el joven empresario pues conoce a Guillermo Jenkins con quién de inmediato establece una asociación capitalista y otra en Toluca con una inversión de 300 mil pesos. Iglesias hecha andar su suerte como prominente empresario, para 1949 es nombrado consejero suplente del banco de comercio -Bancomer-, el cual había sido fundado en 1932 por Salvador Ugarte. Los principales accionistas del banco son:

- 1) Maximiliano Michel
- 2) Raúl Bailleres
- 3) Carlos Trouyet

Es tanta la habilidad bancaria de Iglesias que en 1951 es designado director del banco. Bajo su dirección Bacomer se transformó en la segunda institución bancaria más importante de México después de Banamex. Finalmente en 1980 se inaugura el centro Bancomer ubicado en el sur de la ciudad como un monumento a tan hábil hombre de negocios.

Le siguen en el mundo bancario: Salvador Bailleres, que en 1934 funda el banco de Crédito Minero y Mercantil -Cremi-. Asimismo y sin saberlo crea el nuevo centro de cuados del Estado mexicano: el ITAM en 1946.

Eloy Vallina funda el 6 de febrero de 1940 el banco comercial, industrial y agrícola, no obstante su principal empresa es 'Celulosa Chihuahua' creada en 1952. Pero Vallina afianza su poderío económico en el norte del país al asociarse con Salvador Bailleres para adquirir TELMEX, que entonces estaba en manos extranjeras por un monto de 300 millones de pesos en 1958. Otro de los singulares socios de Vallina es el afamado Carlos Trouyet, nacido el 24 de diciembre de 1903 en el Estado de Veracruz.

Trouyet en 1941 funda cemento Chihuahua en alianza con Vallina, en ese año crea la empresa "Carlos Trouyet S.A." dando origen a la más famosa Casa de Bolsa del entonces restringido mercado bursátil mexicano. Con Vallina hace varios negocios: Viscosa Chihuahua, Bosques Chihuahua en 1952 y 1958 participa con Bailleres y Vallina en la compra de Telmex. en su actividad filantrópica, fue el fundador de la Universidad Iberoamericana. Es dueño del lujoso fraccionamiento y Hotel "las Brisas" de Acapulco, adquirió el Banco Comercial Mexicano que en 1976 pasó a ser Multibanco Comermex. En 1971 comentó a la prensa "...debemos movilizar el ahorro de los mexicanos esto fue lo que hizo Estado Unidos y lo que debemos hacer es convertir a la revolución en una auténtica revolución económica".

Carlos Abedrop Dávila nació el 4 de noviembre de 1921 en Monclova Coahuila. su origen social lo señala como miembro de una familia de escasos recursos; con grandes esfuerzos económicos logra graduarse como economista en la UNAM en 1943, durante sus años estudiantiles simpatiza y participa en el partido comunista. Sin embargo su vida da un giro sorprendente al entablar amistad con un grupo de ingenieros civiles recién titulados: Javier Barros Sierra - Rector de la UNAM en 1968-, Raúl Quiroz Cuarón, Saturnino Suárez, Fernando Hiriart, todos ellos encabezados por Bernardo Quintana quien denominó al selecto grupo de jóvenes emprendedores ICA -Ingenieros Civiles Asociados-, empresa que se vio enormemente beneficiada por la concesión de obras públicas que el Estado les encargó convirtiéndose en pocos años en la primera compañía constructora multinacional. Abedrop sirve de enlace para que ICA adquiera el banco del Atlántico en 1965.

Los grandes comercios se consolidaron en el gusto de los mexicanos: el Puerto de Liverpool, fundado en 1888 por el francés Jean Baptiste Ebrard, vio ampliado su mercado con la llegada de Maximiliano Michel de origen Estadounidense, en pocos años (1952) la empresa adquiere acciones en el banco de Juárez, Maite y Cremi.

La guerra civil española también beneficio a México, en 1935 se establece "Hulera Euzkadi" de origen Vasco, para 1942 la empresa llega a adquirir a: Predios Industriales S.A., Motores Neconstruid e Inmobiliaria Santamaria.

La llegada de la televisión en México como medio de entretenimiento y de información en la segunda mitad del siglo sentó las bases para un nuevo contubernio entre el presidente Alemán y la familia Azcárraga, cabe recordar que el Patriarca de la familia Azcárraga fue sin duda alguna, el irlandés Patricio Milmo, nacido el 27 de septiembre de 1826 en el condado de Higo y que por aventuras juveniles llegó a Monterrey en 1849 al cumplir los 23 años de edad. Su matrimonio con la hija del gobernador de Nuevo León, Santiago Vidaurri en 1857 le valió un rápido ascenso social.

En 1864 crea la casa "Milmo S.A." dedicada al comercio en todo el norte del país. En 1893 Milmo enlaza la línea ferroviaria que recorría de Laredo a Texas, dicha acción daría origen en 1895 a la creación del "Milmo National Bank" con sede en Texas.

En 1899 año de su muerte Patricio Milmo hereda a su familia un extenso imperio económico que se agrandaría con la unión matrimonial de su hija Laura Milmo y Emilio Azcárraga Vidaurreta, joven empresario ligado a las familias Garza y Sada en Monterrey. Pero indiscutiblemente el mayor éxito de Azcárraga radicó en la creación de la XEW en 1930 como estación nacional, para luego adquirir los estudios "Churubusco" propiciando con ello 'la época de oro del cine nacional' en 1950 obtiene la concesión del Estado para lanzar al aire el canal 2 de televisión. Miguel Alemán su socio recuerda con emotividad, "...en 1950 el número de televisores no era mayor de 60 en toda la república(...) la primera televisora latinoamericana sería XHTV canal 4, propiedad del señor Rómulo O'farril. Un año más tarde surgió XEW-TV canal 2 estación fundada por ese otro dinámico hombre de empresa que fue Don Emilio Azcárraga Vidaurreta, y posteriormente se inauguraría la estación XHGC-canal 5 propiedad del ingeniero Guillermo González Camarena".(12)

La historia de Rómulo O'farril no puede estar destigada de ningún modo de los nombres de Emilio Azcárraga y Miguel Alemán. Originario del Estado de Puebla en los años 30's la familia se dedica al negocio de automóviles. Para 1940 obtiene la concesión de la línea Packard Bell en México, en 1941 instalan la primera planta ensambladora de esa marca en México. En 1948 adquiere el control total de la compañía editorial NOVEDADES. Su padre fungía como Presidente y Director General de la compañía.

Años más tarde por iniciativa de Alemán los tres canales se unirían en una sola empresa: Telesistema Mexicano, posteriormente sería Televicentro; al comprar Azcárraga el canal 8 en 1972 al grupo Monterrey el consorcio sería llamado Televisa.

Durante dicho periodo histórico se conformaron grandes familias empresariales en México: Jerónimo Arango Arias accionista mayoritario de Bancomer y fundador del Grupo Aurrerá. Raúl Bailleres fundador del primer banco minero -Cremi- y accionista principal del Palacio de Hierro y Cervecería Moctezuma. Crescencio Ballesteros presidente de la compañía mexicana de aviación, grupo Desc y Kimberly. Tomás Braniff O'gorman dueño de la fábrica de papel San Rafael y accionista del Banco de Londres y México. Pablo Díez Fernández fundador de la Cervecería Modelo en 1922 y Celanese Mexicana en 1944. Jorge Larrea Ortega fundador de Cementos Anáhuac, Industrial Minera México y Hulera Euzkadi. Bruno Pagliai quién llegó a México en 1941 procedente de Italia y fue fundador del Grupo Pliana.

Entre las empresas y bancos más importantes creados en dicho periodo se encuentran: Aurrerá fundada en 1965, el banco de Comercio S.A. en 1932, Celanese Mexicana en 1944, Cementos Mexicanos en 1920, Comercial Mexicana en 1946. Compañía Nestlé en 1934 por José Represas, Condumex fundada en 1952, Liverpool en 1944, ICA en 1947, La Moderna en 1936, General Motors de México 1935, Bimbo en 1966, Industrias Nacobre en 1950, Salinas y Rocha en 1933, Tubos de Acero de México en 1952, Visa en 1936 y Volkswagen de México en 1964.

Sin embargo no sólo la burguesía nacional y extranjera se vieron beneficiados por esta política económica floreciente y prometedora, la misma burocracia política creó grandes fortunas a través del gobierno, para nadie es un secreto que los mismos ex-presidentes han consolidado grandes consorcios industriales y comerciales; pero resulta más sencillo demostrar el enriquecimiento de los secretarios de Estado: por ejemplo Aarón Sáenz, quien nació en Nuevo León el 1 de junio de 1891 y que realizó sus estudios en la entonces escuela de jurisprudencia de la universidad nacional. En el gobierno de Obregón es nombrado secretario de Industria y Comercio donde obtiene grandes utilidades monetarias como producto de la crisis de azúcar que azotó por entonces al país.

Se suman a la lista: Maximino Avila Camacho, Antonio del Valle Ruiz, Ezequiel Padilla, Javier Rojo Gómez, Alfredo del Mazo -padre- Gilberto Flores Muñoz, Antonio Ortiz Mena, Fidel Velázquez, Ernesto Uruchurtu y el más contemporáneo Carlos Hank González.

Mención aparte merecen tanto el Grupo Monterrey como Banamex de Legorreta, ambos capitales no nacieron en esa época sus orígenes se remontan al siglo pasado.

Banamex nace como fusión del capital franco-egipcio en 1865 desde entonces se consolidó como la institución bancaria líder en México. Durante la revolución mexicana Banamex no se vio afectado y es donde aparece Luis Legorreta, apartir de ahí el binomio Banamex-Legorreta sería casi indisoluble

El Grupo Monterrey a través del Banco de Nuevo León en 1890 apoyó a Díaz y respaldó a Huerta en 1913 cuando éste asesinó a Madero. Hecho que le costó la requisición de la Cervecería Cuahutémoc fundada en 1890 por parte de Carranza, así como el exilio de la familia hasta la muerte de Coahuilense.

El ascenso de Obregón significó la devolución de lo incautado por Carranza y el regreso del Grupo Monterrey así como la continuidad de sus negocios: en 1926 crean la fábrica de cartón Titán, en 1936 una planta procesadora de cebada -Malte-, en 1942, una siderúrgica -Hojalata y Aluminio. Para 1943 una fábrica de cuadros, el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey y en 1977 adquieren el Banco Serffin.

Las actividades del grupo han sido divididas en cuatro subgrupos: Visa, Vidrio, Cíasa y Alfa, los principales líderes del Clan son: Eugenio Garza Laguerre, Adrián Sada Treviño, Andrés Marcelo Sada y Bernardo Garza Sada.

Ante lo expuesto anteriormente se hace necesario comenzar a clasificar la creación de los grupos económicos que desde 1940 se crearon y materializaron la presencia económica de la burguesía nacional, no sólo en el Estado sino particularmente en el bloque en poder.

Políticamente el capital nacional estuvo agrupado en asociaciones desde 1919, cuando se crea la confederación de cámaras de comercio - CONCANACO- que estaba integrada por los grandes comercios. En 1918 nace la confederación de cámaras industriales -CONCAMIN- en pleno auge industrializador surge la cámara nacional de la industria y la transformación en 1941 -CANACINTRA-. Sin olvidar que en 1929 por iniciativa del clan Sada se crea el sindicato patronal: la Confederación Patronal de la República Mexicana - COPARMEX-.

Como producto de la conciliación de Obregón y los banqueros se crea en 1947 la Asociación Mexicana de Bancos, ese mismo año nace la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros, es claro que la burguesía nacional comenzó a organizarse desde el primer momento en que se consolidó el Estado mexicano. Todo ello, para manifestarse como un grupo homogéneo y con la suficiente fuerza económica como para hacer valer su presencia en las decisiones estatales.

La conformación histórica del capital en México se integra bajo cinco formas distintas:

1) **Grupos Industriales financieros:** Quizá el caso más nítido de ellos sea el Grupo Monterrey y la fortuna de Eloy Vallina; estos grupos económicos fueron el sustento legítimo de las medidas económicas adoptadas por el Estado mexicano.

2) **Grupos Financieros Industriales :** Banamex y Bancomer sintetizan este grupo, donde a través del capital ajeno se enriquecieron sus líderes al invertir en grandes complejos industriales: Banamex en los años 40's adquirió Celanese mexicana, en los 50's Industrias Nacobre, Minera Cananea, Cementos Apasco y otros.

En tanto adquirió la concesión de 'Pigmentos y Productos Químicos' que más tarde serían Du pont.

3) **Grupos Comerciales y de Servicio:** En el se encuentran Lorenzo Servitje de Bimbo, Juan Sánchez Navarro de Cervecería Modelo, los hermanos Pons del Grupo Herdez, Baïlles con Liverpool, García Valseca con Peñafiel, Bernardo Quintana con ICA, y por supuesto la triple alianza Azcárraga- Alemán y O'farril.

FALTA PAGINA

No.

60

Las políticas económicas del Estado mexicano de 1940 a 1970 fueron:

1) Fomentar el capital privado a través de la iniciativas jurídicas y fiscales del Estado mexicano.

2) El Estado mexicano se comprometió a garantizar la estabilidad económica del país en el caso de los grupos sociales no favorecidos por dicha estrategia económica, a veces mediante el control sindical y otras con la muerte de sus oponentes. (recuérdese el movimiento magisterial, médico, ferroviario de 1958 y la muerte del líder campesino Rubén Jaramillo en el gobierno de Adolfo López Mateos).

3) La estructura del crecimiento económico y de toda la estrategia descansaba en la sustitución de importaciones. Se pensó que los países dependientes lo eran por importar más de los que exportaban. Se requería, por tanto comenzar a sustituir mediante la producción nacional.

Se elevaron las tasas arancelarias y se complicaron los trámites para importar productos del exterior.

Con todo ello la burguesía nacional quedó protegida de la competencia internacional. Sin embargo, en la realidad los efectos económicos no fueron recibidos en toda la sociedad por igual:

1) De 1940 a 1946: crecimiento económico con inflación; pese a la alza de precios que acarrió la demanda de productos nacionales y extranjeros el crecimiento del PIB fue en promedio de 5.8 % anual superior al ritmo de la natalidad que era de 3.5 y el desempleo era escaso.

2) De 1957 a 1970: Crecimiento con estabilidad y desempleo: basado en la industria el milagro mexicano perduró hasta aquél resistió la embestida internacional, el ritmo de los precios se estanco lo que permitió que el salario tuviese mayor poder adquisitivo para que las inversiones empezaran a crecer, pero el empleo ya no. Ante esta situación decidió brindar más apoyos:

1) Redujo impuestos y cargos fiscales al capital

2) Subsidió precios y tarifas de productos y servicios públicos

3) Como consecuencia lógica comenzó a crecer la deuda externa del país

4) Se congelaron los precios hecho que causó mayor desempleo y como lo describe u economista mexicano:

" El Estado proveería de todo, los empresarios debían ganar e invertir de nuevo(...) el Estado proveyó, los empresarios ganaron pero no reinvertieron, por lo tanto no se dio el beneficio esperado al cual el Estado y los asalariados sacrificaron su empeño y su fortuna a otros".(14)

Como vemos, el Estado siguió durante mucho tiempo aplicando reformas que no afectaban a la burguesía de tal manera que perdieron eficacia obstruyendo su desarrollo. Pero fue en vano, la alianza histórica entre Estado y capital industrial había comenzado a ceder terreno a nuevos capitales, y por otro lado el mundo capitalista imponía nuevas reglas para implantar nuevas formas de acumulación. Sólo faltaba saber de que manera se solucionarían estas contradicciones en el seno del bloque en el poder.

2.3. La Burguesía y el Estado: Una Relación de Poderes. (1970-1982)

Indudablemente la crisis política que originó el conflicto estudiantil de 1968 tuvo repercusiones sociales detracendencia histórica:

1.- La llamada "unidad nacional" de todas las clases y sectores de México estaba ngrietada, pese a que el estudiantado no era ni una ni la otra. Su descontento, y sobre todo su valentía significó una fisura en la hegemonía de la burocracia política, cuando ésta reaccionó de manera violenta propiciando con ello que la UNAM, máxima casa de estudios en México y considerada el mayor logro cultural de la revolución, fuera a partir de entonces un acérrimo crítico del Estado mexicano.

2.- La sociedad civil de ese momento, exigió el reconocimiento legal de agrupaciones políticas antes prohibidas -Partido Comunista Mexicano-, asimismo se crearon nuevos partidos políticos - Partido Mexicano de los Trabajadores, Partido Socialista de los Trabajadores, Partido Revolucionario de los Trabajadores-, ante lo cual el Estado a través del ejecutivo llevó a cabo una reforma política para dar cabida en el Congreso de la Unión a todos esos grupos políticos.

Otro de los elementos importantes que nacieron durante la década de los 70's fue sin duda alguna el problema de la población; para 1940 existían veinte millones de habitantes en todo el país, en 1970 la cifra rebasaba los 48 millones de mexicanos. Luis Echeverría Álvarez, Secretario de Gobernación durante el sexenio de Díaz Ordaz (1964-1970), afirmó categóricamente en su toma de posesión, "...ya hemos dicho y este es el mejor momento para destacarlo: la revolución mexicana y la Constitución de 1917, no apuntan a la derecha ni a la izquierda o al centro, sino arriba y adelante".(15)

Su proyecto de gobierno estaba fincado en emular las hazañas del cardenismo, sabía que el Estado entraba a una nueva fase donde la sociedad civil y el capital reclamaban desatar los nudos corporativos del antiguo Estado, en un lenguaje demagógico aclaró "...una preocupación es el campo, no podré conciliar el sueño ninguna de las noches del sexenio sino estoy seguro de haber hecho algo ese día por el progreso agropecuario y por el bienestar de los campesinos".(16)

Los sindicatos independientes, los nuevos partidos políticos y el estudiantado aún resentido con el Estado orillaban al jefe de Estado a buscar ese nuevo aliado: el campesino.

Echeverría no confió de manera tajante en los empresarios, es más desde el primer momento se opuso a su organización, "...cuando decimos que nuestra revolución no a terminado, que está inconclusa señalamos su principal desafío: reducir la brecha, el contraste entre los poderosos y desválidos, y evitar que la riqueza de México, producto del trabajo de los mexicanos vuelva a concentrarse en tan pocas manos".(17)

El Estado comenzó a fortalecer el salario de los obreros, de igual manera se empezó a generar empleo a través de la adquisición y creación de empresas públicas, algunas de las cuales habían pertenecido al capital privado. El gasto público, comenzó emitiendo dinero para estimular la inversión; si los campesinos tenían deudas con los bancos de inmediato Echeverría las cancelaba. En 1973 el Secretario de Hacienda Hugo Margáin anunció que las arcas del Estado estaban vacías. Entonces el Presidente sustituyó al Secretario de Hacienda y comentó, "...nombraré alguien que pueda encontrar dinero": José López Portillo, comenzó su nuevo cargo pidiendo prestado al exterior.

La composición orgánica del bloque en el poder estaba atravesando una seria crisis, por un lado la burguesía nacional comenzaba actuar políticamente a través de nuevos foros como respuesta a lo que llamaron 'competencia desleal' de empresas públicas como CONASUPO y las tiendas ISSSTE. El grupo Monterrey fue el principal oponente a los medios estatales de volver al populismo cardenista y sobre todo de reavivar una antigua alianza con los campesinos. La política exterior de México de apoyo total al gobierno socialista de Allende en Chile y sus muestras de simpatía a Cuba, así como el creciente número de grupos armados en el país como la liga 23 de septiembre, el grupo Madero y otros, despertó desconfianza en sector privado acerca de la verdadera autenticidad de esos movimientos.

Más aún la muerte violenta de Eugenio Garza Sada, patriarca del grupo Monterrey por un grupo armado el 17 de septiembre de 1973 originó el conflicto en la burocracia política y la burguesía nacional. las declaraciones fueron directas y tajantes "...no se puede actuar impúneamente cuando el Estado a propiciado desde el poder a base de declaraciones y discursos, el ataque reiterado al sector privado sino otra finalidad que la de fomentar la división entre las clases sociales. "(18)

La alta burguesía reaccionó volviéndose a organizar a través de dos organismos: el Consejo Coordinador Empresarial -CCE- que reunía a todos los principales hombres de: Concanaco, Concamín, ABM, y Coparmex. Asimismo como grupo de élite se creó el Consejo Mexicano de Hombres de Negocios que agrupaba y agrupa solamente a los hombres más ricos del país, para 1974 lo integraban 30 hombres.

- 1.-Jerónimo Arango
- 2.-Gastón Azcárraga Tamayo
- 3.-Alberto Bailleres
- 4.-Crescencio Ballesteros
- 5.-Juan Cortina
- 6.-César Balsa
- 7.-Anibal de Iturbide
- 8.-Eustaquio Escandón
- 9.- Manuel Espinoza Iglesias
- 10.- Justo Fernández
- 11.- Abelardo García Ramírez
- 12.- Eugenio Garza Laguera
- 13.- Emilio Garza Sada
- 14.- Jorge Larrea
- 15.- Agustín Legorreta
- 16.- Octavio Longoria
- 17.- Isidro López

- 18.- Prudencio López
- 19.- Rómulo O'farril
- 20.- Bruno Pagliai
- 21.- Carlos Prieto
- 22.- Bernardo Quintana
- 23.- José Represas
- 24.- Ernesto Robles Levi
- 25.- Enrique Rojas
- 26.- Antonio Ruiz Galindo
- 27.- Juan Sánchez Navarro
- 28.- Manuel Senderos
- 29.- Eloy Vallina
- 30.- Rolando Vega Iñiguez.

No es difícil apreciar los nombres de los principales magnates surgidos durante el período presidencial de Miguel Alemán en la nueva organización capitalista. Los empresarios estaban dispuestos a mejorar su participación política en el bloque en el poder pese a que aún el proyecto político de 1910 les excluía de cualquier participación política relevante. La recomposición internacional del capitalismo estaba en pleno auge a raíz del golpe de Estado en Chile, Friedman aplicaba su teoría monetarista que encuentra la falla económica principal de un país en la participación estatal y sobre todo su irresponsabilidad de emitir dinero sin respaldo alguno.

Friedman desea un gobierno que se limite primordialmente a preservar la estructura legal que permita a las personas cooperar voluntariamente en el mercado. Durante años el economista laboró en Hong Kong país que puede considerarse como el primer modelo neoliberal del mundo, ahí dice, "...el Estado hace cumplir la ley y el orden proporcionando los medios para la definición de las reglas de conducta, da su fallo en los litigios, facilita los transportes y las comunicaciones y supervisa la emisión de monedas".(19)

En dicho país el trabajador carece de seguro social, prestaciones y únicamente labora a destajo, no existen contratos colectivos y las leyes protegen al capital. La justificación es simple, Friedman ve a las personas como agentes libres que a veces colaboran por su voluntad conjuntamente y no como engranes de un mecanismo de acción colectiva. Se opone por ello a que el gobierno proporcione servicios de salud, bienestar, educación los cuales en su opinión sólo despojan a las personas de su diversidad y responsabilidad. Sugiere, que los pobres reciban los recursos necesarios para competir eficazmente en el mercado por los servicios disponibles para todos.

Desde entonces el llamado modelo neoliberal propone no sólo la reducción del gasto público en los rubros antes mencionados; sino sugiere la venta de empresas públicas, así como nuevas reglas comerciales sin aranceles, mejores leyes y aperturas fiscales para estimular la inversión nacional y extranjera, alaba al individualismo, "...una sociedad que preserve y estimule la libertad humana, que mantenga al Estado en su sitio haciendo que sea nuestro servidor y no dejar que se convierta en nuestro amo".(20)

Los mismos organismos financieros mundiales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario se apropiaron de las tesis de Friedman:

- 1) Libre circulación de capitales y mercancías en todo el mundo
- 2) Reducción del Estado y la administración Pública

El mismo Fondo Monetario Internacional atribuyó la responsabilidad de desequilibrios económicos de los países del tercer mundo a las políticas estatales, especialmente las referentes al crecimiento de la burocracia.

Como vemos existía un desfase cronológico entre lo que ya estaba ocurriendo en el mundo capitalista y lo que sucedía en el Estado mexicano, internacionalmente se imponía una nueva forma de acumulación basada en capital financiero y defendiendo a la libertad económica como la única y el primer requisito para la libertad política, así también consideraba que las industrias nacionalizadas son ineficientes. Se propugnaba un mundo sin barreras comerciales y se ponía al empresario como el nuevo hacedor de la economía internacional.

Por otro lado en México la burocracia política se negaba a compartir la hegemonía con cualquiera de las fracciones de la burguesía nacional, no se trataba de un simple enfrentamiento entre Luis Echeverría y los empresarios, sino algo más profundo, el seguir manteniendo la legitimidad de un proyecto político que justificaba la presencia de la burocracia política en la dirección del bloque en el poder. No era terquedad del ejecutivo ni capricho del Grupo Monterrey, el problema era cómo mantener todavía el bloque histórico creado con Cárdenas y consolidado por Alemán.

Como hemos visto en el capítulo uno el problema de las relaciones entre estructura y superestructura es preciso analizarlo bajo dos principios básicos de la ciencia política moderna:

1) Ningún bloque histórico se propone tareas para cuyas soluciones no existen ni las condiciones necesarias y suficientes o al menos ó estén en vías de aparición o desarrollo.

2) Ningún bloque histórico desaparece y puede ser sustituido si antes no ha desarrollado todas sus formas de vida que existen implícitas con las demás clases sociales.

Es decir, la burocracia política no iba a cambiar de proyecto político ni iba a ceder la dirección hegemónica del Estado sin antes desarrollar todavía otras alternativas políticas y económicas de sobrevivencia, ahora bien este enfrentamiento entre el capital y el Estado fue a todas luces un movimiento coyuntural ya que no alteró en nada la correlación interna del bloque en el poder, sí en cambio otorgó mayores posiciones económicas a la burguesía nacional especialmente a la financiera.

El dos de enero de 1975 el gobierno reforma la ley bancaria, se crea la banca múltiple dejando atrás las antiguas actividades bancarias: comercial, hipotecaria, de depósito, etc.

De cincuenta y ocho instituciones bancarias que existían hasta antes de esa ley, a partir de entonces sólo quedaron treinta y dos:

- 1) Actibanco de Guadalajara: Presidente Jorge Salcedo Padilla
- 2) Banca Confía: Presidente Aarón Sáenz
- 3) Banca Cremi: Presidente Rolando Vega I.
- 4) Banca Metropolitana: Presidente José Escandón.
- 5) Banca Promex: Presidente Mario Ramón Beteta
- 6) Banca Serfin : Presidente Eugenio Garza L.
- 7) Bancam : Presidente Alfonso García
- 8) Banca Aboumrad: Presidente Alfonso Hassar
- 9) Atlántico: Presidente Carlos Abedrop
- 10) BCH: Presidente Ernesto Fernández Hurtado (Tío de Miguel De la Madrid)
- 11) Bancem: Presidente Antonio Díaz I.
- 12) Continental: Presidente Antonio Del Valle Ruiz
- 13) Bancrecer: Presidente Burton Grossman
- 14) Internacional: Presidente Jorge Espinoza R.
- 15) Banca Longoria: Presidente Federico Longoria
- 16) Mercantil: Presidente Nadiña de la Garza
- 17) Somex: Presidente Mario Ramón Beteta
- 18) Monterrey: Presidente Pablo Chapa Villareal
- 19) Banamex: Presidente Agustín F. Legorreta
- 20) Noreste: Presidente Manuel J. Clouthier
- 21) Obrero: Presidente José María Martínez
- 22) Occidental: Presidente Héctor Escutia
- 23) Popular: Presidente Manuel Sada Rivera
- 24) Regional: Presidente Francisco Cirilo
- 25) Sofimex: Presidente Juan Manuel Gómez
- 26) Bancomer: Presidente Manuel Espinoza Iglesias
- 27) Banpaís: Presidente Adrián Sada González
- 28) Crédito Mexicano: Presidente Salvador Creel

- 29) Banpacifico: Presidente Arcadio Valenzuela
- 30) Comermex: Presidente Eloy Vallina
- 31) Mercantil de México: Presidente Bonis Sigal
- 32) Unibanco: Presidente Javier Robinson Bours

Las tendencias que crearon estas reformas legislativas fueron esencialmente la monopolización en sólo diez instituciones:

- 1.- Bancen
- 2.- Banamex
- 3.- Serfin
- 4.- Comermex
- 5.- Internacional
- 6.- Bancomer
- 7.- Atlántico
- 8.- Confia
- 9.- Mercantil
- 10.- Unibanco

Lejos estamos de dar crédito al supuesto enfrentamiento entre burocracia política y capital. El Estado todavía tenía alternativas y ello se iría a demostrar en el periodo presidencial de José López Portillo. En tanto basta recordar la definición que hiciera Juan Sánchez Navarro al preguntarle sobre el gobierno de Echeverría, "...no he conocido a nadie tan falso como Luis Echeverría Alvarez".

2.4. 1982: La Lucha por la Hegemonía

a) El Boom petrolero y el Neoliberalismo:

Aún es motivo de análisis y discusión lo ocurrido en el gobierno de López Portillo. Para él mismo la nacionalización bancaria no sólo tuvo como orígenes los inmensos problemas económicos que afectaban al país sino que "...fue una decisión correctiva ante el riesgo del derrumbe del proyecto nacional para afirmar el principio de soberanía del Estado(...) la nacionalización bancaria será lo que caracterice a mi régimen".(21)

Autoproclamó su origen social como garantía de un gobierno revolucionario. "...soy hijo de un militar modesto, empleado público e intelectual. Fui educado en las escuelas de la revolución supe de penurias y de la ansiedad de cubrir apariencias. Mi madre alargaba milagrosamente el salario de los dos empleos de mi padre. Pertenecí a una generación que cuando tuvo que manifestarse en la calle, fue en favor de la expropiación petrolera. Así se entiende mi vocación revolucionaria."(22)

El panorama heredado por Echeverría no era alentador: una inflación de 18.8% en 1976, una deuda externa que rebasaba los 19 600 millones de dólares un desempleo creciente y un aparente conflicto empresarial.

La colaboración del director de PEMEX Jorge Díaz Serrano de inmediato arrojó resultados notables, a través de sus conexiones económicas con compañías perforadoras Díaz Serrano quien era socio de George Bush entonces Secretario de Estado de USA pronto hizo que Pemex descubriera nuevos pozos petroleros en el sureste de México.

El gobierno estimó que las inversiones monetarias para modernizar a la parastatal y poder explotar el petróleo hallado ascenderían a 15.5 mil millones de dólares, con ellos se estimaba aumentar la producción diaria de petróleo de 800 mil barriles -1976- a 2.25 millones al día para 1980.

Con escepticismo los bancos internacionales y el fondo monetario prestaron dinero al gobierno mexicano, para 1977 el monto de la deuda era de alrededor de 29 mil millones de dólares y en 1980 de 75 mil millones de dólares, la mitad de lo adeudado era a corto plazo.

Los mayores yacimientos petroleros se ubicaban en la zona de Campeche. En 1979 México volvió a depender de lo ocurrido en el extranjero, en ese año se duplicó el precio del barril de petróleo, ello significaba no sólo mayores utilidades sino ahora eran el doble de lo proyectado; paralelamente las tasas de interés de los bancos acreedores también aumentaron. Pemex era el motor de toda la economía nacional, sus ingresos se duplicaban y se estimulaban las exploraciones, comenzaba la euforia petrolera o el "boom": distintos análisis han descrito magistralmente esos días "...México se convirtió en un cliente privilegiado de los bancos internacionales, mientras los préstamos de éstos al tercer mundo habían aumentado en un 76% para México el incremento fue de 146% . era un deudor importante en 1978."(23)

Otro importante analista nos dice "...los banqueros extranjeros literalmente formaban filas ante las oficinas de Díaz Serrano esperando la oportunidad de prestar dinero. Los gobiernos de Suecia, Canadá y Francia fueron convencidos de hacer inversiones en México a cambio de contratos con Pemex."(24)

La presencia estatal a través de la administración pública fue exorbitante en dicho periodo presidencial el Estado llegó a poseer a l 155 empresas públicas.

Sin embargo, México no podía vivir aislado en su mundo de abundancia. La tardía integración económica de México al nuevo modelo de desarrollo le traería graves consecuencias, pero en tanto el Estado protegía y saldaba deudas de la burguesía. En octubre de 1981 el grupo industrial más importante del país Alfa propiedad del grupo Monterrey tenía problemas de liquidez, al adquirir nuevas empresas no pudo pagar una deuda externa de 2.3 mil millones de dólares. El ejecutivo federal ordenó que banobras prestara al grupo 400 millones de dólares sin las mínimas condiciones que exigía tal operación. El Grupo Alfa no pudo encarar tal situación económica y decidió vender algunas empresas las cuales fueron adquiridas por el propio Estado.

Asimismo, la banca mexicana se ve enormemente beneficiada ante tal esplendor económico. Las compañías de seguros, de fianza, las arrendadoras, los almacenes de depósito, las sociedades de inversión concentradas en unos cuantos bancos hacen que la unión entre capital bancario e industrial sea cada vez más indisoluble.

El desplóme en el precio del petróleo a comienzos de 1982 aunado a un excesivo circulante, una creciente deuda externa y el alza de los intereses de los préstamos a corto plazo así como la creciente administración pública, combinado con el desarrollo del neoliberalismo en los países del primer mundo hizo que los organismos financieros internacionales cancelaran cualquier préstamo al tercer mundo, especialmente a México por tratarse de un Estado excesivamente grande en su burocracia, así como la especulación en la compra del petróleo por parte de los países desarrollados. Todo esto se reflejó en tres devaluaciones del peso en tan sólo ocho meses, la tasa de cambio en enero de 1982 era de 26 pesos por dólar, para el mes de agosto fue de 150 pesos por dolar.

La crisis afectó a industrias nacionales, su fortaleza y crecimiento quedaron demostradas como meras ficciones ante una crisis de tales dimensiones. El grupo Monterrey en abril de 1982 declaró que su deuda externa de 2300 millones de dólares era impagable y anunció una reestructuración de su personal. La crisis hace perder poder adquisitivo al salario y al peso ante lo cual todo se comienza a negociar en dólares mismos que salen del país ante una inflación incontrolada; entonces el Estado a través de la SHCP decide implantar dos tipos de cambio: el preferencial que sería controlado por el gobierno para beneficiar a las importaciones y el libre que regularía a las operaciones particulares.

El plazo de los préstamos a corto plazo que México había contratado se había vencido, ante ello el gobierno declaró el 20 de agosto una moratoria de 90 días. Las medidas económicas del gobierno eran :

- 1) Reducción de la inversión pública real, con ello nace el desempleo en el país.
- 2) Aumento en el precio de la gasolina y gas
- 3) Reducción de los subsidios en alimentos básicos -azúcar y tortilla principalmente-

El desfase entre la economía mundial que ya había implantado un nuevo modelo de acumulación y la mexicana, reafirmó que el capitalismo es un sistema universal que impone su ritmo en todas las economías dependientes.

Como medida económica última el estado nacionalizó la banca "...México a sido saqueado por lo menos 14 mil millones de dólares en cuentas de Estados Unidos, 30 mil millones en predios, de los cuales ya han pagado 9 mil millones en enganche, 12 mil millones de mexicanos. He acordado y lo anunciaré mañana: nacionalizaré la banca y un control total de cambios."(25)

La fuga de capitales es la principal acusación hecha por el ejecutivo a la banca y el motivo de su nacionalización. Todavía el día 1 de septiembre de 1982, en su último informe de gobierno se justificó diciendo, "...obviamente la nacionalización irá acompañada de la justa compensación económica a los actuales accionistas conforme a derecho, la banca a regresado a manos de quien la concesionó: el Estado mexicano."(26)

Para entender el porqué de la nacionalización bancaria y el surgimiento de los grupos financieros es vital analizar de qué manera éstos beneficiaban al Estado, es decir averiguar cual fue la razón estatal. Una vez nacionalizada la banca se tomaron siete medidas financieras:

- 1) Se elevaron las tasas de interés de 4.5% al 5%
- 2) Se mantuvo el secreto bancario, no importando que los inversionistas tuviesen en dólares sus cuentas bancarias,
- 3) Se extinguieron las comisiones y cobros por operaciones bancarias,
- 4) Se respetaron todos los contratos y pagarés
- 5) Para abatir la inflación y ayudar a las empresas a generar empleo se disminuyeron cinco puntos porcentuales de interés
- 6) Las tasas de crédito hipotecario para casas se disminuyeron del 23 al 11%
- 7) Con esto se garantizaba la seguridad, el rendimiento y la liquidez de los depósitos y ahorros en la banca.

Ahora bien, ya hemos analizado a grandes rasgos la situación que rodeó a la nacionalización, falta entonces el análisis materialista para comprender el porqué se actuó así y a quién se benefició.

Para Pablo González "...la nacionalización de la banca no fue un acto dictado por el capricho de un presidente, obedeció a esa dialéctica de la coalición de clase que caracteriza al Estado mexicano, una dialéctica por demás compleja e inexplicable cuando sólo se hacen análisis de coalición o de clase".(27) Para el catedrático, López Portillo supo entender que de no llevar a cabo tal medida, el país hubiera entrado a un Estado de ingobernabilidad.

Para José Woldenberg "...la nacionalización de la banca fue un acto que más, mucho más que ajustar cuentas con el sector nacional, devolvió al Estado su capacidad de mando y gobierno, acabando con la idea de que el Estado había perdido su poder de conducción del proceso nacional."(28) De acuerdo con esta opinión el Estado siempre estuvo al margen de lo acontecido en la esfera económica del país, tal vez sea cierto, pero no explica el porqué.

Para otros como Clouthier "...la estatización es un golpe definitivo a la actividad empresarial y una señal clara de la entrada del país al socialismo.

Para Emilio Goicochea presidente de Concanaco "...tendremos que hacer un análisis para saber si estas medidas ayudan o entorpecen las crisis. Para el PAN "fue atropellado y burocrático"; para Carlos Abedrop "Si lo que quieren son nuestras deudas que se las lleven porque es lo único que tenemos."

Algunos analistas más reservados en sus juicios, comentaron su temor a que en realidad la medida no significaba un cambio estructural en el Estado para todas las clases sociales, sino sólo para unos cuantos. José Manuel Quijano escribió "...nacionalizar el sistema bancario entraña el riesgo de que el Estado se apropie de los edificios, pero no de los flujos financieros, puede implicar la nacionalización de las deudas, de los activos incobrables de los bancos."(29)

Para Juan María Alponce, la nacionalización de la banca no extinguiría a la burguesía ni al capitalismo, en realidad los estaba salvando, "...una historia del capitalismo atrasado, especulativo a terminado en México. El Estado a roto con ese capitalismo mundial y nacional a otro nivel de correlación de fuerzas."(30) Acertadamente Alponce exponía su tesis de que el capital especulativo y la burguesía tutelada por el Estado ya no eran compatibles, ni para el propio Estado ni para la economía nacional ni mucho menos para el nuevo orden que se avecinaba. El Estado tendría que encontrar un nuevo aliado, un capitalismo productivo, fuerte a las crisis industrial o comercial.

Finalmente, otro prestigiado autor comentó, "...estrictamente hablando se efectuó una estatización de la banca pues era de nacionales, y una nacionalización de las deudas sobre todo las de la burguesía financiera, el gobierno siguió siendo responsable de los siete mil millones de dólares que adeudaba el sector privado bancario antes de la nacionalización."(31)

De lo anteriormente citado, podemos sacar tres conclusiones valiosas para nuestra investigación:

1) La nacionalización bancaria de 1982 no excluyó del escenario económico ni mucho menos bancario a la burguesía financiera.

2) La debilidad de la burguesía mexicana en conjunto frente a los vaivenes de la economía internacional la mostraron como una burguesía dependiente y parásita del Estado mexicano. Por ello, éste requería de un nuevo aliado económico.

3) La nacionalización bancaria benefició en realidad a la burguesía, sus deudas fueron compradas por el Estado. Asimismo, se les devolvieron todas las demás empresas no bancarias : aseguradoras, arrendadoras, almacenadoras, etc.

Pero no basta este nivel de análisis se requiere de mayor profundidad, comenzando por el papel de los bancos en el Estado capitalista. Si para Lenin los bancos son los centros nerviosos más importantes del sistema capitalista, debido a su estrecha unión con el comercio y la industria existen otras ventajas en los momentos en que el Estado nacionaliza ésta :

1) Puede saber con exactitud dónde, cómo y cuando se desplazan los millones de la burguesía, con ese conocimiento contable nadie absolutamente podrá ocultarle ninguna operación financiera, por lo que tendrá una capacidad más amplia de regular la vida económica.

2) El Estado podrá conocer detalladamente en qué sector hace falta canalizar el crédito y obtener grandes utilidades de los servicios bancarios sin necesidad de intermediarios.

Sin embargo, el caso mexicano no fue así: se siguió respetando el secreto bancario, se devolvió al capital industrial y comercial los intermediarios bursátiles y con ello se apoyó el nacimiento de otro aliado económico: el mercado de valores.

La burocracia no estaba dispuesta a ceder la hegemonía a una burguesía cobarde y por ello propició las bases para crear un nuevo proyecto político y un nuevo aliado. En nada ayudaría aquél perdón que pidió el presidente en su último informe de gobierno, "...a los desposeídos y marginados, a los que hace seis años les pedí un perdón que he venido arrastrando como responsabilidad personal, les digo que hice todo lo que pude para organizar la sociedad, hicimos todo lo que pudimos, incluso nos han satanizado."

CITAS

*Cfr. Cerutti, Mario, **Capitalismo y Burguesía en Monterrey (1850-1910)**, México, Ed. UANL, 1989, 220 pp.

Apud, Krauze, Enrique, **Emiliano Zapata, -Biografía del Poder T.III-, México, Ed. FCE, 1987, 129 pp.

***Katz, Federico, **La Guerra Secreta en México T.I**, 16ª ed, México, Ed. Era, 1986, 250pp.

1) Camacho Solís, Manuel, **El Futuro Inmediato**, 5ª ed. México, Ed. S.XXI, 1987, pág 28

2) Gilly, Adolfo, **La Revolución Interrumpida**, 4ª ed, México, Ed. Caballito, 1974, pág 20

3) *Ibidem*, pág 23

4) Leal, Juan Felipe, **La Burguesía y el Estado Mexicano**. 16ª ed. México, Ed. Caballito. 1991, pág 178.

5) Paz, Octavio, **El Ogro Filantrópico**, 6ª reimpresión, México, Ed. Mortíz, 1986, pág 116.

6) González Casanova, Pablo, **El Estado y Los Partidos Políticos en México**, México, Ed. Era, 1983, pág 46.

7) Córdova, Arnaldo, **La Formación del Poder Político en México**, 25ª ed. México, Ed. Era, 1985, pág 21.

8) Zea, Leopoldo, **Dos Ensayos Sobre México**, 3ª ed, México, Ed. Porrúa, 1978, pág 50.

9) Ianni, Octavio, **El Estado Capitalista en la Epoca de Cárdenas**, 3ª ed, México, Ed. Era. 1985, pág 20.

10) Cárdenas, Lázaro, **Apuntes T.I**, Ed. UNAM, México, 1973, pág 321.

11) Alemán Váldez, Miguel, **Remembranzas y Testimonios**, México, Ed. Grijalbo, 1986, pág 357.

12) *Ibidem*, 369.

13) Lenin, Vladimir, **El Imperialismo Fase Superior del Capitalismo**, Pekín, Ed. Lenguas Extranjeras, 1973, pág 40.

***) El Subrayado es mío: Díaz.

- 14) Labra, Armando, **Para Entender la Economía Mexicana**, Ed. UNAM, México, 1987, pág41
- 15) Echeverría Alvarez, Luis, **Sí Protesto**, México. Ed. PRI, 1987, pág 50.
- 16) **Ibidem**, pág 55.
- 17) **Ibidem**, pág 56.
- 18) Woldenberg, José, **Evolución del Estado Mexicano T.III**, 4ªed. México, Ed. Caballito, 1991, pág 171.
- 19) Friedman, Milton, **La Libertad de Elegir**, Barcelona, Ed. Orbis, 1983, pág 57
- 20) **Ibidem**, pág 100.
- 21) López Portillo, José, **Mis Tiempos T.II**, México, Ed. Fernández, 1988, pág 1246.
- 22) López Portillo, José, **Sí Protesto**, México.Ed. PRI, 1987, pág 60.
- 23) Ros, Jaime, **El Auge Petrolero de los 80's**, México, Ed. UNAM, 1988, pág 46.
- 24) **Ibidem**, pág 18.
- 25) López Portillo, **Op. Cit.** pág 1260.
- 26) López Portillo, **Op.Cit.** pág 1261.
- 27) González Casanova, **Op.Cit.** pág 60.
- 28) Woldenberg, **Op. Cit.** pág 10.
- 29) Quijano, José Manuel, **Cuando los Banqueros se Van**, México, Ed. Nexos, 1982, pág 52.
- 30) **Ibidem**. pág 60.
- 31) **Ibidem**. pág 68.

** El subrayado es mío: Díaz.

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

**" REUNIDO CARDENAS CON UN GRUPO DE BANQUEROS LES PROPONE
CONTARLES UN CUENTO SOBRE LOS HOMBRES DE LA BANCA 'ESTOS
ERAN UNOS BANQUEROS SINVERGUENZAS' COMIENZA Y CON ELLO
TERMINA, DESPUES DE UN BREVE SILENCIO UNO DE LOS
INTERLOCUTORES SE ATREVE A DECIR ¿ Y QUE MAS SEÑOR
PRESIDENTE? 'NADA MAS ESO ES TODO' CONCLUYE CARDENAS..."**

A. GRANADOS CHAPA.

La Oligarquía y el Estado mexicano: 1982-1988.

Capítulo III

Introducción

Paradójicamente a partir de la nacionalización bancaria de 1982, el Estado mexicano sentó las bases económicas para imponer un nuevo patrón de acumulación que no sólo respondiese a los cambios internacionales; sino también permitiera un reacomodo de fuerzas en el seno del bloque en el poder. Desde entonces se lleva a cabo en el país una reestructuración económica y política que representa a todas luces una modernización conservadora y la consideramos conservadora por el altísimo costo social que a implicado tal acción estatal.

La nueva modalidad de acumulación está orientada hacia la integración del mercado mundial y a los sectores del mercado interno que se organizan es base a dicha lógica. La redefinición del patrón de acumulación establece por consecuencia nuevas relaciones hegemónicas dentro del bloque en el poder que hagan posible esta nueva acumulación.

Todo ello, a partir de la devolución de los intermediarios bursátiles que el Estado llevó a cabo en Marzo de 1984; donde a pesar de la reaparición de viejos capitales comerciales, industriales y bancarios, éstos ya no tendrían la misma importancia político-económica que en el anterior patrón de acumulación tuvieron. Ahora los intermediarios bursátiles en especial las casas de bolsa constituyen no sólo los principales agentes de la nueva forma de acumulación; sino a su vez los nuevos aliados políticos del Estado mexicano.

3.1. MMH: Entre la Transición y la Presión de un Nuevo Modelo de Desarrollo (1983-1988)

a) El Neoliberalismo en el Mundo:

El panorama económico internacional globalizaba no sólo las sugerencias económicas de los organismos financieros mundiales. Sino además congelaba toda ayuda crediticia a los países del tercer mundo, pareciera que entre el Estado Keynesiano y el Neoliberalismo existiera un dejo de incertidumbre y desconcierto. Mientras tanto el Fondo Monetario y Friedman seguían cobrando legitimidad insistiendo en la necesidad de dejar operar los mecanismos de la libre competencia. La intervención estatal -afirman- sólo conduce al déficit fiscal y a la inflación, como reconocimiento a toda la teoría neoliberal la academia sueca nombra a Friedman premio Nobel de economía en 1976.

Por ello, Miguel De la Madrid declaró en su toma de posesión como presidente de México en 1982, "...estoy consciente que llegó al poder en una de las etapas más difíciles de la historia universal contemporánea".(1)

La economía nacional en 1982 se hallaba en crisis total: desempleo, déficit público, inflación al 98% anual, el PIB no llegó ni al 0.5 %, México era entonces el mayor endeudado del mundo con 80 mil millones de dólares, los créditos escaseaban; la burguesía nacional no mostraba signos de recuperación. En una palabra México estaba en quiebra.

Sin embargo, el bloque en el poder y en especial, la burocracia política sabía que la correlación entre el panorama mundial y el nacional tenían por lógica que nivelarse; México como país capitalista no podía permanecer ni aislado ni inmune a lo dictado por el imperialismo como forma de acumulación capitalista. Si hemos demostrado que el enfrentamiento entre el Estado y la burguesía en los 70's fue algo coyuntural, ahora esta irreconciliabilidad entre la estructura y la superestructura nacional e internacional era orgánica.

Desde 1970 hasta 1982 la crisis económica se prolongó en el mundo hasta llegar a un grado en el cual ya ningún Estado pudo soportarla, el aislamiento y la forma de acumulación del capitalismo monopolista había agotado todas sus alternativas de permanencia, habían madurado contradicciones irreconciliables entre la forma de acumulación basada en el Estado keynesiano y la nueva era política de integración mundial.

De la Madrid fue visto como un hombre ideal por parte de los exbanqueros, Manuel Iglesias comentó que él corregiría los errores de López Portillo; Eugenio Garza y Alberto Bañeres decían, "...el candidato nos inspira confianza...". Sus antecedentes lo unían estrechamente con el sistema bancario nacional: trabajó en el banco central y más tarde en la secretaría de Hacienda, además era el primer presidente con estudios en Harvard. En su plan nacional se fijaron cuatro objetivos:

1) Conservar y Fortalecer las instituciones democráticas.

2) Vencer la Crisis

3) Recuperar la Capacidad de Crecimiento

4) El Inicio de Cambios Cualitativos que el país requiere en sus estructuras económicas, políticas y sociales que descansaban en cinco rubros:

1) Hacienda Pública: Mayor recorte presupuestal en el gasto público, austeridad era y fue la palabra que resumió toda la planeación estatal. Aumentó los ingresos públicos a través de una mayor carga fiscal.

2) Moneda y Crédito: Ofrecer tasas de interés atractivas y renegociación de la deuda externa e interna respectivamente.

3) Tipo de Cambio: Control estricto de la emisión de circulante por parte del Banco Central.

4) Control de Precios y Salarios: Aunque en realidad quienes sufrieron el estrago principal de este programa fueron los trabajadores, los precios aumentaron y salario se congeló.

5) Cambios Jurídicos: Legalizando la participación del capital privado de la Madrid sentó las bases para lo que años más tarde se llamaría "la Reforma del Estado".

La preparación académica y su experiencia financiera hizo suponer a varios especialistas que De la Madrid no era un presidente más, sino el representante lo que denominó la tecnocracia. Los periodistas lo describían despectivamente. "...tecnócrata de formación, político sin experiencia, se mantuvo fiel al acreedor extranjero."(2)

El fenómeno de la tecnocracia es una consecuencia lógica y necesaria del capitalismo mundial. Desde los años 70's los países del tercer mundo y especialmente América Latina se ven invadidos por una enorme cantidad de técnicos y profesionistas que preparados y educados en el primer mundo regresan a sus países de origen, para defender 'la racionalidad económica del Estado'; proponiendo resolver los problemas más profundos de los países dependientes que son por definición de carácter histórico y estructural. En suma. "...la tecnocracia recubre un proyecto político específico y éste busca un determinado reordenamiento económico estructural adecuado o coherente con tal proyecto y a los intereses que lo sustentan"(3).

La tecnocracia implica un problema de dependencia de los países del tercer mundo a los países desarrollados. Sólo teniendo en consideración lo anterior comprenderemos lo dicho por Marx, en el sentido de que los hombres hacen su propia historia, pero no la hacen a su libre albedrío sino bajo circunstancias con que se encuentran directamente, que existen y que el pasado transmiten.

3.2. La Nueva Presencia Estatal: La Era de la Privatizaciones

a) ¿Privatizar para que?

Durante su campaña como precandidato del PRI a la presidencia del país, Miguel De la Madrid describió su concepción de lo que en el futuro debería ser la empresa pública, 'debe manejarse con criterios de eficacia estatal'. Si en el periodo que va desde 1930 a 1950 la administración pública había servido para institucionalizar al nuevo Estado y fortalecer los poderes carismáticos de los caudillos, también lo era que el Estado adquirió empresas que antes habían pertenecido a la iniciativa privada como medio de frenar el desempleo y sobre todo para que la burguesía nacional no entrara en crisis de solvencia económica. El fenómeno del capitalismo monopolista brindó facilidades al capital para consolidarse: en 1930 existían 12 empresas públicas, en 1940 había crecido a 57 en pleno desarrollo estabilizador; para 1950 habían crecido a 158, en 1960 el Estado mantenía a 259; con Luis Echeverría y su política populista aumentaron a 491. En 1976 existían 865 y finalmente en el gobierno de López Portillo alcanzó una cifra impresionante: 1155 empresas públicas.

De estas 1155 empresas públicas estaban divididas de la siguiente manera:

- a) 103 organismos descentralizados
- b) 754 empresas de participación estatal mayoritaria
- c) 75 de participación estatal minoritaria
- d) 223 fideicomisos

De inmediato en Presidente modificó las bases legales que aprobaban la existencia de las empresas públicas, reformó los artículos 25º y 28º constitucionales redefiniendo el concepto de actividad estratégica y prioritaria.

Las primeras se reservarían exclusivamente al Estado y se referían a la acuñación de moneda, correos, comunicación vía satélite, telegrafos, emisión de billetes, petróleo, petroquímica básica, energía nuclear y la banca. En lo que se refería a las actividades prioritarias el Estado podía participar cuando lo considerara pertinente en favor del interés nacional. Ello, lógicamente excluyó la participación estatal en la mayoría de las empresas públicas, que abordaban distintas funciones económicas desde servicios y comercios.

Así de la Madrid sostuvo enérgico en su primer informe de gobierno, "...son tantas las tareas que tiene el Estado, que resulta irracional pretender abarcar indefinidamente más ramas de la actividad económica. Es preferible un Estado fuerte y eficiente a un Estado obeso e incapaz."(4)

Se establecieron cuatro criterios para la desincorporación estatal:

a) Liquidación de empresas: cuando una o varias empresas duplicaran o repitieran su actividad. Cuando hubiesen alcanzado los propósitos para los cuales fueron creadas, o aquellas empresas que no cumplieron tales objetivos.

b) Fusión de empresas: se llevaba a cabo cuando la relación existente entre sus actividades permitieran unificar programas y objetivos.

c) Transferencia a los gobiernos estatales: tenía como propósito contribuir al fortalecimiento de la política de descentralización del Estado mexicano.

d) Venta de empresas: se sometía a venta a aquellas empresas que no tenían el carácter de estratégicas ni prioritarias.

El balance de la nueva era de privatizaciones en dicho gobierno fue el siguiente:

- 396 se liquidaron
- 80 se fusionaron
- 28 se transfirieron a gobiernos estatales
- 48 se desincorporaron vía ley

Todo ello da un total de 770 empresas públicas desincorporadas quedando sólo 385. Con lo obtenido de las ventas de dichas empresas el gobierno creó un fondo de contingencia administrado por Hacienda para pagar parte de la deuda interna y enfrentar posibles problemas financieros en el país.

Por otro lado, la firma de cartas de intención entre México y el Fondo Monetario no sólo lo obligaban a aceptar las condiciones del organismo mundial que apoyaba en todo la venta de empresas, el control de la inflación, el recorte presupuestal, el estancamiento de los salarios, el retiro del Estado de la actividad económica; todo este conjunto de medidas adoptadas y aceptadas hacían que el país fuera sólo un apéndice del capitalismo mundial.

Si los éxitos estadísticos fueron un aliciente para el gobierno en su política económica, los efectos sociales fueron siempre en detrimento de las clases bajas: desempleo masivo, bajo poder adquisitivo, elevados precios en la canasta básica, creciente marginación etc. Todo esto y más tuvieron que pagar las clases que otrora habían consolidado al Estado en los momentos más críticos de su sobrevivencia política.

Aunado a ello el gobierno aumentó de 10 al 15 % el IVA, los precios y tarifas aumentaron continuamente como efecto del retiro de subsidios, el gasto social que en 1982 significó el 46.3 del PIB en 1984 paso al 40.9%. Todo era un caos para la economía doméstica de los trabajadores. Los terremotos de septiembre de 1985 acabaron de golpear las expectativas de una rápida recuperación económica: cientos de casas destruidas, miles de muertos, desperfectos en las instalaciones telefónicas, de agua, drenaje y alumbrado, en fin la reconstrucción económica fue otra historia en la severa crisis financiera que vivía el país. Para colmo de males en diciembre de ese mismo año el precio del petróleo descendió de 23.73 dólares a 8.61 por barril, el país dejó de percibir 8 500 millones dólares, esto obligó a recortar más el gasto público, la inflación alcanzó una cifra record en la historia de México: 114 % anual.

El fondo de contingencias pronto se evaporó, el dinero obtenido por la venta de empresas se fue tan pronto como llegó a las manos del Estado. La situación exigía un relevo en el bloque en el poder ya que la burguesía nacional había demostrado su incapacidad frente a los efectos de la transición del Estado keynesiano al neoliberal; era preciso encontrar un nuevo aliado, pero la pregunta era ¿En qué lugar?

3.3. Un Nuevo Escenario del Capital: La Bolsa de Valores.

a) La Banca Paralela

Resulta de vital importancia resaltar el proceso de la reestructuración financiera durante el gobierno de De la Madrid, en él se propician las bases jurídicas y se concretizan los elementos que habrán de dar origen a los grupos financieros. Durante mucho tiempo los estudiosos de la economía mexicana afirmaron que el gobierno "...pasará los anales de la historia económica del país, como el sexenio en el cual la política económica de largo plazo y la planeación de desarrollo nacional tuvieron que ser sacrificadas en aras de los ajustes de corto plazo"(5).

La caótica situación internacional aunada a la crisis nacional tanto económica como natural opacaron y ocultaron las decisiones políticas del presidente, algunas de las cuales comienzan a manifestarse en estos tiempos, por lo que este momento histórico ofrece un material inmenso para el estudio de dicho gobierno, quizás por ello el mismo De la Madrid en su último informe desmintió las apreciaciones superficiales que los intelectuales habían vertido sobre su gobierno al decir, "...sólo me preocupó el beneficio de México no sólo en el inmediato sino el largo plazo". Y efectivamente como se verá más adelante el gobierno de Miguel De la Madrid fue un periodo de transición .

Octavio Paz reconoció en Miguel De la Madrid el realismo político que tiene todo líder en tiempos de cambio y descontento, ese realismo consistió en desmantelar el paternalismo estatal y convertir al país en un México moderno, "...Cómo puede entenderse esa modernidad, puede definirse como una tentativa por devolver a la sociedad la iniciativa que le fue arrebatada y así romper la inmovilidad forzada a que nos a condenado el patrimonio estatal."(6)

Su primera acción "modernizadora" la tomó el 29 de diciembre de 1982, es decir 28 días después de haber tomado posesión como Presidente, envió al Congreso de la Unión la ley reglamentaria de la banca y crédito, propuesta por él.

Sí bien se elevó a rango constitucional -artículo 28º- la posesión de la banca por parte del Estado, la cual se describe de la siguiente forma "...el servicio de la banca y crédito prestado exclusivamente por el Estado a través de instituciones no será objeto de concesión a particulares."

De la Madrid no cumplió del todo con el mandato constitucional, paralelamente se crearon la Sociedades Nacionales de Crédito, es decir los bancos como sociedades anónimas ya nacionalizadas no podían sustentar esa razón social por lo que se determinó denominarlas SNC cuyo capital accionario el Estado sólo conservaría el 66% en tanto el 34% restante podía ser adquirido por entidades de la administración pública, los gobiernos de los Estados y municipios, los sindicatos, los usuarios del servicio bancario habiendo sólo una restricción, individualmente solamente se podía adquirir el 1% del capital social del 34% puesto a la venta; pero en base al monto del avalúo del sistema bancario sólo quien tuviese alrededor de mil millones de pesos tendría acceso a la participación de las SNC.

En julio de 1984 Manuel Sánchez Lugo, presidente de la Asociación Mexicana de Bancos, señaló ante el Presidente que para operar eficientemente las SNC deberían ser administradas por consejos directivos que estuviesen integrados por personal bancario, por ello solicitó una amplia participación de los exbanqueros en la banca nacionalizada.

El retorno de los exbanqueros estaba asegurado. Por otra parte, dentro de las modificaciones a la ley del servicio bancario el Estado revocó concesiones a las siguientes instituciones bancarias básicamente regionales a los exbanqueros.

- 1) Banco Capitalizador de Monterrey
- 2) Banco Capitalizador de Veracruz
- 3) Banco Comercial Capitalizador
- 4) Banco General de Capitalización
- 5) Banco Popular de Edificación y Ahorro
- 6) Banco Regional del Pacífico
- 7) Financiera de Crédito Mercantil
- 8) Financiera de Industrias y Construcciones

9) Financiera de León

10) Financiera del Noroeste

11) Sociedad Financiera de Industria y Descuento

Pese a que en los hechos las medidas estatales beneficiaron en todo a la burguesía, el gobierno negaba toda acción en apoyo a las minorías bancarias, al señalar el Presidente, "...el primero de diciembre asumí el compromiso de que la banca nacionalizada habría de ser para el pueblo y no de una minoría de dirigentes."(7)

Otro acto que beneficiaría a los exbanqueros radicó en el proceso de indemnización. En diciembre de 1982 la entonces secretaria de Asentamientos Humanos determinó que se pagaría por los bienes expropiados la cantidad de 68 mil 520 millones de pesos o sea la suma total de los capitales contables de la banca múltiple, pero finalmente el gobierno atendió una petición de los exbanqueros para reevaluar los bienes expropiados y se acordó pagarles 93 mil millones de pesos, es decir 36% más de lo establecido en 1984. Para 1985 el entonces secretario de Hacienda, Jesús Silva Herzog informó que ya se había garantizado en un 92% el pago a las instituciones. Como ya hemos visto la situación de la burguesía era severa, tanto así que el Estado optó por nacionalizar una banca endeudada: en 1977 la deuda de las empresas industriales más importantes y de la banca ascendió a 5 millones de dólares. Para 1980 se incrementó en 11 mil 800 millones de dólares, para diciembre de ese año ya debían cerca de cinco mil millones de dólares. La deuda de ambos había crecido en tres años en un 55% y sumados daban una cantidad impresionante de 16 mil 900 millones de dólares. Llegando 1982 la deuda externa del país era de 87 mil millones de dólares; de ellos 60 900 -el 70%- eran del gobierno, 17 mil 400 -20%- del sector privado y 8 700 -10%- de la banca privada.

La nacionalización bancaria sirvió para solventar deudas de los exbanqueros y todavía se les indemnizó por comprar esas deudas, pero el Estado y especialmente la burocracia política estaba decidida a expulsar del bloque en el poder a esa burguesía parásita y temerosa.

En 1983 el Estado decide reestructurar el sistema bancario, pese a que en 1975 sólo existían 32 bancos múltiples durante el tiempo transcurrido para 1982 el número creció a 60 bancos entre regionales, multiregionales y nacionales. La capacidad financiera y de servicios era entre ellos abismal, basta pensar en el poder económico de Banamex frente al banco mercantil de Zacatecas.

La primera etapa de esa reestructuración liquidó a 11 bancos y se fusionaron 20 quedando en total sólo 29. La segunda etapa iniciada en 1985 el número se redujo a 19 y a mediados de 1988 con la fusión de Serfin y el Banco de Crédito Mexicano quedaron sólo 18 bancos.

Durante la evaluación de criterios para esta decisión histórica se argumentó que el Estado no tenía la intención de ampliar la cobertura de la nacionalización, por ello en marzo de 1984 inicia la venta de 345 empresas que otrora pertenecieron a la banca privada quedándose en Estado sólo con los bancos y activos indispensables para la prestación del servicio del crédito. Estas empresas comprendían: casas de bolsa, casas de cambio, aseguradoras, empresas industriales, etc. Para julio de ese año la secretaría de hacienda anunció que ya se había cumplido en un 80 % la venta de estas empresas.

Durante este proceso se liquidaron empresas ligadas a los bancos: La Casa de Bolsa Banamex valuada en 1500 millones de pesos fue vendida a su antiguo propietario, Agustín F. Legorreta en tan sólo 990 millones de pesos. Según Secogef una de las condiciones para vender estas empresas era "venderlos a intermediarios no bancarios."

La devolución de estas empresas no hizo sino reincorporar al sector privado casas de bolsa y cambio, aseguradoras, afianzadoras, arrendadoras que constituían al lado de la banca el sistema financiero nacional. Esta decisión estatal fracturó todo el complejo sistema que durante décadas la burguesía había tejido: vincular el capital bancario con el industrial y el comercial y convirtió a los bancos en simples intermediarios, canalizadores de crédito y cobradores de servicio público. Por eso nuestra tesis va cobrando objetividad y coherencia al afirmar que la desvinculación patrimonial de los bancos significó el inicio de no sólo una nueva época económica, sino de un nuevo patrón de acumulación.

El propio Gobierno se responsabilizó de tal acción y consientemente admitía que la intención de desincorporar dichos intermediarios era, "...en pocos años tienen que alcanzar la mayoría de edad que los coloque en una posición de verdaderas instituciones complementarias de la actividad crediticia, adecuados para conformar un sistema financiero fuerte y equilibrado."(8)

Esto llevaba implícito el cambio de una nueva forma de acumulación capitalista en México basada en la especulación y en nada comprometida a la industria y al comercio, por efecto lógico tendría que nacer el elemento clasista que dirigiera todo este panorama, y era precisamente en el mercado de valores donde la burocracia política encontraría a ese nuevo aliado, que le ayudaría a mantener la hegemonía no importando que para ello, renunciase al proyecto político de 1910 que ya había agotado sus alternativas de dominación, además el neoliberalismo como modelo de desarrollo mundial así lo exigía.

Los antecedentes históricos del mercado de valores en México carecían de relevancia apenas en 1933 el gobierno había promulgado la Ley del Mercado de Valores, el cual por su mínimo número de inversionistas no logró competir con la banca; los grandes magnates y empresas nacionales preferían acudir a los mercados extranjeros como Nueva York y Londres.

En 1940 con el impulso industrializador del gobierno de Alemán los capitalistas nacionales logran dar cierto auge al Mercado de Valores. En 1946 se crea la Comisión Nacional de Valores para vigilar y ordenar el Mercado. Apartir de entonces la bolsa tuvo un presencia discreta, nunca llegó a tener una participación significativa en el sistema financiero nacional. No es sino hasta 1975 cuando se crea la Bolsa Mexicana de Valores como resultado de la fusión acordada por la Bolsa de Valores de Occidente, la Bolsa de Valores de Monterrey y la Bolsa de Valores de México a fin de eliminar la fragmentación regional del mercado. Pero tal recomposición estructural no tuvo un auge prometedor, no es sino entre 1983 y 1988 durante el gobierno de Miguel De la Madrid cuando el mercado tiene un desarrollo excepcional: el capital contable de las casas de bolsa creció en más de 590 veces, el número de inversionistas se incrementó cinco veces y la participación de las casas de bolsa dentro de la captación total se vio favorecida al pasar del 6.2 al 16 % del PIB en ese periodo. El número de inversionistas pasó de 19 mil en 1982 a 300 mil en 1988.

Sin duda en aquel nuevo escenario del capital estaba desarrollándose un nuevo actor político-económico. Las estadísticas no mienten: el importe operado durante 1984 fue de 2.3 billones de pesos y en 1988 de 296.8 billones. El número de acciones se incrementó en más de 20 veces al pasar de 913 millones en 1982 a 19 089 millones en 1987.

En su segundo informe presidencial de la Madrid comentó airoso, "...Las participaciones de la banca se han venido enajenando tal como se previó, esas empresas no eran indispensables para la prestación del servicio de la banca y crédito."(9)

Si la nacionalización bancaria sólo tenía por objetivo tener bajo su control los bancos únicamente y deshacerse de toda compleja red de capitales que representaban los intermediarios bursátiles cabe entonces preguntarse ¿ A quién benefició realmente la nacionalización bancaria? ¿Realmente el Estado actuó de forma revolucionaria ó supo ocultar bajo esa acción toda la crisis hegemónica del bloque en el poder?

Las respuestas son expeditas y claras, se benefició a la burguesía nacional y el Estado ocultó de manera hábil la sustitución de una forma de acumulación por otra nueva y que respondía a las nuevas configuraciones internacionales del mundo. Así mismo se sentaron las bases para imponer un nuevo proyecto político; pero a Miguel De la Madrid le faltó tiempo para ver consolidada su obra, dentro de todo esto es consuelo saber que "...lo extraordinario es que con semejantes poderes nuestros presidentes no hayan sido ni calígulas ni Nerones".(10)

3.4. La Banca y Las Casas de Bolsa: Nuevas Tensiones.

Al terminar la segunda etapa de la reestructuración bancaria sólo quedaron 18 bancos, mismos que por sus condiciones de competencia y crecimiento se agrupaban en tres grupos:

a) Bancos Nacionales:

- 1) Banamex
- 2) Bancomer
- 3) Serfin
- 4) Comermex
- 5) Internacional
- 6) Somex.

Estos seis bancos concentraban el 76.4% del sistema nacional, su característica básica era su presencia en todo el territorio e incluso participaban accionariamente en algunos bancos internacionales. Su rentabilidad era alta.

b) Bancos Multiregionales:

- 1) Atlántico
- 2) BCH
- 3) Confia
- 4) Banereser
- 5) Banpaís
- 6) Multibanco Mercantil de México

Bancos de tamaño mediano que concentraron cerca del 16.4% del sistema nacional. Su operación radicaba en regiones de alta actividad económica: Monterrey, Guadalajara, León y Puebla principalmente.

c) Bancos Regionales:

- 1) Banoro
- 2) Banorte
- 3) Promex
- 4) Bancen
- 5) Banorient

Bancos pequeños que apenas captaban el 4% de los activos reales del sistema y operaban en zonas bien definidas.

Con esta nueva organización financiera el Estado mexicano comenzó a renegociar y a saldar la deuda de la banca que ya para entonces era de 11 mil 958 millones de dólares, con lo obtenido de la desincorporación de empresas públicas el gobierno pagó esos créditos a través de la banca por cerca de 652 mil millones de dólares.

La cobertura bancaria creció enormemente, en 1982 contaba con 4 376 sucursales en todo el país, para diciembre de 1987 ya eran 4 408, es decir un avance del 1%. Según Secogef en el transcurso de 1982 a 1987 las utilidades se multiplicaron aproximadamente 60 veces. La tasa de ganancia se incrementó del 29.4% en 1982 a 103 % en 1987.

Al final del sexenio -31 de marzo de 1988- la deuda externa del país era de 100 147 millones de dólares: 781 281 del sector público, 12 271 del privado y 6 595 de los bancos comerciales. Es decir la deuda sólo se incrementó en 14 983 millones de dólares, es decir 17% en cinco años.

Es fácil apreciar que la deuda bancaria en manos del Estado no sólo disminuyó sino fue rentable, sin embargo en su quinto informe de gobierno De la Madrid anunció, "...se han terminado prácticamente los compromisos derivados de la nacionalización bancaria: la indemnización de los accionistas, la venta de activos no indispensables y se han modernizado los servicios públicos de la banca y el crédito."(11)

El mensaje era claro, la banca había dejado de tener razón para continuar en manos del Estado, el balance era el siguiente:

- 1) A través de la banca el Estado saldó las deudas que heredó de los banqueros
- 2) Con la desincorporación de las empresas bursátiles y la jugosa indemnización del Estado la burguesía tuvo elementos para recuperar el terreno perdido.
- 3) El Mercado Bursátil al fin alcanzó su desarrollo en México.

La correlación de fuerzas en el bloque en el poder era totalmente distinta. en tan pocos años la burguesía parásita que había crecido a instancias del Estado postrevolucionario no podría adaptarse totalmente al mercado bursátil, algunos sí lo harían pero otros no, se trataba de una depuración sólo sobrevivirían las fortunas más capaces.

Pero el nuevo actor estaba listo para compartir el núcleo de poder con la tecnocracia política, se trataba de la burguesía bursátil, la que se desarrolló no a instancias del Estado ni de la industria sino únicamente en el Mercado de Valores. Aquél que desde 1933 confió su porvenir en la especulación y en la década de los 80's consolidó su poder económico. Miguel De la Madrid pese a su inexperiencia política tuvo el tacto y la intuición financiera para emprender un nuevo reacomodo en el seno del bloque en el poder. así como para impulsar un nuevo patrón de acumulación. No dramatizó ni exaltó en extremo la figura presidencial como en una ocasión López Portillo lo hizo en la ceremonia del 5 de febrero de 1982 celebrada en Guadalajara, "No quiero ser grandilocuente, no quiero dramatizar, pero si descuartizándome, quemándome vivo o crucificándome acá yo pudiera resolver los problemas de México, no vacilaría ni un momento en hacerlo, pero desafortunadamente las cosas no son tan fáciles". (12)

CITAS

- 1) De la Madrid Hurtado, Miguel. **Mensaje de Toma de Posesión**, México, Ed. PRI, 1982, pág 30.
- 2) Scherer García, Julio. **Los Presidentes**, 14ª ed. México, Ed. Grijalbo, 1986, pág 70.
- 3) Derk, Franken. **Política y Administración Pública**, México, Ed. UNAM, 1973, pág 8.
- 4) De la Madrid, Miguel. **Primer Informe de Gobierno**, 1984, México, Ed. PRI, 1984, pág30.
- 5) Ramírez Brun, Ricardo. **La Política Económica en México: 1982-1988**, México, Ed.UNAM, 1988, pág 32.
- 6) Presidencia de la República. **Las Razones y Las Obras. T.V.**, México, Ed.FCE, 1988, pág940
- 7) De la Madrid, **Op. Cit.** pág 35.
- 8) Secogef, **La Reestructuración Financiera**, México, Ed.FCE, 1988, pág 40.
- 9) De la Madrid Hurtado, Miguel. **Segundo Informe de Gobierno**, México, Ed. PRI, 1985, pág 6
- 10) Paz, Octavio, **Posdata**. 8ª ed. México, Ed. Siglo XXI, 1973, pág 65.
- 11) De la Madrid Hurtado, Miguel, **Quinto Informe de Gobierno**. México, Ed. PRI, 1987, pág 50.
- 12) Suárez, Luis. **Echeverría en el Sexenio de JLP**- México, Ed. Grijalbo, 1983, pág 28.

**) El Subrayado es mío: Díaz.

" FUI EL ULTIMO PRESIDENTE DE LA REVOLUCION, POR LO MENOS EN EL ESQUEMA ESTATISTA QUE BUSCABA LA SOLUCION DE LOS PROBLEMAS EN UNA ECONOMIA MIXTA. HICIMOS EL MAXIMO ESFUERZO CON ESE ESQUEMA Y FRACASAMOS, Y FRENTE AL FRACASO NO HAY ARGUMENTOS."

JLP.

La Reforma del Estado y Los Grupos Financieros
Capítulo IV
Introducción

Las transformaciones económicas llevadas a cabo por el Estado mexicano durante el gobierno de Miguel De la Madrid poca trascendencia histórica hubiesen tenido de no haber sido completadas por una tentativa de transformación en el ámbito superestructural. No bastaban las bases económicas para configurar un nuevo patrón de acumulación: fomento a la inversión extranjera, apertura comercial, bajos salarios, desempleo, recortes presupuestales, reducción del Estado en la esfera económica, en fin todo un complejo conjunto de medidas que por necesidad requerían de la modificación no sólo de leyes y reglamentos; sino incluso de hábitos y costumbres en la concepción cotidiana de la relación Estado-sociedad civil.

'La Reforma del Estado' se propuso crear un nuevo bloque histórico, una nueva hegemonía y un nuevo Estado aunque para ello necesitase de transformar radicalmente lo establecido en la constitución de 1917.

Las circunstancias internacionales aunadas a la llegada de la tecnocracia en el poder del Estado, aceleraron de manera vertiginosa los cambios que a la postre integrarían al país al nuevo orden internacional; sino incluso lo hicieron más dependiente de las decisiones tanto de los países desarrollados como de los organismos financieros internacionales.

Ante este escenario económico, el Estado mexicano debía apoyarse en un nuevo aliado económico que respaldara la incipiente dinámica mundial y este nuevo actor creado en apariencia por el propio Estado lo constituían los Grupos Financieros.

4.1. CSG: El Legítimo Autoritarismo: Reformar la Revolución. (1988-1990)

a)CSG: Candidato y Presidente:

La bonanza financiera y bursátil que benefició tanto a la banca nacionalizada como a las casas de bolsa no derramó prosperidad a la economía nacional. Para 1987 la deuda externa ascendió a 103 mil millones de dólares, la inflación aumentó a 159% anual. El desempleo y el poder adquisitivo de los trabajadores era cada vez más raquítico.

Dentro de ese orden la burocracia política se encontro en un momento de descrédito político enorme, los programas económicos, los recortes presupuestales y tantas medidas de política económica no habían sino empeorado aún más la situación económica de millones de mexicanos.

En contraste una minoría privilegiada de la burguesía nacional aumentaba cada día sus fortunas. Sólo 114 familias acaparaban y controlaban la actividad bursátil del país, cuyos activos representaban el 35% del PIB en 1986 que en ese año alcanzaba los 70 billones de pesos.

Este porcentaje del 35% representaba en números concretos: 27 billones 234 mil 162 millones de pesos, mismos que significaban el 92.15% de los activos totales de las instituciones que cotizaban en el mercado de valores. Para ese año el universo de accionistas de la Bolsa Mexicana era de aproximadamente 2000 mil personas que participaban en 231 empresas aseguradoras, afianzadoras, arrendadoras y sociedades de inversión y en las 26 casas de bolsa entonces existentes.

El control del mercado bursátil se hallaba en tan sólo 69 familias de abolengo histórico capitalista:

- 1.- Abedrop Dávila: Seguros Olmeca, Tubos Aceros de México: 1 billón 20 mil 338.8 millones de pesos.
- 2.- Alemán Velasco: Grupo Aluminio, Seguros América, Minera México. 1 billón 463 mil 325 millones de pesos.
- 3.- Alemán Velázquez Chargoy: Desc, Inverlat, Seguros América: 1 billón 195 mil 722 millones de pesos.
- 4.- Aspiazú Suárez: Peñoles, Palacio de Hierro, Cremi: 1 billón 538 mil 837 millones de pesos.
- 5.- Ballesteros Ibarra: Calzados Puma, Diesel, Telmex: 6 billones 317 mil 662.7 millones de pesos.
- 6.- Bailleres González: Peñoles, Palacio de Hierro, Mexicana de Aviación: 3 billones 202 mil 168.5 millones de pesos.
- 7.- Borja Navarrete: Tolteca, Inverlat, Primsa: 1 billón 311 mil 536.8 millones de pesos.
- 8.- Bordes Aznar: Peñoles, Loreto y Peña Pobre, Cremi: 1 billón 569 mil 661.5 millones de pesos.
- 9.- Belausteguigoita Arocena: Euzkadi, Negromex, Resistol: 2 billones 299 mil 845.8 millones de pesos.
- 10.- Barrero Sthal: Minera Autlán, Puritan, Condumex: 1 billón 376 mil 977.7 millones de pesos.
- 11.- Creel de la Barra: Algara Carrera, Peñoles, Gamesa, Inverlat: 3 billones 200 mil 979.7 millones de pesos.
- 12.- Canales Reyes: Seguros América, Arka, Abaco: 3 billones 114 mil 784.6 millones de pesos.
- 13.- Cosío Ariño: Samborns, Condumex, Frisco: 2 billones 558 mil 769. 5 millones de pesos.
- 14.- Canal Hernando: Unión Carbide, Inbursa, Visa: 2 billones 557 mil 363 millones de pesos.

- 15.- Castillo Miranda: Continental, Fimsa, Gamesa: 2 billones 944 mil 374 millones de pesos.
- 16.- Cantú Charles Lobo: Chihuahua, Industrial San Luis, Aceros Tepeyac: 1 billón 46 mil 698.2 millones de pesos.
- 17.- Cervantes Riva: Condumex, Martell, Industrial San Luis: 1 billón 393 mil 228 millones de pesos.
- 18.- Casas Alatriste: Tolteca, Liverpool, Telmex: 5 billones 230 mil 26 millones de pesos.
- 19.- Cerralt Cuevas: Tubos Aceros de México, Casa de Bolsa CBI: 1 billón 162 mil 346.2 millones de pesos.
- 20.- Calderon Ayala: Alfa, Vamsa, Visa: 3 billones 486 mil 455 millones de pesos.
- 21.- Cabello Pinchetti Siller: Palacio de Hierro, Cremi, La Providencial: 1 billón 89 mil 481 millones de pesos.
- 22.- Cortina del Valle Icaza Pinal Portilla: Pasco, Inverlat, Prime: 3 billones 344 mil 261.7 millones de pesos.
- 23.- Chico Pardo: Nacobre, Euzkadi, Inbursa: 2 billones 659 mil 191 millones de pesos.
- 24.- Diez Morado: La Polar, Kimberly, Cannon: 1 billón 877 mil 947.8 millones de pesos.
- 25.- Elizondo Treviño: Arka, Cervecería Moctezuma, Vamsa: 1 billón 72 mil 152 millones de pesos.
- 26.- Elozúa Murguerza: Visa, Vamsa: 1 billón 382 mil 857 millones de pesos.
- 27.- Garza Sada Zambrano: Vitro, Alfa, Arka: 7 billones 666 mil 966.9 millones de pesos.
- 28.- Gallardo Thurlow: Resistol, Telmex, Negromex: 1 billón 353 mil 189.8 millones de pesos.
- 29.- Gómez y Gómez: Resistol, Desc, Telmex: 5 billones 388 mil 206.7 millones de pesos.
- 30.- González y González: Cervecería Moctezuma, Pliana, Cananea: 1 billón 359 mil 520 millones de pesos.
- 31.- González Laporte: Kimberly, Samborns, Puma: 1 billón 744 mil 533.9 millones de pesos.
- 32.- Girón Plattier: Aluminio, Minera México: 1 billón 142 mil 27 millones de pesos.

- 33.- Iturbide Precial: Peñoles, Nacional de Drogas: 2 billones 208 mil 283 millones de pesos.
- 34.- Kuri Slim, Harp: Telmex, Samborns, Celanese, Accival: 3 billones 446 mil 838.9 millones de pesos.
- 35.- Legorreta Chauvet: Celanese Mexicana, Conдумex, Operadora de Bolsa: 7 billones 640 mil 040 millones de pesos.
- 36.- López Martínez: Nacobre, Conдумex: 1 billón 919 mil 85 millones de pesos.
- 37.- Meade García de León: Pliana, Aceros Tepeyac: 1 billón 576 mil 749 millones de pesos.
- 38.- Muñoz Terrazas: Vitro, Cydsa: 2 billones 960 mil 398 millones de pesos.
- 39.- Martens Rebolledo: Vitro, Bampafs: 2 billones 93 mil 510 millones de pesos.
- 40.- Maldonado Aranda: La Moderna, Alfa: 3 billones 409 mil 658 millones de pesos.
- 41.- Michael Suberville: Liverpool y Visa: 3 billones 5 mil 471 millones de pesos.
- 42.- Mancera Aguayo: Peñoles, Cervecería Moctezuma: 2 billones 128 mil 118 millones de pesos.
- 43.- Madero Bracho: Autlán, Cydsa, Aluminio: 2 billones 45 mil 477 millones de pesos.
- 44.- Pérez Simón Samborns, Inbursa: 1 billón 467 mil 986 millones de pesos.
- 45.- Pasquel Barcéas: Peñoles, Cremi: 2 billones 510 mil 236. 5 millones de pesos.
- 46.- Patrón Luján: Negromex, Telmex: 4 billones 719 mil 274 millones de pesos.
- 47.- Quintana Isaac: Ericson, la República: 1 billón 513 mil 89 millones de pesos.
- 48.- Ruiz Galindo: Kimberly, Telmex: 6 billones 624 mil 522 millones de pesos.
- 49.- Rojas Mota: Minera México: 1 billón 148 mil 390 millones de pesos.
- 50.- Ruiz Monte Mayor: Vamsa, Alfa: 1 billón 847 mil 9 millones de pesos
- 60.- Salinas y Rocha: Salinas y Rocha, Texaco: 1 billón 697 mil 704 millones de pesos.
- 61.- Senderos Irigoyen Mestre: Telmex, Resistol: 4 billones 461 mil 135 millones de pesos.
- 62.- Saba Raffoul: Celanese, Seguros Olmeca: 1 billón 83 mil 721 millones de pesos.
- 63.- Somoza Alonso: Inverlat, San Luis: 1 billón 826 mil 42.8 millones de pesos.

64.- Santamaría Vázquez: Kimberly, Nacobre: 4 billones 123 mil 3 millones de pesos.

65.- Sánchez Navarro: Nacional de Drogas, Grupo Modelo; 1 billón 496 mil 634 mil millones de pesos.

66.- Suárez Fernández: Tolteca, Operadora de Bolsa: 1 billón 253 mil 652 millones.

Por ello, pese a la indiferencia política que rodeaba al candidato de la presidencia de la República, Carlos Salina, el gran capital optaría por apoyar a quien junto con de la Madrid habían propiciado tales concentraciones de capital en tan pocas manos. Sin embargo, la contienda electoral que llevó a Salinas a la presidencia fue una de las más polémicas en la historia reciente del país al hablarse intensamente de un fraude por parte del Estado a fin de imponer a su candidato.

4.2. El Nacimiento de una Nueva Fracción de la Burguesía en México y la Reprivatización Bancaria.

a) Los Grupos Económicos:

Durante su campaña como precandidato a la presidencia de la república, Salinas definió claramente su estrategia económica y política frente a los empresarios. Sostuvo que la inversión privada sería clave en la recuperación económica y que el sistema financiero nacional debería adaptarse a los nuevos tiempos, "...la banca mexicana es la institución financiera más importante del país y debe ampliar sus actividades como lo están haciendo los bancos de otros países."⁽¹⁾

Asimismo afirmó que el Estado no debería ser el único actor económico. No hay que olvidar que si durante el gobierno anterior el capital se vio favorecido, al inicio de periodo sexenal de Salinas, éste confirmó su bienestar financiero.

En agosto de 1989 el grupo editorial "Expansión" dio a conocer una lista que contenía a los 97 grupos económicos más importantes y rentables del país de acuerdo al porcentaje anual de sus ventas en 1988. Los grupos eran:

- 1) Alfa = 8.7%
- 2) Telmex = 7.6%
- 3) Vitro = 7.3 %
- 4) Sidermex = 6.6%
- 5) Visa = 5.5 %
- 6) Desc = 4.9 %
- 7) Volkswagen = 4.1 %
- 8) Peñoles = 3.8%
- 9) Bimbo = 3.0 %
- 10) Semex = 2.9 %

En un año después el mismo grupo empresarial publicó una lista de las empresas más importantes de México:

a) Las principales empresas transnacionales:

- 1.- General Motors de México. S.A.
- 2.- Ford Motor Co.
- 3.- Volkswagen de México
- 4.- Nestlé
- 5.- IBM de México
- 6.- American Express
- 7.- Aderson Clayton
- 8.- Dupont
- 9.- Teleindustrial Ericsson
- 10.- Renault
- 11.- Xenon Mexicana

b) Las principales empresas estatales

- 1.- Pemex
- 2.- Telmex
- 3.- Altos Hornos de México
- 4.- Ferronales
- 5.- Mexicana de Aviación
- 6.- Fertimex
- 7.- Cobre de México
- 8.- Aseguradora Mexicana
- 9.- Siderúrgica Lázaro Cárdenas
- 11.- Servicio Postal Mexicano

c) Principales empresas privadas nacionales:

- 1.- Hylsa
- 2.- Celanese Mexicana
- 3.- Peñoles
- 4.- Cigarrera la Moderna
- 5.- Cervecería Cuauhtémoc
- 6.- Grupo Nacional Provincial
- 7.- Seguros América
- 8.- Minera México
- 9.- Transportación Marítima Mexicana
- 10.- Mexicana de Cobre
- 11.- Tolteca
- 12.- Fábrica de Jabón la Corona
- 13.- Aerovías de México
- 14.- Cigarros la Tabacalera
- 15.- Seguros de México
- 16.- Cemex
- 17.- Cervecería Moctezuma
- 18.- Seguros Monterrey
- 19.- Salinas y Rocha
- 20.- Industrias Resistol
- 21.- Gamesa Industrial
- 22.- Hulera Euzkadi
- 23.- Leche Pura
- 24.- Industrias de Telecomunicaciones
- 25.- Perocel

Resalta de inmediato el hecho que sean las empresas privadas nacionales las que mayor veces aparezcan en estas listas de "Expansión". Ello nos hace pensar que pese a la aguda crisis económica por la que atravesaba el país, los capitales nacionales no se vieron afectados en sus finanzas y negocios, es decir la crisis consolidó aún más la presencia de la burguesía nacional.

El Estado mexicano se ocupó desde entonces en atender los dos contrapesos de la balanza de la desigualdad, por un lado Pronasol atendió a cientos de mexicanos en extrema pobreza proporcionando servicios público básicos. El Presidente confirmaba su tesis doctoral la cual señalaba, "...a mayor participación estimulada por los programas de desarrollo se incrementan las actitudes de apoyo al sistema político".(2)

Las elecciones federales de 1991 para elegir senadores y diputados demostraron la validez de Pronasol como instrumento político de participación ciudadana y garantía del Estado mismo.

Las privatizaciones de Altos Hornos de México, Siderúrgica Lázaro Cárdenas. Minera Cananea y Telmex pasaron inadvertidas para el resto de la población, mientras el gobierno no sólo utilizaba ese dinero en programas de solidaridad sino además -dijo- se pagaban las deudas internas del propio gobierno.

El Estado concesionó la construcción de carreteras por más de mil kilómetros en tres proyectos: Cuernavaca -Acapulco, Tijuana -Tecate, Mexicali-Torreón. La desarticulación del sindicalismo y la acelerada privatización de empresas otrora estratégicas sustentaban la tesis salinista de que, "...un Estado que no atiende al pueblo por estar tan ocupado, administrando empresas, no es justo ni es revolucionario, un Estado extenso, abrumado termina siendo débil".(3)

Su política económica fue encaminada a facilitar todo tipo de ordenamientos jurídicos y fiscales a la burguesía nacional, pero especialmente a una: la burguesía bursátil.

Durante la reestructuración financiera llevada a cabo por De la Madrid, los antiguos y nuevos hombres de negocios habían decidido jugar al mercado bursátil y como lo hemos demostrado en poco tiempo su poder económico llegó incluso a superar al poder de la banca nacionalizada.

Las 22 casas de bolsa existentes en 1990, los nombres de estos magnates figuraban de la siguiente manera en la presidencia de cada una de ellas:

- 1) Abaco: Jorge Lankenau Rocha
- 2) Acciones Bursátiles: Ricardo Guajardo Tauché
- 3) Accival: Roberto Hernández Ramírez
- 4) Afin: Alberto Ortiz Mena
- 5) Arka: Antonio Velasco Gómez:
- 6) Estrategia Bursátil: Fernando Obregón González
- 7) Fimsa: Carlos Abedrop Dávila
- 8) Grupo Bursátil Mexicano: Alfonso Garay
- 9) CBI Casa de Bolsa: José Sáenz
- 10) Inversora Bursátil: Carlos Slim Helú
- 11) Inverlat : Agustín F. Legorreta
- 12) Interacciones: Carlos Hank Rohn
- 13) InverMéxico: Carlos Gómez y Gómez
- 14) México: Carlos Autrey Maza
- 15) Multivalores: Hugo Villa Manzo
- 16) OBSA: Gastón Aguilar
- 17) Mexival: Angel Rodríguez
- 18) PRIME: Antonio del Valle
- 19) Probursa: José Madariaga
- 20) Fimamex: Eduardo Carrillo Díaz
- 21) Valve: José Corral
- 22) Vector: Alfonso Romo Garza

Al año siguiente se crearon dos más:

- 23) Bancomer: Ricardo Guajardo
- 24) Bursamex: Rafael Marreynn

Ahora bien, lejos que estas casas de bolsa nos digan o demuestren el nacimiento de una nueva fracción de clase en el seno de la burguesía, hay que destacar su vinculación intrínseca con los grupos económicos más importantes del país y sobre todo con la cúpula capitalista más selecta de México: el Consejo Mexicano de Hombres de Negocios.

En 1975 eran tan solo 30 miembros, para 1990 el gremio aumentó a 37, a continuación veremos la participación de estos grandes capitalistas en las empresas industriales y comerciales más importantes del país:

1) Miguel Alemán Velasco:

-AeroMéxico, Seguros América, Grupo Novedades, Grupo Aluminio y Televisa.

2) Jerónimo Arango Arias:

-Grupo Cífra, Desc, Peñoles.

3) Ignacio Aranguren Castiello:

- Seguros América, Bancomer, Unión Carbide y Promex.

4) Gastón Azcárraga Tamayo:

- Desc, Seguros la Comercial, Sidek.

5) Alberto Baillares González:

- Peñoles Cremi, Banamex y el Palacio de Hierro.

6) Crescencio Ballesteros Ibarra:

- Kimberly, Negromex, Cannon y Operadora de Bolsa

7) Gilberto Borja Navarrete:

- ICA, Seguros América, Banamex y Acciones Bursátiles.

8) Enrique Robinson Bours:

-Industrias Bachoco, Condumex e Industrias San Luis.

9) Justo Fernández:

- Espectáculos y Deportes Mexicanos, Grupo Aluminio.

10) Eugenio Garza Laguerá:

-Visa, Alfa, Vamsa y Arka.

11) Bernardo Garza Sada:

- Alfa, Vitro, Liverpool y Seguros América.

- 12) Abelardo García Ramírez:
-Consortio Refresquero Aga.
- 13) Claudio X. González:
-Kimberly, Samborn e Industrial Saltillo.
- 14) Antonio Gutiérrez Prieto:
-Hoteles el Presidente.
- 15) Enrique Hernández Pons:
-Grupo Herdez, Salinas y Rocha y Peñoles
- 16) Jorge Larrea Ortega:
-Inverlat, Minera del Cobre y Cananea.
- 17) Agustín F. Legorreta:
-Grupo Aluminio, Telmex, Olmeca y Alfa
- 18) Isidro López del Bosque:
-Grupo Industrial Saltillo y San Luis
- 19) Prudencio López Martínez:
-Condumex, Euzkadi y Bimex.
- 20) Antonio Madero Bracho
-Minera Autlan, Liverpool y Alfa.
- 21) Jorge Martínez Guitrón:
-Probursa, Sidck,
- 22) José Mendoza Fernández:
-Grupo Aluminio, Desc y Televisa.
- 23) Fernando Ponce García:
-Administración Peninsular Corporativa
- 24) José Represas:
-Grupo Nestlé y Mexicana de Control.
- 25) Rómulo O'farriñ:
-Grupo Novedades y Televisa:

- 26) Enrique Rojas Guadarrama:
-Grupo Alfa e Industrial San Luis.
- 27) Antonio Ruiz Galindo:
-Resistol, Desc y Puma.
- 28) Adrián Sada Treviño:
-Vitro, Visa y OBSA.
- 29) Andrés Marcelo Sada Zambrano:
-Vitro, Alfa y Cydsa.
- 30) Juan Sánchez Navarro:
-Cervecería Modelo y Accival.
- 31) Lorenzo Servitje:
-Bimbo y Seguros Olmecca
- 32) Carlos Slim Helú:
-Telmex, Samborns y Grupo Carso.
- 33) Agustín Santamaría Vazquez:
-Grupo Aluminio y Texaco.
- 34) Antonio del Valle Ruiz:
- Grupo Privado Mexicano y Cannon
- 35) Eloy S. Vallina:
-Grupo Chihuahua, Alfa y Peñoles.
- 36) Rolando Vega Iñiguez:
-Atlas y Bimex

Estos hombres controlan a los setenta principales grupos económicos de México, al cierre de 1989 se calculó en más de 100 billones de pesos sus activos cifra equivalente al 22% del PIB de ese año:

- 1) Televisa = Miguel Alemán
- 2) Novedades = Rómulo O'farril
- 3) Grupo Aluminio = Agustín Santamaría
- 4) Industrial San Luis = Crescencio Ballesteros

- 5) Industrial Minero de México = Prudencio López.
- 6) Seguros América = Ignacio Araguren
- 7) Transportación Marítima Mexicana = Enrique Rojas
- 8) Industrial Chihuahua = Eloy S. Vallina
- 9) Grupo Cífra = Jerónimo Arango
- 10) Peñoles = Enrique Bours
- 11) Grupos Desc = Gastón Tamayo
- 12) Unión Carbide = Antonio Ruiz Galindo
- 13) Obsa = Andrés Marcelo Sada
- 14) Seguros la Comercial = José Mendoza
- 15) Grupo Desc = Enrique Robinson Bours
- 16) Celanese Mexicana = Agustín F. Legorreta
- 17) ConduMex = Jorge Martínez
- 18) Palacio de Hierro = Alberto Bailleres
- 19) Corporación Mexicana de Aviación = Crescencio Ballesteros
- 20) La Nacional = Alberto Bailleres.
- 21) Visa = Eugenio Garza Laguerá
- 22) Synkro = Claudio X. González.
- 23) Kimberly Clark = Claudio X. González.
- 24) Asuradora Patria = Gilberto Borja
- 25) Inverlat = Agustín F. Legorreta
- 26) Industrias del Hierro = Gilberto Borja
- 27) Aeton Manufacturera = Agustín Santamaría
- 28) La Moderna = Eugenio Garza
- 29) Accival = Gilberto Borja
- 30) Vitro = Bernardo Garza Sada
- 31) Cydsa = Eugenio Garza
- 32) Seguros Monterrey = Eugenio Garza
- 33) Valores Monterrey = Eugenio Garza

- 34) Probursa = Jorge Martínez
- 35) Arka = Andrés Marcelo Sada
- 36) Liverpool = Antonio Madero Bracho
- 37) Alfa = Carlos Slim
- 38) Samborns = Carlos Slim
- 39) Seguros México = Bernardo Garza
- 40) Nacobre = Claudio X. González
- 41) Real de Turismo = Prudencio López
- 42) John Deere = Carlos González Nava
- 43) Telmex = Carlos Slim
- 44) Grupo Herdez = Enrique Hernández
- 45) OXY = Juan Sánchez Navarro
- 46) Seguros Interamericana = Antonio Gutiérrez
- 47) Aceros de México = Enrique Rojas
- 48) Gamesa = Agustín F. Legorreta
- 49) Industrias Saltillo = Isidro López
- 50) Loreto y Peña Pobre = Carlos Slim
- 51) Bufete Industrial = José Mendoza
- 52) CBM = Enrique Rojas
- 53) CBI = Antonio Ruíz Galindo
- 54) Accival = Juan Sánchez Navarro
- 55) Bimbo = Lorenzo Servitje
- 56) Frisco = Carlos Slim
- 57) Inversora Bursátil = Carlos Slim
- 58) Anderson Clayton = Carlos Slim
- 59) Indetel = Agustín F. Legorreta
- 60) InverMéxico = Agustín Santamaría
- 61) Química Pernalt = Antonio del Valle
- 62) Grupo Privado de México = Antonio del Valle

- 63) Nacional Hotelera = Jerónimo Arango
- 64) Seguros Provincial = Alberto Bailleres
- 65) Luxor = Eugenio Garza
- 66) Vamsa = Bernardo Garza
- 67) Nestlé = José Represas
- 68) Aga = Justo Fernández
- 69) Comercial Mexicana = Carlos González
- 70) Grupos Diblos = Juan Sánchez Navarro

Pese a no contar con una alma mater como lo fueron los bancos antes de la nacionalización, estos grupos económicos no padecieron el desconcierto que significaba en no contar con una institución bancaria que movilizará su capital en créditos la devolución de empresas por parte del Estado echó a tierra las suposiciones de algunos analistas que afirmaban que, "...la nacionalización de la banca en 1982 desolvió los grupos comerciales e industriales en torno a los bancos."⁽⁴⁾ Nada más falso, si esto hubiese pasado la burguesía nacional no hubiera tenido tan espectaculares utilidades ni el club de multimillonarios hubiera aumentado. El hecho de que su número alcanzará a 37 hombres reflejaba la balanza económica de sus empresas y el surgimiento de nuevas fortunas.

No obstante con este panorama bursátil, la banca nacionalizada pudo responder a los retos de competitividad que implicaban las casas de bolsa. A continuación veremos cómo la banca supo afrontar esa situación adversa:

En cuanto a captación los resultados eran los siguientes:

- Banamex = 34.3 billones de pesos
- Serfln = 28.9 billones de pesos
- Bancomer = 27.6 billones de pesos
- Comermex = 9.9 billones de pesos
- Internacional = 7.2 billones de pesos
- Somex = 5.7 billones de pesos

En cuanto a cobertura:

-Banamex tenía 9 millones de clientes en 724 sucursales, Bancomer contaba con 6 millones de clientes en 762 sucursales, Serfin con 2.5 millones de clientes en 616 sucursales, Internacional con 1.5 millones en 365 sucursales, Comermex con 1 millón de clientes en 344 sucursales, Somex con 725 mil en 728 sucursales, Promex con 659 mil clientes en 154 sucursales, Atlántico con 459 mil clientes en 303 sucursales.

Ahora bien hasta diciembre de ese año las utilidades netas de los bancos en millones de pesos eran:

- 1) Banoro = \$ 1 371
- 2) Banorte = \$ 1 284
- 3) Banamex = \$ 1 177
- 4) Bancomer = \$ 778
- 5) Serfin = \$ 737
- 6) Bancen = \$ 733
- 7) Mercantil = \$ 676
- 8) Confa = \$ 619
- 9) Promex = \$ 546

Los resultados eran extraordinarios no sólo en cuanto a estadísticas sino como hemos visto la banca sirvió para liquidar las deudas internas y externas que la burguesía había heredado. En menos de ocho años la banca nacionalizada creció y sobrevivió.

Si hemos de aceptar la buena marcha de la banca nacionalizada también debemos aceptar que los bancos jamás estuvieron en posibilidad de competir con los intermediarios financieros, no sólo por su escaso catálogo de instrumentos de inversión; sino por su limitante jurídico de ser sólo banca múltiple; en cambio las casas de bolsa y todo el universo bursátil que iba ganando terreno no sólo contaba con la especulación del mercado de valores, sino también podía exponer su poder a los grupos económicos vinculados a ellos, en una palabra era una competencia desigual para la banca propiciada por el Estado mismo.

Aunado a esto, la caída de Europa Oriental concretizó en los hechos el nuevo orden del que hablaba Bush. El discurso político internacional se centro en una sola propuesta, un mundo sin guerras ideológicas pero integrado al comercio internacional. La configuración de bloques económicos comenzó a gestionarse: La Comunidad Económica Europea y su mercado común fueron los primeros. Francia, Inglaterra y Alemania sabían de las ventajas económicas que propiciaba la caída del socialismo, pero jamás imaginaron el conflicto político que ello traería: brotes de xenofobia, guerras étnicas y nacionalistas.

En Oriente Japón, Corea, Taiwan, Hong Kong y Tailandia los llamados tigres de oriente homogeneizaron el mercado tecnológico de computadoras y adelantos tecnológicos. Sólo quedaba Estados Unidos, Pero la interrogante era cómo organizar el nuevo bloque económico si desde siempre USA había subordinado a sus intereses a toda la región latinoamericana, este antecedente histórico no fue obstáculo para que México planteara la posibilidad de firmar un tratado de libre comercio no sólo con el vecino del norte sino con Canadá también.

En el mismo orden de ideas, Bush propuso la iniciativa de las Américas que consistía en crear un mercado continental desde la Patagonia hasta Alaska sin aranceles ni barreras comerciales. Parecía que el sueño de Friedman se hacía realidad en esta nueva era mundial. Esta coyuntura internacional parecía favorecer a México por varias razones:

- 1) En América Latina, México seguía siendo el país con mayores recursos económicos una estabilidad política asegurada hasta entonces y un aliado amistoso de Estados Unidos.
- 2) Esto haría que los capitales extranjeros llegaran a México, pues en Europa del Este los conflictos bélicos no garantizaban nada al gran capital.
- 3) Una vez integrado totalmente al engranaje mundial México y sobre todo la burocracia política tenían la posibilidad de sustituir al viejo proyecto político de 1910. No en balde Carlos Salinas llegó a sostener "...No hay opción, el Estado aunque quisiese permanecer proveedor, paternalista y absorbente lo haría cada vez más ineficiente y se debilitaría. El panorama internacional nos está demostrando día a día que el Estado avasallador esta en deterioro."(5)

Era de suponerse que ante tal argumento y sobre todo frente a esta globalización internacional, un sistema bancario nacionalizado como el mexicano era ya inaceptable.

La inversión extranjera vendría no en vía directa a los sectores productivos del país, sino a través de bonos y créditos, por ello era urgente un cambio radical en la banca nacionalizada. El Estado mexicano en boca de Salinas argumentaría, "...el punto crucial es: las razones de la desincorporación no son un problema financiero. La tesis es de política general: que el Estado cumpla con sus responsabilidades constitucionales y con sus compromisos sociales fundamentales."(6)

El destino de la banca estaba ya marcado, sólo se debía esperar saber quienes serían los nuevos dueños del sistema financiero mexicano.

b) La Reprivatización Bancaria:

El miércoles dos de mayo de 1990 el Presidente como representante del bloque en el poder dio a conocer a la opinión pública una iniciativa de ley por medio de la cual se proponía al Congreso de la Unión el reestablecimiento de la banca mixta. Entre los principales motivos que se exponían estaban :

- 1) La Reforma del Estado exigía volver al espíritu original de la Constitución de 1917, es decir implica abandonar concepciones y circunstancias del pasado ya superadas.
- 2) Un de los propósitos básicos era ampliar el acceso y mejorar la calidad de los servicios bancarios, el restablecimiento de la propiedad mixta de la banca permitiría mayor eficiencia en el desarrollo de la misma.
- 3) La banca no enfrentaba problemas de solvencia económica, al contrario la buena gestión de la banca se había fortalecido en los últimos ocho años.
- 4) El reestablecimiento del régimen mixto de la banca no significaba el retorno de privilegios ni el abandono de la rectoría del Estado.
- 5) Se buscaba la diversificación accionaria.
- 6) El decreto modificaba los artículos 28° y 123 ° constitucionales. El primero consideraba a la banca como área estratégica y el segundo delimitaba el régimen laboral a que se habrían de apegar los trabajadores y empleados del sistema bancario nacional.

7) El Estado participaría en el fomento productivo sólo a través de la banca de desarrollo.

En forma sintetizada Salinas justificaba que la estatización bancaria ya no tenía razón de ser pues el contexto internacional y nacional en el cual se llevó a cabo ya se había extinguido.

Las nuevas circunstancias internas y mundiales hacían compatible este hecho y aún más se criticaba al antiguo modelo de desarrollo, "...era necesario abandonar un modelo de desarrollo que enfrentar enormes desequilibrios financieros y que además se aferraba al aislamiento y buscaba acrecentar el papel propietario del Estado."(7)

Se justificaba la democratización bancaria, cuando en el país la pobreza extrema aún sobrevive. No era admisible un Estado propietario de una banca que financiaba sólo empresas públicas y no hacía nada para detener la injusticia social. Prometió que los recursos obtenidos por esta desincorporación contribuirían a fortalecer la estabilidad económica del país ya atender las demandas más urgentes de quienes menos tenían.

El Estado restableció la propiedad mixta de la banca utilizando de nuevo al derecho y justificándose en nombre de los desposeídos. "...un Estado excesivamente propietario con tantos recursos inmovilizados en la banca era inadmisibles cuando existen tantas necesidades por atender."(8)

Salinas parecía olvidar hechos de vital importancia:

- 1) La banca no concentró tantos recursos inmovilizados, éstos sirvieron para pagar las deudas internas y externas que los antiguos banqueros habían heredado.
- 2) Si con sólo los bancos el Estado tuvo excelentes resultados económicos, qué hubiese pasado si las empresas bursátiles, industriales y comerciales que eran propiedad de la banca no hubieran ido a parar a manos de los exbanqueros.
- 3) Si en realidad la banca sólo financiaba a empresas públicas con números rojos, porqué De la Madrid no la desincorporó de inmediato.

No, los argumentos del Estado no son válidos para hacer creer que en realidad la banca era un obstáculo para la constitución y funcionamiento de los grupos financieros, promovida y promulgada por el presidente el día 23 de enero de 1991 en donde se sentaban las bases jurídicas para que apareciera en el escenario un nuevo actor capitalista, el Grupo Financiero y se reconociera la mayoría de edad de una nueva fracción de clase: la burguesía bursátil.

La ley admite que el reconocimiento jurídico a esta figura responde y persigue brindar mayor solidez al sistema financiero fortaleciendo a todos y a cada uno de sus integrantes. Para integrar un Grupo Financiero no sólo se requiere de la autorización de la SHCP sino que:

- a) Los grupos pueden comprender a todos los diversos tipos de intermediarios, instituciones como arrendadoras, afianzadoras, empresas de factoraje, aseguradoras, etc. Debiendo abarcar a tres de ellos de diferente especialización.
- b) El centro del grupo financiero lo será una sociedad controladora, ésta precisa de tener voto mayoritario en las asambleas de accionistas y deberá ser prioritaria en todo tiempo de acciones que represente el 51% del capital de todo lo conglomerado financiero.

Los objetivos de los grupos financieros deberán ser siempre:

- 1.- Contribuir con los crecientes niveles de eficiencia al sano crecimiento de la economía nacional mediante el ahorro interno y su adecuada canalización a actividades prioritarias.
- 2.- Procurar el desarrollo equilibrado del sistema con amplia cobertura regional, adecuada competencia entre los diversos intermediarios que la forman y prestación de los servicios integrados conforme a sanas prácticas financieras.

Al surgir la agrupación de los intermediarios financieros con las modalidades antes descritas se posibilitó la operación de la banca universal. El fenómeno era digno de un análisis por las distintas variantes que presenta:

- 1) Un Estado mexicano que nacionalizó la banca para salvar de la quiebra a toda la burguesía nacional, pero a su vez requería de nuevos aliados históricos, más adelante veremos como sucedió esto.
- 2) La banca una vez que solventó las deudas de la burguesía, fue absorbida por las empresas que otrora pertenecieran a ella misma, las casas de bolsa principalmente.
- 3) Aún en este proceso de devolución de la banca surgió un conflicto entre las fracciones de la burguesía. Por un lado los antiguos banqueros como I. Egorreta. Iglesias y otros pensaron que el Estado les reservaría el derecho de antigüedad sobre sus bancos. Por otro lado la fracción bursátil que durante años estuvo al margen de toda actividad bancaria y que a través del mercado bursátil creó fortunas, también apelaba el derecho de sustituir a la antigua burguesía.

Este conflicto en el seno de la burguesía nacional dio como origen una nueva fracción de ésta clase, independiente de las ya existentes: la bancaria, la industrial y la comercial. A todo este conglomerado de fracciones la denominaremos burguesía financiera y al joven capital nacido en mercado de valores y desarrollado en plena crisis económica la llamaremos burguesía bursátil, ello no es arbitrario ni casual, durante la desincorporación bancaria se supo con exactitud que banco fue adquirido por tal fracción de la burguesía.

1.-EL GRUPO PRIME: Integrado por Casa de Bolsa Prime, Seguros Interamericanos, Arrendadora Prime, Fianzas México, Casa de Cambio Prime, integrado por sus principales accionistas: Antonio del Valle Ruiz, Benito Ordoñez, Manuel Cortina y Andrés Baños, este grupo estaba interesado por adquirir a Comermex, Somex o Atlántico.

2.- EL GRUPO SOFIMEX: Integrado por hombres accionistas de la talla de: Max Michel, Hugo Lara Silva y José Cuarón, estaban interesados por adquirir a Banorte, BCH, Bancreser y Atlántico.

3.- EL GRUPO VAMSA: Integrado por la antigua burguesía bancaria del norte: Eugenio Garza, Armando Garza, Bernardo Sada y Alfonso Garza, este grupo se interesó por Serfin, Banamex o Bancomer.

4.- EL GRUPO DE ROLANDO VEGA: Este grupo aglutinó a hombres como: Rolando Vega, Aarón Sáenz, Julio Hirfiel y Héctor Muñoz, se interesaron por dos bancos BCH ó Atlántico.

5.- EL GRUPO MASECA: Este grupo formado por agricultores del Occidente estaba integrado por: Roberto González Barrera, Manuel Rubio Portillo y Eduardo Livus Cantú, sólo optaron por una subasta bancaria la de Banorte.

6.- EL GRUPO BAIN: Integrado por magnates como: Juan Sánchez Navarro, Rómulo O'farril y Guillermo Martínez Guitrón, interesados por adquirir Banco Internacional.

7.-EL GRUPO ACCIVAL: Este grupo de jóvenes representantes de la nueva burguesía bursátil sólo concurso en una subasta y la ganó: Banamex.

Entre sus accionistas estaban : Roberto Hernández Ramírez, Alfredo Harp Helú y Ernesto Canales.

8.- EL GRUPO CARSO: Representado por la antigua burguesía: Manuel Espinoza Iglesias, Carlos Slim, Claudio X. González, Isaac Sada y Fernando Chico Pardo, interesados por comprar Bancomer.

9.- EL GRUPO CB-INVERMEXICO: Integrado por Casa de Bolsa InverMéxico, Casa de Cambio Invermonedas, Factor Ingreso, Arrendadora Asfin, y entre sus principales accionistas: Carlos Gómez y Gómez, Fernando Senderos y Ernesto Vega, interesados por adquirir Banamex.

10.- EL GRUPO OBSA: Integrado por Casa de Bolsa, Operadora de Bolsa, Almacenes del Norte, Casa de cambio Internacional, Arrendadora Obsa y una empresa de factoraje, sus accionistas más prominentes eran: Prudencio López, Antonio Madero Bracho. Gastón Azcárraga Tamayo y sus intereses se centraban en Serfin, Atlántico ó Bancomer.

11.- EL GRUPO FINANCIERO MEXIVAL: Integrado por la Casa de Bolsa Mexival, Seguros Constitución y Arrendadora Plus, sus accionistas eran: Mario Ramón Beteta, Isidoro Ramírez y Policarpo Elizondo, su propósito era adquirir Banpaís.

12.- EL GRUPO FINANCIERO MULTIVA: Integrado por Casa de Bolsa Multivalores, Casa de Bolsa Multiva y Factoraje, sus accionistas eran: Hugo Villa Manzo, Fernando Maldonado y Luis García Blance, interesados por Cremi.

13.- EL GRUPO FINANCIERO PROBURSA: Integrado por Casa de Bolsa Proburza, Arrendadora Proactiva, Casa de Cambio Prodivimex, Fianzas Modelo y Almacenadora Proburza, sus accionistas eran José Madariaga Lomelín, Jorge Martínez Guitron, Adrián Fernández Margain, interesados por adquirir al banco Mercantil de México.

14.- EL GRUPO FINANCIERO MARGEN: Integrado por afianzadora Margen, Arrendadora Financiera Margen, Casa de Cambio del Valle y Factor Margen, sus principales accionistas eran Marcelo Margain Berlanga y Ricardo Margain interesados por Banorienté.

15.- EL GRUPO FINANCIERO INVERLAT: Integrado por Casa de Bolsa Inverlat, Almacenadora Inverlat, Arrendadora Inverlat y Empresa de Factoraje Aurum, sus principales accionistas eran Agustín F. Legorreta, Eduardo Creel y Bernardo Quintana Isaac a pesar de ser un fuerte grupo de la burguesía sólo aspiraba adquirir Banorienté.

16.- EL GRUPO OLMECA: Sus principales accionistas eran Carlos Abedrop Dávila, Angel Borja Navarrete y Salomón Abedrop, interesados por adquirir Comermex, Internacional ó Somex.

17.- EL GRUPO FINAMEX: Integrado por Casa de Bolsa Finamex, Promotora de Cambio y Divisas y Factor Finamex, entre sus principales accionistas estaban Eduardo Carrillo Díaz, Enrique Ruiz Mandujano y Antonio Vite, se interesaron por Somex, Bancreser ó BCH.

18.- EL GRUPO ABACO: Compuesto por Casa de Bolsa Abaco, Casa de Cambio Aba Divisas, Seguros el País y Aba Factor representantes de la vieja burguesía: Jorge Lankenau, Gerardo Sada y Humberto Lobo, únicamente aspiraban a Banca Confia.

19.- EL GRUPO CB MEXICO: (anteriormente CB-Bancomer), entre sus principales accionistas estaban Carlos y Javier Autrey Mazo y Gastón Villegas, interesados por Banamex e Internacional.

20.- EL GRUPO ALCANTARA: Un grupo dirigido por transportistas del Estado de México: Roberto y José Luis Alcatara Rojas, Arnulfo Padilla y Marco Antonio Mena Medina, interesados por Cremi.

La unidad de desincorporación bancaria dependiente de la SHCP tomó en cuenta los siguientes criterios en la venta de los bancos:

- 1) Solvencia Económica del comprador
- 2) Experiencia y conocimiento en el ámbito financiero
- 3) Garantía de que el banco vendido tuviese avance en el corto plazo

La venta de los bancos se dividió en seis paquetes cada uno de los cuales contenía tres bancos. el gobierno comenzó la desincorporación de junio de 1991 a julio de 1992, el proceso de venta se llevó a cabo de la siguiente manera:

Primer Paquete:

- 1) **Multibanco Mercantil:** adquirido el 9 de junio de 1991, con un costo de 611 mil 200 millones de pesos por el Grupo Probrusa, a través de la Casa Probrusa.
- 2) **Banpaís:** adquirido el 17 de junio de 1991, a un precio de 544 mil 990 millones de pesos por el Grupo Mexival a través de Casa Mexival.
- 3) **Cremi:** adquirido el 23 de junio de 1991, con un valor de 748 mil millones de pesos.

Segundo Paquete:

- 4) **Confia:** adquirido el 5 de julio de 1991, a un valor de 892 mil 250 millones de pesos por el Grupo Abaco, a través de Casa de Bolsa Abaco.
- 5) **Banorient:** adquirido el 11 de julio de 1991, con un valor de 223 mil 221 millones de pesos por el Grupo Margen.
- 6) **Bancreser:** adquirido el 19 de julio de 1991, con un valor de 421 mil 131 millones de pesos, por el Grupo Alcantara.
- 7) **Banamex:** adquirido el 26 de julio de 1991, con un valor de 9 billones 706 mil 100 millones de pesos por el Grupo Accival.

Tercer Paquete:

- 8) **Bancomer:** adquirido el 28 de octubre de 1991, con un valor de 7 billones 779 mil 552 millones de pesos por el Grupo Bancomer.
- 9) **BCH:** adquirido el 10 de octubre de 1991, con un valor de 878 mil 300 millones de pesos por el Grupo Cabal.

Cuarto Paquete:

- 10) **Serfin:** adquirido el 26 de octubre de 1991, con un valor de 2 billones 827 mil 740 millones de pesos por el Grupo Serfin.
- 11) **Comermex:** adquirido el 9 de enero de 1992, a un valor de 2 billones 706 mil 014 millones de pesos, por el Grupo Inverlat.
- 12) **Atlántico:** adquirido el 29 de febrero de 1992, con un valor de 1 billón 469 mil 160 millones de pesos por el Grupo GBM-Atlántico.

Quinto Paquete:

- 13) **Somex:** adquirido el 5 de marzo de 1992, con un valor de 1 billón 472 mil 880 millones de pesos por el Grupo InverMéxico.
- 14) **Promex:** Adquirido el 5 de abril de 1992, con un valor de 1 billón 074 mil 473 millones de pesos por el Grupo Finamex.
- 15) **Banoro:** adquirido el 10 de marzo de 1992, con un valor de 1 billón 137 mil 810 millones de pesos por el Grupo Estrategia Bursátil.

Sexto Paquete:

16) Banorte: adquirido el 14 de junio de 1992, con un valor de 1 billón 775 mil 779 millones de pesos, por la Casa de Bolsa Roberto González.

17) Internacional: adquirido el 28 de junio de 1992, con un valor de 1 billón 486 mil 918 millones de pesos, por el Grupo Prime.

18) Bancen: adquirido el 6 de julio de 1992 con un valor de 869 mil 318 millones de pesos por el Grupo Multiva.

Al final de la desincorporación de los 18 bancos algunos antiguos banqueros fueron extinguidos como tales, otros fueron relegados a segundo término y unos más representantes de la nueva burguesía llegaron a la cúspide financiera del país sin haberselo propuesto.

Manuel Iglesias comentó con decepción y frustración, "...no es que no haya querido es que no me dejaron; posiblemente por mi edad las autoridades pensaron que ya no podían controlar la dirección de un banco o tal vez por no contar con las simpatías de Miguel De la Madrid. Me acabaron, yo creo que en este siglo nadie a perdido tanto como yo..."(9)

Otro no menos favorecido lo fue Agustín F. Legorreta, quien sólo adquirió un banco mediano -Comermex- en comparación con su antiguo Banamex, al final comentó, "...Vengo de una familia de banqueros, ya es una tradición poseer un banco(...) creo que todas las personas que hemos participado en el proceso de privatización de la banca somos hombres muy capaces, que tienen bien definidos sus esquemas de desarrollo, y por otro lado creo que habrán de asociarse con bancos extranjeros para fortalecer a los bancos mexicanos y poder avanzar en la modernización..."(10)

Eugenio Garza Laguerre dijo al saber de su nuevo banco, "...no hay riesgo ni temor de que se desvíen las políticas económicas de México el gobierno esta muy comprometido con la banca privada, somos del mismo equipo..."(11)

Del otro lado, estaban los nuevo capitales, aquellos que nacieron exclusivamente de la especulación bursátil y hoy tenían posesiones claves en el bloque del poder a través de las instituciones adquiridas.

Alfredo Harp Helú, socio de Roberto Hernández y director de Banamex, declaró. "...nos hemos convertido en una de las agrupaciones financieras más importantes del país... los banqueros no tememos otra expropiación por el contrario hay confianza..."(12)

José Mandariaga Lomelín fue tajante, "...en el mercado bursátil de México no debe existir ningún tipo de ingerencia gubernamental pues sólo así madurará..."(13)

Carlos Gómez y Gómez fue directo y breve, "...los banqueros seguiremos por mismo rumbo, lo cual significa que vamos a seguir trabajando de acuerdo a lo programado..."(14)

La desincorporación bancaria marco un hito en la historia financiera del país, por primera vez en la historia de México una fracción de clase independiente del capital industrial y comercial sustitula a la antigua burguesía bancaria. Llegaba al fin el aliado histórico que la burocracia política había venido buscando desde 1983.

Si bien el Estado no afectó en forma radical la estructura capitalista de los antiguos banqueros, hoy los sustitula por nuevos elementos a la vez que una nueva forma de vinculación económica entre el país y el exterior renacia. Pero también, una reforma económica de esa índole no podía excluir una reforma superestructural. Un nuevo bloque histórico se vislumbraba al igual que una nueva hegemonía político económica.

Sin embargo, no hay que olvidar cuán dolorosa fue para el antiguo capital ser destituido del bloque en el poder. Manuel Iglesias, describe tal acontecimiento al comentar: "...lo que pasa fue que el presidente De la Madrid quiso poner una banca competitiva, vía las casas de bolsa -las mesas de dinero- los Cetes y todo eso para competir. Es decir, De la Madrid no tuvo la consistencia para devolver la banca o la situación política no se lo permitió..."(15)

4.3. El Régimen de Propiedad en La Reforma del Estado.

a) A un proyecto político una reforma en la propiedad:

El problema esencial de toda dominación política está íntimamente relacionado con otro no menos complejo, quién controla el poder estatal. Pero lo decisivo se encuentra en saber qué fracción o clase social tiene la hegemonía y cómo la ejecuta.

El Estado capitalista es una totalidad de instituciones político económicas y de clases sociales que reaccionan ante determinada decisión estatal. El ejercicio de la hegemonía no esta exento de luchas internas en el núcleo del poder, como ya vimos en el caso concreto del Estado mexicano, pero tampoco está ausente de modificaciones a la propiedad privada; esta última reforma es precisamente la manera concreta de presentarse de toda reforma intelectual y moral.

Si en nuestro marco teórico hemos propuesto algunos lineamientos para una teoría materialista del Estado contemporáneo es justamente ahora donde debemos concretizar esos elementos en un caso real: La Reforma del Estado en México y sus implicaciones político económicas en el bloque así como en el proyecto de dominación.

Salinas a comentado sobre la reforma del Estado, "... Si supone modificar doctrinas y hábitos de pensamiento y de acción propias de momentos y circunstancias pasadas de la sociedad mexicana y el mundo."(16)

Durante sus dos primeros años de gobierno -1989 y 1990- el Estado privatizó a Telmex, las Compañías mineras y de aviación más importantes así como al sistema bancario nacional. Paralelamente se dio la creación de los grupos financieros aunado al ambiente económico que despertó el tratado de libre comercio, esto llevó al gobierno a extender la llamada reforma del Estado. En su tercer informe Salinas terminó de fracturar al antiguo proyecto nacional, ya que después de casi 134 años de que el presidente Juárez decretará por medio de las leyes de reforma la total separación de la iglesia en la esfera pública del quehacer estatal, y como una medida política de gran valentía a fin de sentar las bases de un Estado laico y sobre todo liberal.

"Como el pensamiento de la revolución era constituir al país sobre las bases sólidas de la libertad, igualdad y restablecer la independencia del poder civil, se juzgó indispensable excluir al clero de la representación nacional porque una dolorosa experiencia había demostrado que los clérigos, por ignorancia o por malicia se creían en los congresos representantes sólo de una clase y contrariaban toda medida que tendiese a corregir los abusos y a favorecer los derechos del común de los mexicanos."(17)

La relación Estado-Iglesia desde entonces había estado matizada de conflictos e inclusive de guerras, como la cristera durante el gobierno de Calles. Sin embargo, Salinas en 1991 anunció airoso y seguro su decisión, "...el pueblo no quiere que el clero participe en política ni que acumule bienes materiales, pero tampoco quiere vivir en la simulación o en la complicidad equívoca. No se trata de volver a situaciones de privilegio, por eso convocó a promover la nueva situación jurídica de las Iglesias."(18)

Apesar de la gran diversidad de organizaciones religiosas en México, la iglesia más favorecida fue sin duda la católica. El pensamiento jurídico de ésta restableció de manera instantánea relaciones diplomáticas con el Vaticano. Asimismo se reglamentó que los sacerdotes con más de cinco años sin oficiar y en retiro podían ser nominados para puestos de elección popular.

Otra decisión que definitivamente se transformó en una ruptura con los ideales de la revolución y con el artículo 27º constitucional pilar ideológico del agrarismo mexicano, fue el siguiente, "...ratificaremos la vigencia de las formas de propiedad que establece el campo: el ejido, la propiedad privada y la comunal. El ejido permanecerá, pero promoveremos su transformación."(19)

Anteriormente y según el derecho mexicano, la nación como propietaria original del territorio a través del Estado se imponía la obligación de dotar y fomentar al ejido en las comunidades campesinas más desprotegidas. La porción límite del ejido era de 10 hectáreas de terrenos de riego o humedad, ahora con las nuevas disposiciones los campesinos tienen la libertad de vender sus ejidos a empresas nacionales o extranjeras, se requiere modernizar al agromexicano.

Finalmente el Estado mexicano promovió una reforma educativa en los niveles de primaria y secundaria. Permittiéndose a lo enunciado en el capítulo uno, todo Estado que intente crear y mantener un cierto tipo de civilización y de ciudadano, tendrá por fuerza que hacer desaparecer ciertas costumbres y actividades gubernamentales, y a difundir otras a través del derecho, que será el instrumento más eficaz para el logro y consolidación de tal fin.

El nuevo bloque en el poder había ido más allá de pensado y programado; no sólo reformó al Estado en cuanto instituciones sino además rompió con el proyecto político de 1917. Apartir de entonces la reforma del Estado cambió de significado a otro más profundo: La Reforma de la Revolución, en el 75 aniversario de la promulgación de la constitución, Salinas dijo, "...nos proponemos mantener la armonía en general, sin dejar de cambiar, por ello reformamos la revolución y reformamos nuestro trabajo y nuestro compromiso con el país."(20)

Ahora bien, todos estos hechos y discursos carecerían de valor si únicamente los mencionamos tal cual. Nuestra investigación no aspira a ser una crónica periodística sino un análisis real y objetivo de los grupos financieros y su relación con el nuevo proyecto político.

Por ello es necesario y obligatorio profundizar más en el tema:

1) No hay que caer en el error de algunos críticos que afirman que la burguesía mexicana postrevolucionaria es parcialmente una criatura del Estado (O.Paz). Pues fácilmente se puede coincidir con esta tesis al no tener conocimiento de cómo surgieron los grupos financieros y especialmente la fracción bursátil de la burguesía.

Nuestra teoría materialista nos enseñaría la falsedad de esta tesis, ya Bakunin el famoso anarquista sostenía que el Estado es quien a creado al capital y por ende a la burguesía y que ésta tiene su fortuna como un favor del Estado. En consecuencia el Estado es el promotor de toda la explotación, entonces habría que terminar con él y ahí se solucionarían los problemas, nada más falso.

2) Porque el sistema capitalista de producción descansa en la vinculación de los hombres no como tales, sino como poseedor de una mercancía: la fuerza de trabajo y todas las demás mercancías sólo pueden ser adquiridas por medio del dinero. Este crea un poder social nuevo y cuando sufre la transformación en capital o plusvalía en manos de la burguesía "también el capital es una relación social de producción" (Engels).

De ahí entonces que esta relación social de dominación y reproducción capitalista no es creada por el Estado, sino en la esfera de la llamada sociedad civil, entre los individuos. El mismo Engels comentaba la diferencia entre él, Marx y Bakunin, "...nosotros por el contrario decimos terminemos con el capital, con la apropiación del conjunto de los medios de producción y el Estado se marchitará sólo."(21)

Aplicando esto a nuestra investigación resultaría que entre mayores facilidades de expansión social capitalista que implica explotación, desigualdad y dependencia, irá consolidándose ya no gradualmente sino de golpe y no porque el Estado lo quiera; sino por el desarrollo mismo de las leyes económicas del capitalismo, que de una u otra forma hacen reflejar su esencia en la esfera superestructural que es la más fácilmente advertida por los hombres. Como exactamente lo describió el analista Carlos Pereyra, "...el progresivo ascenso del capital financiero a la dominación de la economía mexicana lo coloca en la posibilidad de disputar la hegemonía política al grupo gobernante."(22)

Cómo saber si existe en la vida diaria esa dominación política.

3) Toda reforma intelectual no es sino una reforma económica. Y ambas para sobrevivir tienen la necesidad de promover modificaciones en el status jurídico de la propiedad privada. En cada época histórica la propiedad privada se desarrolla de manera distinta y bajo una serie de relaciones totalmente diferentes. Por eso, "...al definir la propiedad burguesa no hacemos otra cosa que exponer todas las relaciones sociales de la producción burguesa."(23)

Es decir, conociendo el status jurídico que un Estado otorga a la propiedad privada, llámese áreas estratégicas ó concesiones sabremos la configuración antagónica de las relaciones de dominación entre las distintas clases sociales.

En otras palabras, a través del status jurídico de la propiedad privada conoceremos la correlación de fuerzas en el seno del bloque en el poder. Paralelamente tendrá que surgir una justificación política ante tal protección, el discurso en el caso que nos ocupa se llama reforma del Estado ó reforma de la revolución.

4) En síntesis, la reforma del Estado modificó de manera radical en régimen jurídico de la propiedad privada. Con esto, se propició la inversión de capitales en esas áreas económicas que han sido desnacionalizadas: el campo, la banca, la minería, etc.

Una nueva forma de acumulación comienza en México, sus principales promotores son los grupos financieros, mismos que vienen a sustituir a la antigua burguesía nacional desarrollada en un proyecto político nacionalista. Ahora sólo falta saber de qué manera se esta dando este reacomodo de poderes en el seno del bloque en el poder.

CITAS

- 1) Salinas de Gortari, Carlos. **El Reto**, México, Ed. Diana, 1988, pág 112.
- 2) Salinas, Carlos. **Producción y Participación Política en el Campo**, 2ªed. México, Ed. UNAM, 1986, pág 8.
- 3) Salinas, Idem.
- 4) INAP, **La Modernización Financiera**, México, Ed. INAP, 1991, pág 40.
- 5) Salinas, Carlos, **Reformando al Estado**, México, Ed. Presidencia de la República, 1990, pág 8.
- 6) Salinas, **Ibidem**, pág 10.
- 7) **La Jornada**, 3 de mayo de 1990 -Iniciativa Presidencial del Reestablecimiento de la Banca Mixta.
- 8) **Idem**.
- 9) **Revista Proceso**, No. 680, pág 20.
- 10) **La Jornada**, 4 de marzo de 1991, pág 4.
- 11) **El Universal**, 5 de abril de 1992, pág 1.
- 12) **La Jornada**, 27 de agosto de 1991, pág 40.
- 13) **Revista Proceso**, No. 690, pág 4.
- 14) **El Financiero**, 24 de diciembre de 1992, pág 6.
- 15) **Revista Proceso**, No. 681, pág 22.
- 16) Salinas, **Op. Cit**, pág 14.
- 17) Juárez, Benito, **Antología**, México, Ed. UNAM, 1972, pág 80.
- 18) Salinas de Gortari, Carlos, **Tercer Informe de Gobierno**, México, Ed. PRI, 1991, pág40.
- 19) **Idem**.
- 20) **La Jornada**, 6 de febrero de 1992-suplemento especial-
- 21) Marx, Carlos, **Correspondencia T.II**, México, Ed. Cultura Popular, 1970, pág 40.
- 22) Cordera, Rolando, **Desarrollo y Crisis de la Economía Mexicana**, México, Ed. FCE, 1985, pág 30.
- 23) Marx, **Op.Cit**, pág 60.

**" RECHACE LA PRETENSION DE QUE EN EL PAIS SOLO EXISTIA LA
VOLUNTAD PRESIDENCIAL Y DE QUE LA NACION SE HACIA Y SE
CONSIMIA EN UN SOLO SEXENIO"**

MMH

Los Grupos Financieros y la Nueva Forma de Acumulación en México.

Capítulo V.

Introducción

Ningún investigador ó estudio profesional a logrado vislumbrar la trascendencia económica y política de los grupos financieros, salvo la investigación realizada por María Elena Mateos Zamora egresada de la ENEP-ACATLAN cuya tesis se refiere a la desincorporación bancaria en el caso de Banamex y cuya hipótesis central se aboca a demostrar el surgimiento de una nueva fracción de clase dentro de la burguesía nacional durante los últimos veinte años. María Elena llama a esta fracción de la burguesía, bursátil ya que nació y se desarrollo en el mercado de valores gracias a los apoyos estatales del gobierno de Miguel De la Madrid.

El crecimiento del sistema financiero es cada vez mayor si en 1989 existían 20 bancos para 1994 se estima se establecieron 55 instituciones bancarias, de las 166 unidades de crédito que existían en 1989 para 1993 aumentaron a 315. En el mismo periodo se autorizaron tres nuevas casas de bolsa, cuatro aseguradoras, 43 arrendadoras, 11 almacenadoras y 211 casas de cambio. En 1994 existen 26 casas de bolsa, 95 aseguradoras, 62 arrendadoras, 27 almacenadoras, 61 empresas de factoraje 375 casas de cambio, y por si fuera poco en 1993 el valor de los activos de los primeros 16 grupos financieros fue de 55 billones de pesos.

Como vemos el poder económico y político de los grupos financieros no sólo se refleja en las políticas públicas del Estado, sino en los resultados contables y sobre todo en la capacidad de éstos para influir en las decisiones estatales.

5.1. La Correlación de Fuerzas en el Núcleo del Poder.

a) La Concentración económica de los Grupos Financieros:

Para la tecnocracia en el poder la reformas administrativas llevadas a cabo por el gobierno de Salinas habían ya demostrado su eficiencia y eficacia.

El Estado como materialización de dominación jurídica y política propició las condiciones de reproducción de la nueva forma de acumulación capitalista. Es decir, si en el periodo presidencial de De la Madrid el Estado comenzó el lento tránsito a una nueva configuración política económica que impuso el sistema capitalista a nivel mundial; ahora cuando las circunstancias nacionales e internacionales así lo demandaban, se impusieron otras reformas políticas y económicas que sustituirían al antiguo proyecto político y relevaban al viejo bloque histórico.

El mismo López Portillo describió la nueva correlación de fuerzas, "...así como en el surf hoy hay que aprovechar la fuerza de la ola, para impulsar la tabla sobre la que vamos. En este momento Estados Unidos sea convertido ya sin el contrapeso del socialismo, en una gran ola neoliberal que nos mueve sin que tengamos la capacidad de remontarlo. Sólo tenemos la posibilidad de aprovechar la fuerza de esa ola para darle el relativo sentido que las nuestras propicien."(1)

Sin embargo, esta globalización y reacomodo de fuerzas tarde o temprano nos llevan a cuestionarnos sobre el costo social que dicha empresa requiere. Si hemos sostenido que el mejor espejo de la dominación burguesa se refleja en los aparatos estatales y además, "...logrando que su posición dominante en la economía, en el aparato del Estado y en las superestructuras ideológicas sean reproducidas por el Estado". (2)

En el caso concreto que nos ocupa, la cuestión principal será averiguar de qué manera la fracción bursátil o los grupos financieros sean beneficiado tanto económica como políticamente y cómo han afectado al resto de las clases sociales.

Repetidas veces el Secretario de Hacienda a mencionado que la estrategia económica del país tiene dos metas prioritarias "...alcanzar gradualmente una tasa de crecimiento cercana al 6% anual y consolidar el proceso de estabilización." (3)

Para los expertos financieros del gobierno las variables económicas más importantes son el superávit comercial del país, la inflación y el control de precios, pero ello no exentó al país de un creciente desempleo ni un bajo poder adquisitivo. En el orden de importancia de las distintas variables económicas está el conflicto entre el neoliberalismo y el capitalismo monopolista de Estado.

Para Friedman, "...la subida de los precios es el resultado casi inevitable de un gran aumento de la cantidad de dinero en circulación, ello da lugar a una inflación acelerada." (4)

Para controlar la emisión de circulante propone congelar los salarios a través de los llamados pactos económicos que comprometen a todos los actores económicos para no demandar aumentos de salarios pero esto a su vez genera desempleo en tanto el Estado desincorpora empresas públicas. El saldo de esta política económica a sido desmedido y en contra totalmente de las clases bajas y medias. Los llamados pactos económicos sólo han ocultado los resultados negativos de este tránsito hacia la modernidad, el propio instituto nacional de estadística, geografía e informática informó que en el periodo de 1989 a 1990 uno de cada tres mexicanos se incorporó a la economía informal. De una población económicamente activa compuesta por 27 millones de mexicanos sólo tienen empleo 17.5 millones, el resto casi diez millones se haya desempleado o ejerce empleos temporales.

La era de las privatizaciones a concluido y su efecto en el empleo y salario es inexistente, pese a sus efectos negativos se han dejado sentir en todas las actividades económicas del país. La acumulación de grandes capitales y el nacimiento de los grupos financieros se ha logrado a costa de un enorme sacrificio de las clases bajas y medias.

De las 218 empresas públicas que el Estado desincorporó de 1988 a 1992 y cuyos ingresos superaban los 64 billones de pesos, únicamente 15 han quedado en manos del llamado sector social -sindicatos y cooperativas- la mayor parte quedaron en posesión de un número reducido de capitalistas.

De igual forma únicamente cuatro empresas pertenecientes a los grupos económicos ya a analizados controlan el 75 % de la petroquímica secundaria:

- 1) Celanese = 28 %
- 2) Cyasa = 17.5 %
- 3) Alfa = 16.6 %
- 4) Desc = 15%

En mayo de 1992 el Estado decidió privatizar la explotación y comercialización de cuatro minerales: azufre, roca fosfórica, hierro y potasio, mismos que algunos años atrás eran considerado como áreas prioritarias de la economía nacional. Cuatro grupos mineros adquirieron de inmediato la concesión.

- 1) Industrial Minera de Antonio del Valle
- 2) Grupo Frisco de Carlos Slim
- 3) Grupo Peñoles de Alberto Bailleres
- 4) Industrial San Luis de Miguel Alemán.

La Generación de energía eléctrica en el norte del país no sólo fue concesionada a particulares, sino además el Estado autorizó que cada empresa tuviese su propia planta de luz, algunas optaron por contratar el servicio con compañías de Estados Unidos otras como Cemex y Peñoles generan su propia electricidad.

Como vemos la reforma del Estado a beneficiado únicamente a los grupos financieros, los cuales han expandido aún más su concentración capitalista a través de los bancos y han consolidado su riqueza por medio de sus empresas industriales y comerciales. Las reformas económicas llevadas a cabo por el gobierno pretenden hacer del grupo financiero el nuevo actor que guíe y controle la economía del país, al tiempo que sirva de aliado a la burocracia política a fin de imponer tanto un nuevo proyecto político como una nueva forma de acumulación.

En este contexto se entiende el porqué el Presidente durante su cuarto informe llamó a todos los mexicanos a consolidar los cambios efectuados durante su gobierno.

"Vamos a consolidar los cambios antes de pretender transformaciones adicionales, es necesario asegurar que las reformas ya iniciadas se conviertan en prácticas cotidianas, que calen hondo en el quehacer de los mexicanos y sobre todo que trasciendan y se conviertan en instituciones."(5)

De cumplirse lo señalado por el Presidente en el sentido de que las reformas logren convertirse en hábitos y costumbres, estaremos presenciando una total y concreta reforma estatal tal y como los grandes pensadores marxistas previeron las estratagemas de la dominación del Estado capitalista.

La era de las privatizaciones no ha concluido, la evaluación de los resultados políticos se inicia apenas. Pero por lo menos sabemos que dentro del bloque en el poder la correlación de fuerzas en este momento está a favor del capital bursátil.

b) La Relación Estado-Capital:

Para muchos especialistas el reconocimiento jurídico de los grupos financieros tuvo como finalidad crear una figura económica de grandes potencialidades para enfrentar la apertura financiera que implicaría el TLC.

Para otros los grupos financieros significaban la creación de nuevos instrumentos bursátiles para mejorar y desarrollar un equilibrio en todo el sistema financiero nacional. Lo cierto y real es que apartir de abril de 1991, fecha en que se otorgó la primera autorización para conformar un grupo financiero, este capital a observado un acelerado proceso de concentración de capitales en el que un grupo no mayor de 500 personas controla recursos equivalentes a casi la mitad del pib del año de 1991.

Durante el segundo semestre de ese año se crearon :

- 1) Grupo Financiero Accival-Banamex S.A. : Presidente Roberto Hernández
- 2) Grupo Financiero Inverlat S.A.: Presidente Agustín F.Legorreta
- 3) Grupo Financiero Mexival. S.A.: Presidente Angel Rodríguez
- 4) Grupo Financiero InverMéxico. S.A.: Presidente Carlos Gómez y Gómez
- 5) Grupo Financiero OBSA. S.A.: Presidente Guillermo Ballesteros
- 6) Grupo Financiero Probursa. :Presidente José Madariaga Lomelín.

Más tarde a principios de 1992 se incorporaron:

- 7) Grupo Financiero Abaco S.A.: Presidente Jorge Lankenau Rocha
- 8) Grupo Financiero Atlántico S.A.: Presidente Enrique Rojas Guadarrama
- 9) Grupo Financiero Afín S.A.: Presidente Albero Ortiz Mena
- 10) Grupo Financiero Bancomer S.A.: Presidente Eugenio Garza Laguerá
- 11) Grupo Financiero Fina-Value S.A.: Presidente Javier Benítez Gómez
- 12) Grupo Financiero Multiva S.A.: Presidente Hugo Villa Manzo
- 13) Grupo Financiero Serfin S.A.: Presidente Adrián Garza González
- 14) Grupo Financiero Privado Mexicano. S.A.: Presidente Manuel Valle Talavera

La trascendencia económica de los Grupos Financieros radica no sólo en su excesiva concentración monetaria, sino sobre todo en la posibilidad latente de controlar toda actividad financiera en el país. Para comprender esto es necesario explicar brevemente a través de qué forma los elementos del Grupo Financiero dominan la economía del país:

1) Aseguradora: toda operación de financiamiento y comercialización son reforzadas por diversos instrumentos cuya finalidad es reparar los daños provocados por un accidente o acontecimientos imprevistos, para disminuir estos riesgos es indispensable un seguro que proteja las instalaciones u operaciones en caso de un percance inesperado.

2) Afianzadoras: toda empresa o persona física que solicite un crédito para la compra de maquinaria o construcción de infraestructura, tendrá problemas sino cubre a su debido tiempo el monto de la misma. La tarea de la afianzadora consiste en que a través del pago de una prima porcentual ésta se compromete a pagar al acreedor el dinero que el deudor no puede pagar.

3) Arrendamiento financiero: se entiende como el contrato a través del cual la arrendadora se obliga a conceder el uso y el goce de bienes que a adquirido o se obliga a adquirir a cambio de una contraprestación determinada que cubrirá el valor de la adquisición las cargas financieras, la arrendadora realiza y lleva a cabo la transmisión de la propiedad a favor del arrendatario.

4) Factoraje Financiero: La operación de factoraje no es más que el descuento de documentos pendientes de cobro, operación que puede ser atendida por un banco.

5) Almacenes de depósito: la dificultad de almacenamiento y custodia de diversas mercancías así como el elevado gasto de transportación motivan la existencia de almacenes generales de depósito.

6) Casas de Cambio: la venta y compra de monedas a diversos precios hacen de este instrumento una fuente vital de divisas para las operaciones crediticias de las industrias y comercios.

7) Casas de Bolsa: reciben la disponibilidad de sus clientes para vender y comprar acciones en el mercado bursátil.

8) Bancos: estos realizan fundamentalmente las recepciones de depósitos de dinero a la vista, de ahorro y a plazo; aceptación de préstamos y créditos, y emisión de bonos bancarios.

Con esta red de información contable con que cuentan los grupos financieros es fácil advertir las posibilidades que tienen para llevar a la quiebra a una empresa, " ...resulta que un puñado de monopolistas subordina las operaciones comerciales e industriales de toda la sociedad capitalista, colocándose en condiciones de conocer con exactitud la situación de los distintos capitalistas para después ejercer sobre ellos restricciones en el crédito."(6)

Como vemos el poder de penetración y dominación de estos grupos no sólo subordina al capital comercial e industrial sino a su vez lo convierte en un actor esencial en la vida económica del país. En tan sólo doce meses estos grupos financieros absorbieron el 97% de la captación total de la banca. El 89.04% de los valores en custodia del mercado bursátil, el 83.97% de la inversión neta de las arrendadoras; el 30 % de los recursos de las aseguradoras y el 78.36 % de la actividad de factoraje. En otras palabras, "...su poderío financiero se apoyó en el control y manejo de 456 billones de pesos, casi dos veces el presupuesto de gastos del sector público autorizado para 1992."(7)

Este balance económico contrasta con lo obtenido por la venta de los 18 bancos y que según el Presidente, "...la venta se realizó en 13 meses, privatizando en promedio un banco cada tres meses, el monto global fue de 36 billones y así se aseguró el interés del Estado."(8)

Las cifras son contrastantes entre uno y otro, si para el Estado fue un éxito comercial obtener 36 billones de pesos por la banca, para los 20 grupos financieros fue un sueño el obtener en tan sólo seis meses una utilidad de 2 billones 926 mil 927 millones de pesos en ganancias netas. Las ganancias provinieron de las 26 casas de bolsa, en 67.44 % de los 15 bancos.

El proceso de monopolización fue vertiginoso en tan sólo un año: 15 de los 18 bancos formaban parte de un grupo financiero, 16 de la 26 casas de bolsa se encontraban en la misma situación, siete de las 37 aseguradoras, 27 de las 51 arrendadoras, 23 de las 58 empresas de factoraje, 5 de 22 almacenadoras, 5 de las 17 afianzadoras y 157 de 221 fondos de inversión.

Los grupos más importantes del poseen un activo valuado en 51.3 billones de pesos cantidad equivalente a siete veces el presupuesto anual de Pronasol:

1) Banamex- Accival: las empresas que integran al grupo son Banamex, Casa de Bolsa Accival, Arrendadora Banamex, factoraje Banamex, dos Casas de Cambio y 17 Sociedades de Inversión.

Durante el primer semestre de 1992 sus utilidades ascendieron a 1.3 billones de pesos y un crecimiento real de 15 % respecto al año de 1991. Sus activos están valuados en 17.4 billones de pesos y sus principales accionistas son Roberto Hernández y Alfredo Harp.

2) Bancomer: Controla al banco y casa de bolsa Bancomer, Factoraje y Arrendadora Monterrey, Almacenadora y Casa de Cambio Monterrey así como 11 Fondos de Inversión. Originalmente se denominaba Vamsa al adquirir Bancomer cambió de nombre. Sus ganancias en el primer semestre de 1992 ascendieron a 635 mil 662 millones de pesos y el monto de sus activos se calcula en 11.5 billones de pesos. Su presidente es Eugenio Garza Laguera.

3) Probusa: Cuenta con Multibanco Mercantil, Casa de Bolsa Probusa, Arrendadora y Almacenadora Probusa, Factoraje Profamex, Casa de Cambio Providimex y 11 sociedades de inversión, así como 18 empresas industriales. Para el primer semestre de 1992 reportó utilidades por 120 mil 332 millones de pesos. Su presidente José Madariaga.

- 4) Serfin: además de Banca Serfin cuenta con casa de Bolsa obsa, Aseguradora Serfin, Arrendadora y Factoraje Serfin, una Almacenadora y 16 fondos de Inversión. Obtuvo en el mismo lapso 310 mil 344 millones de pesos en utilidades netas. Su presidente Adrián Sada.
- 5) Abaco: lo integran Banca Confia, Casa de Bolsa Abaco, Aseguradora Aba-Seguros, Factoraje Aba-Factor, Casa de Cambio Aba y cinco fondos de inversión. Durante los primeros meses de 1992 obtuvo 93 mil 244 millones de pesos en utilidades netas, sus activos están valuados en dos billones de pesos. Su presidente Jorge Lanckenau propietario del Club de Foot Boll Monterrey.
- 6) Atlántico: Integrado por Banco Atlántico, Casa de Bolsa, Arrendadora y Empresa de Factoraje Atlántico, Las Casa de cambio GBM y Atlántico así como doce sociedades de inversión. En el segundo trimestre de 1992 reportó ganancias netas de 43 mil 569 millones de pesos y sus activos ascienden a 5 billones de pesos. Su presidente Enrique Rojas.
- 7) Inverlat: Integrado por Multibanco Comermex, Casa de Bolsa y Arrendadora Inverlat, Empresa de Factoraje Comermex, Casa de Cambio Fomento de Divisas y 13 fondos de Inversión. Sus utilidades netas en el primer semestre de 1992 fueron de 142 mil 268 millones de pesos, sus activos se calculan en 4.4 billones de pesos. Su presidente Agustín F. Legorreta.
- 8) InverMéxico: Constituido Por Banco Mexicano Somex, Empresa de Factoraje Somex, Casa de Bolsa InverMéxico, las Arrendadoras Asfin y Somex, Almacenadoras Somex y once Fondos de Inversión. Entre enero y junio de 1992 reportó más de 148 mil millones de pesos en ganancias y sus activos están valuados en 3.3 billones de pesos. Su presidente Carlos Gómez y Gómez.
- 9) Mexival: Lo integran Banpaís, Casa de Bolsa Mexival, Aseguradora Constitución Arrendadora Plus, Empresa de Factoraje Plus y seis sociedades de Inversión. Su utilidad neta en el lapso indicado fue de 43 mil 210 millones de pesos y sus activos se incrementaron a 954 mil 892 millones de pesos. Su presidente Angel Rodríguez.

10) Multivalores: compuesto por Bancen, Casa de Bolsa Multivalores, las Arrendadoras Multivalores y Bancen, Empresas de Factoraje Bancen y Multivalores, Casa de Cambio American y ocho Fondos de Inversión. Sus ganancias de enero a junio de 1992 fueron de 26 mil millones y sus activos ascendieron a 292 266 millones de pesos. Su presidente Hugo Villa Manzo.

Cabe señalar el enorme poder económico y sobre todo monopólico que han adquirido los grupos financieros en tan sólo un año de existencia y pese a lo dicho por el gobierno en el sentido de que la privatización de la banca no concentra capitales sino que diversifica su participación en más de 130 mil socios; que la reprivatización favorece la competencia del sistema financiero mexicano, los hechos desmienten estas afirmaciones.

El mercado bursátil y por consecuencia los principales accionistas de estos grupos son un selecto grupo de personas que trabajan de ricos y tan sólo representan el 0.7% de la población ocupada del país, pero cuya riqueza asciende aproximadamente a 265 billones de pesos cantidad equivalente al salario anual de 15 millones de trabajadores. Si para 1982 seis bancos contaban con una casa de bolsa cada uno, en 1992 quince casas de bolsa absorbieron a quince de los dieciocho bancos.

Por otra parte de esos 130 mil inversionistas de los que habla Salinas, sólo 330 tienen el control y la dirección de los recursos económicos valuados en alrededor de 383 billones de pesos, pagando por ellos sólo un 4%, -36 billones- al Estado mexicano. Meses después de concluida la reprivatización, el gobierno devolvió casi 3 billones de pesos a los banqueros por fallas en la determinación de los precios.

En resumen de acuerdo con el Banco de México en sus indicadores económicos de 1991 el sistema bancario contaba en ese año con 25.2 millones de ahorradores, de ellos sólo el 0.7% -18 mil 649 individuos- poseían más de 141 billones de pesos en depósitos bancarios cifra equivalente al 53% del total. En promedio cada miembro del grupo de élite de ahorradores tiene depósitos por 7 mil 560 millones de pesos, en contraste las cuentas de ahorro de 1 millón de pesos suman 15.6 millones equivalentes al 61.9% del universo de ahorradores.

Los hechos y las palabras se contraponen en este mar de números, para el Presidente, "...las privatizaciones devolvieron la fuerza de conducción económica al Estado, precisaron el ejercicio de su responsabilidad reguladora."(9)

Para los estudiosos, "...irrita a todos que sólo unas decenas de privilegiados con la bendición y protección del Estado tengan todo y los demás no tengan nada."(10)

Obtener tan sólo 36 billones de pesos por los 18 bancos fue un éxito para el gobierno olvidando que el monto de los activos y pasivos de esa misma banca ascendían a 336 billones de pesos y aún más, aunque la historia de un país no se realiza en la especulación ni transcurre en los deseos personales sino en los hechos a veces un tanto causuales; cabe reflexionar sobre qué hubiese pasado si desde 1982 el Estado no hubiera desincorporado a los intermediarios bursátiles que dieron origen a los grupos financieros.

Sobra por el momento todo intento especulador o imaginativo, lo cierto y real es que el Estado mexicano debió responder de esa forma a las nuevas exigencias de acumulación que estaban por nacer en el mercado de valores.

Que quede claro, el Estado no es quien engendró a la burguesía bursátil, sino fue una relación dialéctica, de sobrevivencia, de libertad y necesidad. Las condiciones económicas demandaban la globalización financiera vía el mercado de valores y el Estado mexicano ya había agotado el proyecto de 1910. Ello dio como resultado una nivelación entre los cambios estructurales y supraestructurales del Estado que se concretiza en una nueva correlación de fuerzas en el bloque en el poder. Esta nivelación da lugar a lo que Gramsci denominó una nueva hegemonía y que, "...tiende a construir un bloque histórico o sea a realizar una unidad de fuerzas sociales y políticas nuevas y tiende a mantenerlo unido a través de la concepción del mundo que ella a trazado y difundido."(11)

Bajo este criterio comprendemos la llamada reforma de la revolución que no es sino la difusión de esa nueva concepción del mundo configurada de acuerdo al interés de clase del bloque en el poder.

El sistema económico se transformó y encontró en el grupo financiero su mejor promotor, basta escuchar de qué manera el Presidente concibe la importancia de este nuevo actor, "...en este contexto surge el concepto de grupos financieros como elementos fundamentales en la estructura de los sistemas de varios países. El grupo financiero permite incursionar en áreas en las que un intermediario por sí sólo, contaba con escasa y nula experiencia pero que al integrarse adquiere la sinergia (sic) de conocimientos y mercados de otras instituciones previamente establecidas."(12)

Fácilmente podemos advertir que el grupo financiero es un producto de la globalización mundial y del nuevo orden. Es una fase superior tanto de los grupos industriales y comerciales que otrora dominaron y controlaron la economía nacional, sólo resta saber cuál fracción estará en la dirección del bloque en el poder.

5.2.Un Nuevo Proyecto Político en México: La Transición Pactada.

a) Capitales viejos-capitales nuevos: la disyuntiva.

Los resultados contables de la banca reprivatizada no dejaron de ser sorprendentes: Banamex-Accival es el grupo financiero de mayor tamaño y en 1992 captó 24 billones 479 millones de pesos que representaron el 37.6% del total de los ingresos de la Bolsa Mexicana. El Grupo Bancomer controló el 24.3% de la captación bancaria y el 18 % de los valores de la bolsa mexicana.

De los 20 grupos financieros que constituían el universo bursátil en 1992 y que reportaron utilidades por 2.9 billones de pesos en el tercer trimestre de ese año tan sólo el 64.7% fueron generados por Accival. La concentración capitalista es extrema Banamex y Bancomer controlan el 42.74% de los activos de los 20 grupos financieros.

Por otro lado, la red de poder que les otorga ese concentramiento de capital los a llevado a dominar otras áreas de la economía, en el primer semestre de 1993 Bancomer embargó 2 mil autos que anteriormente había otorgado a través de autofinanciamientos. En total la adjudicación de bienes por parte de los grupos financieros en un sólo semestre se a incrementado en 164%, Banamex firmó un convenio con el Monte de Piedad para que éste vendiera los bienes embargados por el grupo.

Otro problema que benefició a los grupos financieros y en cambio perjudicó a las clases bajas, es el tema de las carteras vencidas y que según el Presidente del Consejo Nacional Agropecuario asciende a unos 2 billones de pesos. Las reformas al Estado y al campo en general sólo han servido para consolidar el poder económico de los grupos financieros. Este auge bursátil se a visto reflejado tanto en la creación de nuevos grupos como de bancos. actualmente existen 24 grupos:

- 1) Abaco
- 2) Bancomer
- 3) Banacci
- 4) BCH
- 5) Cremi
- 6) Atlántico
- 7) InverMéxico
- 8) Inverlat
- 9) Margen
- 10) Mexival
- 11) Multiva
- 12) Prime
- 13) Probursa
- 14) Afin
- 15) Promex
- 16) Finamex
- 17) Arka
- 18) Fina-Value
- 19) Inbursa
- 20) Interraciones
- 21) Bancreser
- 22) Capital
- 23) Havre
- 24) Afirmé

Cabe señalar que el Grupo Financiero Havre de quien es presidente Eduardo Marisca! Barrios merece una mención especial, pues es el único grupo que no tiene orígenes bancarios sino inicialmente nació como arrendadora de unidades automotrices que prestan servicio colectivo de transporte.

El sistema privado de la banca lo intergran:

- 1) Confia
- 2) Banorient
- 3) Banpals
- 4) Multibanco Mercantil
- 5) Comermex
- 6) Bancomer
- 7) Somex
- 8) Serfin
- 9) Banamex
- 10) Atlántico
- 11) Promex
- 12) Bancen
- 13) Cremi
- 14) Bancreser
- 15) BCH
- 16) Internacional
- 17) Banoro
- 18) Capital
- 19) Banco de la Industria
- 20) Banco Interestatal
- 21) Banco del Sureste
- 22) Banco Inbursa
- 23) Banco Promotor del Norte
- 24) Banco Interacciones
- 25) Banco Mifel
- 26) Banco Quadrum

Hasta septiembre de 1993 Banca Cremi y BCH se fusionaron para dar origen a Banco Unión, pero dicha alianza sólo cubre las actividades bancarias no así las demás que llevan a cabo en sus respectivos grupos.

Banoro adquirió el total de las acciones de Bancreser pero aún no se tiene contemplado cuál ha de ser su nuevo nombre. Los bancos Capital, Industrial, Interestatal y del Sureste apenas fueron autorizados por la Secretaría de Hacienda en julio de 1993, su cobertura es sólo regional y carecen de grupo financiero excepto banco Capital.

El banco Inbursa forma parte del grupo financiero del mismo nombre cuyo propietario es Carlos Slim. El Banco Interacciones también dependiente del mismo Grupo Interacciones es propiedad de Carlos Hank Jr. El Banco Quadrum de Antonio Madero Bracho y el Mifel son regionales; por último el banco Promotor del Norte de Manuel Díaz es dependiente de la Casa de Bolsa Valores Bursátiles, todos ellos fueron autorizados en 1993.

Como efecto directo de la acumulación de grandes capitales y el surgimiento de nuevo magnates el organismo cupula de la burguesía se incrementó:

- 1.- Miguel Alemán Velasco
- 2.- Jerónimo Arango Arias
- 3.- Ignacio Irigoyen Castello
- 4.- Gastón Azcárraga Tamayo
- 5.- Alberto Bañeres González
- 6.- Crescencio Ballesteros Ibarra
- 7.- Gilberto Borja Navarrete
- 8.- Enrique Robinson Bours
- 9.- Justo Fernández
- 10.- Abelardo García Ramírez
- 11.- Eugenio Garza Sada
- 12.- Bernardo Garza Sada
- 13.- Claudio X. González
- 14.- Carlos González Nava

- 15.- Antonio Gutiérrez Prieto
- 16.- Enrique Hernández Pons
- 17.- Jorge Larrea Ortega
- 18.- Isidro López del Bosque
- 19.- Agustín F. Legorreta
- 20.- Prudencio López Martínez
- 21.- Antonio Madero Bracho
- 22.- Jorge Martínez Guitrón
- 23.- Jorge Mendoza Fernández
- 24.- Rómulo O'farril
- 25.- Fernando Ponce García
- 26.- Enrique Rojas Guadarrama
- 27.- José Represas
- 28.- Antonio Ruiz Galindo
- 29.- Adrián Sada Treviño
- 30.- Andrés Marcelo Sada
- 31.- Juan Sánchez Navarro
- 32.- Lorenzo Servitje
- 33.- Carlos Slim Helú
- 34.- Agustín Santamaría
- 35.- Antonio del Valle Ruiz
- 36.- Eloy Vallina
- 37.- Rolando Vega Iñiguez
- 38.- Roberto Hernández Ramírez
- 39.- Lorenzo Zambrano
- 40.- Pablo Escandon Cussi
- 41.- Juan Gallardo Thurlow

La Revista "Forbes" en su edición de julio de 1993 comentó que en México existen trece multimillonarios y sólo es superado por Estados Unidos con 108, Alemania con 46 y Japón con 35 y a continuación se describían a los magnates:

1.- Emilio Azcárraga Milmo: Ocupa el lugar número diecinueve con una fortuna personal de 5 100 millones de dólares, propietario del 75% de las acciones de Televisa, empresa que absorbe el 90% de la teleaudiencia en México.

2.- Carlos Slim Helú: Posee una fortuna personal de 3 700 millones de dólares, propietario del Grupo Carso y Telmex.

3.- Jerónimo Arango: Tiene una fortuna de 1 100 millones de dólares, dueño de siete cadenas y 225 establecimientos comerciales: Aurrerá, Superama, Suburbia, Vips, el Porton y accionista de Banamex.

4.- Angel Losada Gómez: Su fortuna asciende a 1 300 millones de dólares, fundador de las tiendas Gigante en 1962, accionista de Telmex y Banamex.

5.- Jaime Gómez Nova: Su fortuna asciende a 1 500 millones de dólares, dueño de Comercial Mexicana y abuelo de otro magnate Carlos Gómez y Gómez.

6.- Eugenio Garza Laguerá: Accionista principal de Visa y Bancomer, tiene una fortuna de 3 800 millones de dólares.

7.- Marcelo Zambrano: tiene una fortuna de 2 millones de dólares, y es el principal accionista de Cemex.

8.- Enrique Molina: Tiene la franquicia de Pepsi Cola, empresa que vendió en 1992: 192 millones de refrescos en el país, controla cuatro ingenios azucareros y produce el 10% de la azúcar en el país.

9.- Pablo Oscaraza: Principal accionista de cervecería Modelo y Accival, tiene una fortuna de mil millones de dólares.

10.- Lorenzo Servitje: Fundador del Grupo Bimbo creado en 1946 y quien controla el 90% del mercado del pan en México, tiene una fortuna de mil millones de dólares.

11.- Alfonso Romo: Accionista de cigarros la Moderna, Casa de Bolsa Vector y cuñado de Eugenio Garza Laguerá, tiene una fortuna de mil millones de dólares.

12.- Alberto Bañeres: Es considerado por la revista como una fortuna del viejo peso, accionista mayoritario del Palacio de Hierro y del Banco Central Hispanoamericano, su fortuna asciende a 1 100 millones de dólares.

13.- Roberto Hernández: Principal accionista de Banacci y Roberts, posee una fortuna de mil millones de dólares.

En síntesis el surgimiento de los Grupos Financieros en México no sólo vino a consolidar las altas fortunas de la gran burguesía sino además propició el nacimiento de la fracción bursátil, aquella que desde la década de los 70's confió su destino en el Mercado de Valores y que en los 80's se vio beneficiada ante la apertura bursátil que el propio Estado fomentó. Sin llegar a un determinismo en el sentido de afirmar que el Estado engendró a esta nueva fracción, podemos mencionar entre sus miembros a: Roberto Hernández, Alfredo Harp Helú, José Mandariaga, Carlos Cabal, Eduardo Carrillo, Rodolfo Esquer, Jaime Felman, Daniel Becker y Manuel Díaz.

No obstante el surgimiento de esta nueva generación de empresarios, se menciona de manera insistente que varios de estos hombres son prestanombres de los grandes políticos, tal y como se menciona de que, "...Cabal Peniche no sólo representa los intereses de la familia De la Madrid Hurtado, sino también de diversos funcionarios de Tabasco."(13)

Sea de un modo u otro lo cierto es que los miembros de esta generación pasaron a ocupar posiciones claves en el bloque en el poder a través de la adquisición de Bancos y de la creación de los Grupos Financieros. Un caso especial lo concretiza Banacci de Roberto Hernández que se adjudicó el mayor banco del país sin contar siquiera con antecedentes financieros. Caso único en el extenso universo bursátil de México, cabe mencionar la investigación de María Elena Mateos Zamora, quien se avocó analizar el caso de Banacci y Hernández.

Mientras tanto nuestra investigación a tratado de demostrar que los grupos financieros no sólo representan una nueva forma de acumulación sino la implantación de un nuevo proyecto político a fin de configurar un nuevo bloque histórico.

5.3.- Perspectivas Político Económicas de los Grupos Financieros.

Recapitulando todo lo dicho anteriormente podemos extraer dos enseñanzas básicas para entender en su totalidad el tema del Estado y el nuevo capital bursátil en México durante los últimos diez años:

1) La nacionalización bancaria de 1982 no pretendió jamás extinguir ni al capital ni mucho menos a la burguesía, intentar siquiera modificar el régimen capitalista en el país hubiera sido un suicidio del mismo Estado. El capital en integración y su reproducción más simple es en primera y en última instancia el elemento principal del Estado capitalista, éste responde a la lógica de reproducción y bajo esta estructura, organización y función sustenta las condiciones jurídico-económicas y políticas de la reproducción capitalista. Por lo tanto, debemos calificar como falsas todas aquellas interpretaciones que nos hablen de un enfrentamiento entre el Estado y el capital en dicho periodo.

2) El desarrollo y reproducción capitalistas en México llegó a desbordar los marcos jurídicos y políticos del proyecto de 1910. Por lo que en ocasiones este desfase entre la estructura y la superestructura tomaba la apariencia de conflictos entre el gobierno y los empresarios. Sin embargo, el Estado aún encontraba el consenso necesario para mantenerse en el bloque en el poder, pero al inicio de la década de los 80's la interrelación mundial posibilitó no sólo el agotamiento del Estado keynesiano, sino además propició las condiciones para el surgimiento del proyecto neoliberal. Esto a su vez se combinó con el agotamiento del proyecto político nacional y el nacimiento de una nueva figura capitalista capaz de soportar crisis económicas y echar andar un nuevo patrón de acumulación: los grupos financieros.

El desfase entre estructura y superestructura desapareció y se transformó en un nuevo equilibrio de alianzas apoyado en lo político por la reforma de la revolución, que no sólo busca modificar el régimen de la propiedad sino además intenta consolidar una profunda reforma moral y política.

Las decisiones estatales y los resultados que éstas han arrojado en tan sólo cinco años de gobierno demuestran claramente el contubernio entre Estado y capital. De diciembre de 1988 a mayo de 1993 han sido desincorporadas 228 empresas públicas, la mayoría han sido adquiridas por el sector privado lo que ha dado lugar a una excesiva concentración de recursos en manos de un cuantos pocos grupos industriales que a su vez mantienen una relación estrecha con los grupos financieros:

- 1.- Grupo Geo: controla los ingenios azucareros recién desincorporados.
- 2.- Grupo Carso: adquirió 25 empresas públicas relacionadas con las telecomunicaciones.
- 3.- Grupo Vitro: Industrias Vidriera y Plásticos.

Es decir a razón de una empresa pública vendida por semana, el gobierno desincorporó 228 y las utilidades ascendieron a 64 billones 815 millones de pesos. Actualmente el Estado conserva 213 entidades públicas:

- 82 organismos descentralizados
- 99 empresas de participación estatal mayoritaria
- 32 fideicomisos públicos.

Este proceso administrativo de reducción del aparato estatal a significado el despido de 300 mil personas en el país. El 98% de los ingresos obtenidos por la privatización de esas 228 empresas el gobierno lo destinó exclusivamente al pago de amortizaciones de endeudamiento interno, en total se pagaron 57 billones 467 mil millones de pesos quedándose únicamente con cerca de 8 billones como utilidades netas del proceso de desincorporación estatal.

En el primer semestre de 1993 la SHCP anunció que el gobierno había obtenido un superávit de casi trece billones de pesos. Sin embargo esta cifra espectacular se vio ensombrecida con ota no menos importante, la deuda externa del país hasta junio llegó a 121 mil millones de dólares, de los cuales 78 mil 900 son del sector público, 16 mil del sector privado y 20 mil de la banca privada.

En ese mismo orden de ideas CEPAL informó que la deuda externa latinoamericana aumentó entre enero de 1992 y junio de 1993 en 45 mil 200 96 millones de dólares hasta el primer semestre de 1993, en comparación a los 417 mil 542 millones de dólares en 1992. México y Brasil acumulan el 55% de la deuda total del continente; mientras México pago 23 mil 720 millones de dólares -5 337 de intereses y 20 mil 383 del principal - Brasil cubrió 7 mil 323 millones de intereses y 8 572 del principal.

En total América Latina a desembolsado por el servicio de la deuda exterior en 1992 alrededor de 53 mil 610 millones de dólares suma que represctan el 42.6% de las exportaciones efectuadas por todo el continente, paradójicamente nos hemos convertido en países exportadores de capital.

De los 23 mil 220 millones de dólares que pagó México a los bancos acreedores, el 38% corresponden al sector bancario del país, tan sólo en el primer semestre de 1993 el país pagó 11 mil 798 millones de dólares que representan 36 billones 575 millones de pesos, es decir el superávit de 13 billones no significó ningún éxito en las finanzas del Estado.

Si para el Estado la política de privatización le a servido para saldar y aumentar sus deudas. Para los grupos financieros todo les favorece, al cierre de 1992 las 60 empresas y grupos más grandes del país que cotizan en la bolsa obtuvieron una utilidad neta de 325 billones 498 mil millones de pesos, es decir el 33% del PIB de ese año. En los últimos tres años del gobierno de De la Madrid, el valor de estas empresas pasó de 5 billones 19 mil millones de pesos a 28 billones 318 mil millones de pesos, es decir tuvieron un incremento del 465.47% no importando la crisis económica. Durante el quinto año de gobierno de Salinas dicho valor creció de 28 billones 318 mil a 325 billones 948 mil millones de pesos en julio de 1993, un avance del 1 043. 47%.

El valor de mercado de esos ocho consorcios que son: Telmex, Banacci, Cifra, Televisa, Cemex, Bancomer, Carso y Tolteca representa el 65.8% del total, es decir 215 billones 69 mil millones de pesos.

El sistema bancario a través de sus instrumentos a incrementado sus utilidades:

- 1.- Cuentas de Ahorro: De ocho millones 410 mil 609 contratos su saldo de captación ascendió a 658 mil millones de pesos.
- 2.- Cuentas de Cheques: 1 millón 93 mil 527 contratos que significaron unas utilidades de 448 mil 56 millones de pesos.
- 3.- Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento: 205 mil 977 contratos que significaron 164 mil millones de pesos.
- 4.- Cuentas de Cheque: 3 mil 508 contratos que significaron 10 billones 437 mil 79 millones de pesos.

Otro fenómeno que surgió con los grupos financieros fue el problema de las carteras vencidas en el campo, el 66.8% se encuentran en manos de Banamex, Bancomer, Serfin y Comermex, en cifras reales asciende a tres billones 625 mil millones de pesos.

Las reformas y programas para activar el campo sólo han beneficiado al capital. Por ejemplo el monto de la inversión extranjera ascendió a 77 mil 318 millones de dólares - según la BMV- de los cuales 40.6% se destinaron a la compra de acciones de los grupos financieros así como de sus subsidiarias.

Ante este contexto de acumulación y concentración es intolerante que el sistema político mexicano mantenga una forzada hegemonía que contrasta con los nuevos cambios democráticos por los que vive el mundo. Es deseable que la integración comercial que implica el TLC force a una apertura electoral en el país porque como acertadamente comentó el historiador Enrique Krauze, "...cuando en todo el mundo es la hora de la democracia no puede seguir un monstruo antdiluviano, el PRI es el último dinosaurio político de este siglo."(14)

CITAS

- 1) **Revista Proceso**, No.836, pág 6
- 2) Goran Therborn, **Cómo Domina la Clase Dominante**, México, Ed. Siglo XXI, 1982, pág298.
- 3) **Revista Mercado de Valores**, No. 13 -15 de julio de 1992-, pág 6
- 4) Friedman, Milton, **La Libertad de Elegir**, Madrid, Ed. Orbis, 1983, pág 40.
- 5) Salinas de Gortari, Carlos, **Cuarto Informe de Gobierno**, México, Ed.PRI, 1992, pág 30.
- 6) Lenin, Vladimir, **El Imperialismo Fase Superior del Capitalismo**, Pekín, Ed. Lenguas Extranjeras, 1973, pág 50.
- 7) **La Jornada**, 11 de septiembre de 1992, pág 6.
- 8) Salinas, **Ibidem**, pág 28.
- 9) **Revista Mercado de Valores** No. 15 -30 de agosto de 1992-, pág 10
- 10) **La Jornada** 10 de junio de 1993, pág 17.
- 11) Gramsci, Antonio, **Cuadernos de la Cárcel T.I**, México, Ed. Juan Pablos, 1978, pág 40.
- 12) **Revista del Mercado de Valores**, No.10 -15 de mayo de 1992-, pág 20.
- 13) **Revista Proceso**, No.732, pág 8.
- 14) Krauze, Enrique, **Textos Heréticos**, 3ª ed. México, Ed. Grijalbo, 1992, pág 87.

* el subrayado es mío: Díaz.

"USTEDES NUNCA HAN VISTO UN APARATO DE TELEVISION EN LA BASURA NUNCA, YO LES JUEGO LO QUE QUIERAN, ¿ CUANDO HAN VISTO UN APARATO DE TELEVISION EN LA BASURA?....MEXICO ES UN PAIS DE UNA CLASE MEDIA MUY MODESTA, LOS RICOS COMO YO NO SOMOS CLIENTES DE LOS ARTICULOS ANUNCIADOS EN RADIO Y TELEVISION, PORQUE LOS RICOS COMO YO NO COMPRAMOS NI MADRE..."

E. AZCARRAGA.

CONCLUSIONES

Hemos demostrado y analizado durante esta breve exposición que sí es posible estructurar y organizar metodológicamente una teoría materialista del Estado. El derrumbe de Europa Oriental como representante del socialismo concebido por Stalin no representó ni por mucho la caducidad epistemológica del marxismo en cuanto a su análisis dialéctico del sistema capitalista como teoría económica, política y metodológica que describe y analiza aún los rasgos más generales de un fenómeno social llamado capitalismo.

Intentar extraer de él una respuesta concisa y objetiva para cada situación concreta es estéril. En el caso concreto del Estado mexicano, éste desarrolló características únicas que sólo se entiende si se conoce y analiza la historia de México.

Hemos demostrado la validez de nuestro objetivo general así como el de nuestro objetivo específico y como consecuencia nuestra hipótesis. El análisis y estudio de los Grupos Financieros es nulo. Sin embargo, intentar siquiera explicarlos de forma aislada y fuera de un contexto histórico que llevaba enraizados antecedentes económicos y políticos de la burguesía nacional y del Estado mexicano sólo nos conducirían a una crónica periodística llena de fechas, estadísticas y nombres.

Así también hemos demostrado que la historia nacional no nos ofrece jamás una dominación de clase de una exacta pureza química, pensarlo así da origen a teorías personalista o carismáticas que suponen la omnipotencia del Presidente en México mejor conocida como presidencialismo. La realidad es más compleja, la burocracia política o la burguesía ejercen su dominio apoyándose en las otras clases, sometiénolas, corrompiéndolas o intimidándolas. La clase que logra un consenso legitimado tendrá sin lugar a dudas la dirección hegemónica del bloque en el poder, como lo describió un pensador, "...una dictadura de una completa pureza química no podría existir más que en un espacio inmaterial." (1)

La nueva alianza entre la tecnocracia y la burguesía bursátil no sólo representa la unidad y la armonía entre la estructura y la superestructura. La reforma del Estado que en apariencia es un cambio político, lo es en realidad económico y viceversa.

Las clases más favorecidas son en este momento las poderosas económicamente: apenas el 10% de la población recibe alrededor del 38% del ingreso nacional, 20% es decir 17.2 millones se distribuye en 27% de dicho ingreso y el 70% restante alrededor de 60.2 millones se reparten el 35%.

Según estudios de la OIT el salario mínimo que paga en la ciudad de México es de los más bajos del mundo. Esa misma organización señala que en el país existen 12 millones de niños laborando en la economía informal. El Secretario de Hacienda a llamado mitos a la pobreza y el desempleo en México, y a dicho que las reformas económicas son para moderar la opulencia y la marginación.

Durante los últimos cinco años el comercio pequeño y mediano no pudo competir frente a los grupos financieros, cerca de 22 500 comercios han cerrado ante la competencia desigual.

A pesar que por cada peso programado en el gasto del gobierno sólo 40centavos se destinan a Pronasol los grandes atrasos sociales siguen latentes:

- 1.- Casi 19.4 millones de mexicanos carecen de servicios de agua potable.
- 2.- La población que no tiene acceso a la salud pública suman 7.8 millones.
- 3.- Los niños que no concluyen la primaria alcanzan los 4.3 millones.
- 4.- El analfabetismo en los adultos a superado los 6.2 millones

Por otra parte, un país que en sus 428 instalaciones penitenciarias alberga a 91 mil 680 internos con un sobrecupo de 10 mil reos y que 64 mil 222 corresponden a delitos del fuero común no puede llamarse moderno, la cifra total de reos coincide con el número de efectivos del ejército mexicano. La edad de los reos va de los 18 a los 35 años en su mayoría, el 75% tiene estudios de primaria incompletos, el 20% de nivel medio básico y sólo el 5% alcanza estudios superiores.

Ahora bien, la alianza entre Estado y capital es cada vez más estrecha. En las últimas elecciones federales de 1991 para elegir senadores y diputados un estudio socioeconómico demostró que un 17% de los candidatos del PRI eran empresarios.

Más tarde, el 23 de febrero de 1993 el Presidente reunido con los grandes magnates del país solicitó aportaciones para las próximas elecciones de 1994, entre los invitados destacaban:

- 1.- Jorge Martínez Guitrón.
- 2.- Raymundo Flores
- 3.- Alfonso Garay
- 4.- Angel Lozada
- 5.- José Madariaga
- 6.- Carlos Hank Jr.
- 7.- Claudio X. González
- 8.- Carlos Slim
- 9.- Eloy Vallina
- 10.- Aurelio López
- 11.- Carlos Abedrop
- 12.- Jerónimo Arango
- 13.- Emilio Azcárraga
- 14.- Alberto Bailleres
- 15.- Antonio del Valle
- 16.- Bernardo Garza
- 17.- Diego Gutiérrez
- 18.- Jorge Larrea
- 19.- Gilberto Borja
- 20.- Roberto Hernández
- 21.- Adrián Sada
- 22.- Lorenzo Zambrano

23.- Agustín F.Legorreta

24.- Pablo Zavala

25.- Rómulo O'farril

De común acuerdo se supo que cada magnate entregaría una aportación de 25 millones de dólares cada uno. El escandalo fue tan agobiante que el propio Presidente declaró que su partido no aceptaría aportaciones mayores a un millón de dólares. La reacción empresarial no espero, Jorge Ocejo presidente de Coparmex declaró, "...la ley no prohíbe a los empresarios participar económicamente en el partido que consideren de su preferencia."(2)

En agosto Miguel Alemán secretario de finanzas de PRI estimó que el gasto total de la campaña de 1994 se ubicaría en 130 millones de dólares, "...hablamos en promedio de que cada elector implica un gasto de 10 mil pesos multiplicado por los 40 millones de ciudadanos da esa cantidad."(3)

Finalmente el capital a través de sus voceros han aclamado la política económica de Salinas y han llamado a los periodos presidenciales de Echeverría y López Portillo "la docena trágica". Juan Sánchez Navarro a dicho, "...la nacionalización fue una decisión que puso más crítica la relación entre empresarios y el gobierno, con Echeverría y López Portillo se llegó a la socialización de lo económico."(4)

Para Lorenzo Servitje, "Echeverría y López Portillo siempre demostraron su analfabetismo económico, Salinas a resultado un político increíble."(5)

Luis Germán Cárcoba presidente del CCE comentó al respecto, "...el aspirante a la presidencia que presente un programa distinto al de Salinas no tendrá éxito en 1994."(6)

El mismo FMI a resaltado el hecho de que México no tiene un camino distinto que no sea el de la continuidad y no se trata de que los deseos se vuelvan órdenes, ni que los gobernantes sean carismáticos la complejidad del Estado capitalista nos lleva a seguir el camino más fácil del conocimiento: el sentido común.

Pero el análisis tiene que llegar a las estructuras mismas del Estado en lo político y en lo económico. Las condiciones internas y externas se combinaron para cambiar de proyecto político y de forma de acumulación, en México como en el resto del mundo el actor hegemónico lo es el capital bursátil y concretamente los grupos financieros. La continuidad y sobrevivencia del capital en México se vio reavivado en medio de la crisis y hoy se dirige a la globalización donde como alguna vez dijo Marx, la historia se universaliza.

Pocos hombres escapan a la euforia del capital y del dinero, pero quizás por su frustración o por su experiencia Manuel Espinoza Iglesias es el magnate que mejor a analizado la actual relación Estado-capital. Durante una breve entrevista comentó con amargura, "... se constituyeron grupos de poder tremendos y no hay manera de competir con ellos, están con el gobierno y punto, están con el poder."(7)

CITAS

- 1) Trotsky, León, **La Revolución desfigurada**, México, Ed. Juan Pablos, 1972, pág 14.
- 2) **La Jornada**, 14 de septiembre de 1993, pág 13
- 3) **La Jornada**, 3 de septiembre de 1993, pág 4.
- 4) **El Universal**, 30 de agosto de 1993, pág 1.
- 5) **El Universal**, 7 de Agosto de 1993, pág 1.
- 6) **Revista Proceso**, No. 853, pág 6.
- 7) **La Jornada**, 4 de Marzo de 1993, pág 16.

ANEXOS

SALDO DE LA CARTERA VENCIDA A SEPTIEMBRE

INSTITUCION	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENC.NETA	CARTERA REDESC.	CARTERA TOTAL
BANAMEX	71,029,511	4,012,046	6,092.652	81.134.209
BANCOMER	70,634,880	4,878,085	8,302.828	83.815.793
SERFIN	41,855,587	3,815,935	7,166.252	52.837.774
COMERMEX	20,344,027	1,707,194	2,834.729	24.885.950
INTERNAL	16,489,346	1,738,713	3,125.869	21.353.928
MEXICANO	18,212,434	1,156,391	3,305.932	22.674.751
ATLANTICO	11,652,281	1,270,304	2,119.922	15.042.501
UNION	10,656,788	944,947	1,938.432	13.540.165
CREMI	9,603,098	635,428	1,458.750	11.697.276
PROBURSA	10,057,658	434,180	1,811.821	12.303.564
CONFA	7,870,931	398,063	1,286.671	9.555.665
BANORTE	7,599,789	359,265	1,913.627	9,872.680
PROMEX	5,039,247	316,182	1,124.527	6,479.956
BANORO	3,643,989	357,900	1,257.636	5,259.525
BANPAIS	9,886,935	667,335	1,745.534	12.299.804
CENTRO	3,334,236	381,647	848.653	4,564.536
BANCRESER	9,076,787	328,563	1,660.673	11.066.023
ORIENTE	2,022,694	195,684	489.133	2,707.517
OBRERO	1,682,352	369,719	243.314	2,295.385
TOTAL	330,692,480	23,967,581	48,726,955	405,307,016

Fuente: Dirección de Sistemas de la Asociación Mexicana de Bancos.

CASAS DE BOLSA:RECURSOS EN CUSTODIA

1993

1.- ABACO	13,864,068.000
2.- ACCIVAL	69,983,796.000
3.- AFIN	5,508,158.000
4.- BURSAMEX	11,972,091.000
5.- ARKA	2,746,351.000
6.- BANCOMER	33,534,108.000
7.- HAVRE	1,207,915.000
8.- INVERLAT	38,655,611.000
9.- PRIME	6,742,206.000
10.- CBI	1,390,219.000
11.- ESTRATEGIA	2,795,085.000
12.- FIMSA	1,457,970.000
13.- GBM	16,623,747.000
14.- INTERACCIONES	12,122,479.000
15.- INVERMEXICO	36,951,167.000
16.- INVERSORA	32,795,285.000
17.- INVEX	6,552,910.000
18.- MEXIVAL	8,260,686.000
19.- MULTIVALORES	7,280,779.000
20.- OPERADORA	52,612,935.000
21.- PROBURSA	27,042,002.000
22.- VALBurmEX	2,140,586.000
23.- FINAMEX	4,965,067.000
24.- VALUE	1,857,038.000
25.- VECTOR	10,481,731.000
TOTAL	413,082,443.000

Fuente: Asociación Mexicana de Bancos

UTILIDADES DEL SISTEMA BANCARIO EN EL PRIMER CUATRIMESTRE
DE 1992.

1.- BANAMEX	929.403,000
2.- BANCOMER	657,514,000
3. SERFIN	190.883,000
4.- COMERMEX	88,727,000
5.- INTERNACIONAL	88,428,000
6.- BANORTE	80,324,000
7.- ATLANTICO	74,076,000
8.- CREMI	52,490,000
9.- BANORO	52,234,000
10.-CONFIA	45,091,000
11.- SOMEX	37,797,000
12.- PROMEX	35,905,000
13.-BANORIE	34,034,000
14.- MERCANTIL	29,158,000

Fuente: Bancomer.

**Participación de las Agrupaciones Financieras en el Mercado Nacional de Servicios
Financieros**

Grupo Financiero	Banca	Casas de Bolsa	Seguros
	Captación Total de Recursos	Custodia de Valores	Primas Emitidas
	Junio 1992	Junio -1992	Diciembre 1991
1.-AFIN	-----	0.86	-----
2.-ABACO	1.87	4.95	0.3
3.- ARKA	-----	2.23	0.17
4.-BANCOMER	24.28	2.33	-----
5.-BANACCI	25.37	21.22	-----
6.-BCH	n.d	-----	-----
7.-CREMI	2.69	-----	-----
8.-CAPITAL	-----	-----	-----
9.-FINA-VALUE	-----	0.64	-----
10.-FINAMEX	1.32	0.88	-----
11.-ATLANTICO	3.02	4.43	-----
12.-INBURSA	-----	10.25	8.52
13.-INVERMEXICO	3.19	6.57	-----
14.-INVERLAT	6.43	9.89	-----
15.-MARGEN	0.38	-----	-----
16.-MEXIVAL	2.25	2.36	0.41
17.-MULTIVA	1.11	2.09	-----
18.-PRIME	6.22	1.38	3.55
19.-PROBURSA	2.75	8.5	-----
20.-SERFIN	16.12	10.45	0.18
Total por sector	97.00	89.04	13.13

Participación de las Agrupaciones Financieras en el Mercado Nacional de Servicios Financieros

Grupo Financiero	Arrendadoras Factoraje		Almacenaje
	INVERSION META	VOLUMEN DE	CERT. DE DEP. EN
	DICIEMBRE 1991	FINANCIAMIENTO	CIRCULACION
		MIL \$91	MIL \$1
1.- AFIN	n.d.	-----	-----
2.-ABACO	1.39	n.d.	-----
3.-ARKA	n.d.	0.23	-----
4.-BANCOMER	24.94	9.59	13.77
5.-BANACCI	8.24	7.63	-----
6.-BCH	2.57	0.1	-----
7.-CREMI	3.64	2.54	-----
8.-CAPITAL	-----	n.d.	-----
9.-FINAVALUE	0.12	0.49	-----
10.-FINAMEX	0.08	0.11	-----
11.-ATLANTICO	0.77	n.d.	-----
12.-INBURSA	-----	-----	-----
13.-INVERMEXICO	6.75	4.28	7.85
14.-INVERLAT	7.11	13.59	-----
15.-MARGEN	1.3	n.d.	-----
16.-MEXIVAL	0.33	n.d.	-----
17.-MULTIVA	0.35	0.01	-----
18.-PRIME	18.11	7.74	n.d.
19.-PROBURSA	2.69	7.4	2.45
20.-SERFIN	5.85	25.25	18.09
Total por sector	83.97	78.96	42.16

Fuente: Bolsa Mexicana de Valores.

INSTITUCIONES INCORPORADAS A GRUPOS FINANCIEROS
(AGOSTO 1992)

SECTOR	TOTAL	EN GRUPO FINANCIERO	SIN GRUPO FINANCIERO
Bancos	18	15	3
Casa de Bolsa	26	16	10
Aseguradora	36	7	29
Arrendadora	51	27	24
Factoraje	22	5	18
Almacenadora	22	5	18
Afianzadora	17	5	12
Casa de Cambio	n.d	19	n.d.
Sociedades de Inversión	221	157	64

Fuente: Bolsa Mexicana de Valores.

COMPOSICION DE GRUPOS FINANCIEROS
AGOSTO 1992

Grupo Financiero	Banco	Casa de Bolsa	Aseguradoras
1.-AFIN	----	Afin	-----
2.-ABACO	Confia	Abaco	Aba\seguros
3.-ARKA	----	Arka	Prot.Mutua
4.-BANCOMER	Bancomer	Bancomer	-----
5.-BANACCI	Banamex	Accival	-----
6.-BCH	BCH	-----	-----
7.-CREMI	Cremi	-----	-----
8.-CAPITAL	-----	-----	-----
9.-FINAVALUE	-----	Value	-----
10.-FINAMEX	Promex	Finamex	-----
11.-ATLANTICO	Atlántico	GBM	-----
12.-INBURSA	-----	Inbursa	-----
13.-INVERMEXICO	Somex	Invermexico	Asfin\Somex
14.-INVERLAT	Comermex	Inverlat	-----
15.-MARGEN	Banorient	-----	-----
16.-MEXIVAL	Banpais	Mexival	Constitución
17.-MULTIVA	Bancen	Multiva	-----
18.-PRIME	Internacional	Prime	Interamericana
19.-PROBURSA	Mercantil	Probursa	-----
20.-SERFIN	Serfin	Obsa	Serfin

**COMPOSICION DE GRUPOS FINANCIEROS
AGOSTO 1992**

Grupo Financiero	Arrendadora	Factoraje	Afianzadora
1.-AFIN	Afin	-----	-----
2.-ABACO	Aba\Renda	Aba\Factor	-----
3.-ARKA	Arka	Arkafac	-----
4.-BANCOMER	Fin.Monterrey	Capitales	-----
	Bancomer	Bancomer	
5.-BANACCI	Banamex	Banamex	-----
6.-BCH	Unión	BCH.	-----
7.-CREMI	Reforma	Cremit	-----
8.-CAPITAL	Capital	Capital	Capital
9.-FINAVALUE	Fina	Fina	Fina
10.-FINAMEX	Finamex	Finamex	-----
	Promex	Promex	
11.-ATLANTICO	Atlántico	Atlántico	-----
12.-INBURSA	-----	-----	La Guardian
13.-INVERMEXICO	Asfin	Ingreso	-----
	Somex	Mex-Somex	-----
14.-INVERLAT	Inverlat	Inlat	-----
	Comermex	Comermex	
15.-MARGEN	Fin-Margen	Margen	Margen
16.-MEXIVAL	Plus	Plus	-----
17.-MULTIVA	Multiva	Multiva	-----
	Bancen	Bancen	
18.-PRIME	Prime	Prime	México
	Internacional	Internacional	-----
19.-PROBURSA	Probur	Profac-Mex	-----
20.-SERFIN	OBSA	OBSA	-----

COMPOSICION DE GRUPOS FINANCIEROS
AGOSTO 1992

Grupo Financiero	Almacenadora	Casa de Cambio	No.de Soc. de Inversión
1.-AFIN	-----	Afin	6
2.-ABACO	-----	Abaldivisas	5
3.-ARKA	-----	Arca-cambios	6
4.-BANCOMER	Monterrey	Bancomer	11
5.-BANACCI	-----	CVM	17
6.-BCH	-----	Mexicana de divisas	4
7.-CREMI	-----	Cellini	3
8.-CAPITAL	-----	-----	---
9.-FINAVALUE	-----	-----	3
10.-FINAMEX	-----	Prom.de Camb y Div.	8
11.-ATLANTICO	-----	GBM	12
12.-INBURSA	-----	-----	4
13.-INVERMEXICO	Somex	Invermonedas Cambio Mex.	11
14.-INVERLAT	-----	Fom.de Divisas del Valle	13
15.-MARGEN	-----	-----	2
16.-MEXIVAL	-----	-----	6
17.-MULTIVA	-----	Amercam	8
18.-PRIME	Internacional	Prime	10
19.-PROBURSA	Probursa	Prodivimex	11
20.-SERFIN	Serfin	-----	16

Fuente: Bolsa Mexicana de Valores.

**RESULTADOS CONTABLES DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO
NOVIEMBRE DE 1993**

BANCO	INGRESOS	EGRESOS	UTILIDADES
1.-ATLANTICO	6,525,000	6,347,000	326.000
2.-BANCOMER	21,849,000	17,310,00	1,948.000
3.-BANCRESER	2,083,000	2,409,000	397.000
4.-BANAMEX	26,228,000	17,530,000	2,359.000
5.-BANSEN	1,142,000	1,185,000	5.000.000
6.-MEXICANO	8,657,000	8,112,000	475.000
7.-BANORIE	792,000	749,000	42.000.000
8.-BANORO	1,275,000	1,082,000	191.000
9.-BANORTE	2,436,000	2,077,000	387.000
10.-BANPAIS	3,867,000	3,633,000	210.000
11.-UNION	3,841,000	6,225,000	255.000
12.-COMERMEX	6,373,000	6,625,000	324.000
13.-CONFIA	2,435,000	2,228,000	175.000
14.-CREMI	3,405,000	3,290,000	144.000
15.-INTERNACIONAL	6,045,000	5,959,000	425.000
16.-MERCANTIL	3,738,000	3,496,000	310,000
17.-PROMEX	1,832,000	1,680,000	175.000
18.-SERFIN	13,750,000	13,320,000	986.000

Fuente: Bolsa Mexicana de Valores.

**UTILIDADES BANCARIAS
ENERO-SEPTIEMBRE 1992**

1.- BANAMEX	1,667,507
2.-BANCEN	76,300
3.-BANCOMER	1,379,877
4.-BANORO	100,053
5.-BANORTE	157,110
6.-COMERMEX	170,424
7.-CONFIA	83,857
8.-CREMI	106,284
9.-INTERNACIONAL	189,858
10.-MERCANTIL	76,896
11.-PROMEX	76,898
12.-SERFIN	394,268
13.-SOMEX	102,083
14.-ATLANTICO	126,197
TOTAL DE UTILIDADES:	4,732,897

*cifras en miles de millones de pesos.

Fuente: Banamex-Accival

EMBARGOS BANCARIOS

BANCO	ENERO-AGOSTO 1992	ENERO-AGOSTO 1993	PORCENTAJE
1.- PROMEX.	9.5	55.1	477%
2.-ATLANTICO	10.6	46.2	336%
3.-BANAMEX	129.5	461.3	256%
4.-BANCOMER	107.5	363.2	237.9%
5.-CONFIA	14.7	39.9	171.2%
6.-INTERNACIONAL	39	81.1	107.8%

*)Cifras en miles de millones de pesos
Fuente: Asociación Mexicana de Bancos.

INGRESOS EN EL SECTOR BURSÁTIL POR CONCEPTO
(% DEL TOTAL)

CONCEPTO	INGRESO
1.-Comisiones por Intermediación en el Mercado de Valores -C.I.M.V-	23.03%
2.-Comisiones por Ofertas Públicas -COP-	4.55%
3.-Resultados de Operaciones del Mercado de Dinero -ROMD	40.47%
4.-Resultado por Compra Venta de Valores -RCVV-	15.41%
5.-Dividendos de Inversiones en Valores -DIV-	2.45%
6.-Resultado en Operaciones de Arbitraje -ROA-	0.45%
7.-Resultado en Operaciones de Cobertura Cambiarias a Corto Plazo -ROCC-	0.27%
8.-Comisión por Intermediación Financiera -CF-	0.48%
9.-Productos Financieros -PF-	-1.05%
10.-Ingresos por Operaciones con Sociedades de Inversión -ISI-	9.78
11.-Otros Productos -OP-	4.16%
Total	100%

Fuente: Comisión Nacional de Valores.

BIBLIOGRAFIA

- 1.- Alemán Valdés, Miguel, **Remembranzas y Testimonios**, México, Ed. Grijalbo, 1986, 459 pp.
- 2.- Altusser, Louis, **La Filosofía como Arma de la Revolución**, 16ª ed, México, Ed. S.XXI, 1986, 165 pp.
- 3.- Ayala Anguiano, Armando, **JLP: Secretos de un Sexenio**, 4ª ed, México, Ed. Grijalbo, 1983, 156 pp.
- 4.- Bolsa Mexicana de Valores, **El Proceso de Globalización Financiera en México**. México, Ed. BMV, 1992, 135 pp.
- 5.- Borja Martínez, Francisco, **El Nuevo Sistema Financiero Mexicano**, 1ª reimpresión. México, Ed. FCE, 1992, 261 pp.
- 6.- Camacho Solís, Manuel, **El Futuro Inmediato**, 5ª ed, México, Ed. S.XXI, 1987, 167 pp.
- 7.- Cárdenas, Lázaro, **Obras -4 Tomos- 3ª ed**, México, Ed. UNAM, 1973.
- 8.- Careaga, Gabriel, **Los Espejismos del Desarrollo**, México, Ed. Oceano, 1983, 247 pp.
- 9.- Cerutti, Mario, **La Burguesía y el Capitalismo en Monterrey: 1850-1910**, México, Ed. UANL, 1989, 220 pp.
- 10.- Cordera, Rolando, **Desarrollo y Crisis de la Economía Mexicana**, 2ª reimpresión. México, Ed. FCE, 1985, 830 pp.
- 11.- Derk, Franken, **Política y Administración Pública**, México, Ed. UNAM, 1973, 180 pp.
- 12.- De la Madrid Hurtado, Miguel:
 - **Mensaje de Toma de Posesión**, México, Ed. PRI, 1982, 30 pp.
 - **Informes Presidenciales**, México, Ed. PRI, -varios años-
 - **Cien Tesis Sobre México**, México, Ed. IEPES, 1982, 116 pp.
- 13.- Euzcardi, Mario, **Miguel De la Madrid: El Hombre**, México, Ed. PRI, 1982, 122 pp.
- 14.- Frago, Juan Manuel, **El Poder de la Gran Burguesía**, México, Ed. Cultura Popular, 1970, 344 pp.
- 15.- Fitzhbach, O. B. **Teoría General del Estado**, 3ª ed, México, Ed. Nacional, 1980, 194 pp.

16.- Garrido, Celso:

- **Empresarios y Estado en América: Crisis y Transformaciones.** México, Ed. CIDE, 1988, 374 pp.

- **El Mercado de Valores, Crisis y Nuevos Circuitos Financieros en México: 1970-1990.** México, Ed. UAM, 1991, 200 pp

17.- Gramsci, Antonio. **Cuadernos de la Cárcel** -6 tomos-, México, Ed. Juan Pablos, 1978.

18.- Granados Chapa, Miguel, **La Banca Nuestra de Cada Día,** México, Ed. Océano, 1982, 150 pp.

19.- Gilly, Adolfo, **La Revolución Interrumpida,** 4ªed, México, Ed. Caballito, 1974, 300pp.

20.- González Casanova, Pablo, **El Estado y los Partidos Políticos en México,** México, Ed. Era, 1983, 400 pp.

21.- Heller, Herman, **Teoría del Estado,** 13ª ed, México, Ed. FCE, 1987, 350 pp.

22.- Hiderfing, Rudolf. **El Capital Financiero,** La Habana, Ed. Instituto Cubano del Libro, 1971, 420 pp.

23.- Huberman, Leo, **Los Bienes Terrenales del Hombre,** 6ª ed, México, Ed. Nuestro Tiempo, 1977, 230 pp.

24.- Ianni, Octavio, **El Capitalismo en la Epoca de Cárdenas,** 3ªed, México, Ed. Era, 1985, 120 pp.

25.- INAP, **La Modernización Financiera en México,** México, Ed. INAP, 1990, 120 pp.

26.- Juárez, Benito, **Antología,** México, Ed. UNAM, 1972, 308 pp.

27.- Krauze, Enrique, **Textos Heréticos,** 3ª ed, México, Ed. Grijalbo, 1992, 232 pp.

28.- Katz, Federico. **La Guerra Secreta en México** -2 Tomos-. México, Ed. Era, 1986, México.

29.- Kelsen, Hans. **Teoría General del Derecho y del Estado,** 4ª reimpresión, México, Ed. UNAM, 1988, 468 pp.

30.- Kosik, Karel, **Dialéctica de lo Concreto,** México, Ed. Grijalbo, 1992, 270 pp.

31.- Labra, Armano, **Para Entender la Economía Mexicana,** México, Ed. UNAM, 1988, 170pp.

- 32.- Leal, Juan Felipe, **La Burguesía y el Estado en México**, México, Ed. El Caballito, 1991, 150 pp.
- 33.- Lenin, Vladimir:
- **Obras Escogidas** -12 Tomos-Moscú, Ed. Progreso, 1975.
 - **Obras Completas** - 54 Tomos- Moscú, Ed. Progreso, 1975.
- 34.- Locke, John, **Ensayos Sobre el Gobierno Civil**, 2ªed, México, Ed. Nuevo Mar, 1988, 140pp.
- 35.- López Portillo, José, **Mis Tiempos** -2 Tomos-, México, Ed. Fernández, 1988.
- 36.- Mao, Tse Tung, **Obras Escogidas**, -5 Tomos-, Pekín, Ed. Lenguas Extranjeras, 1978.
- 37.- Marx, Carlos:
- **Manuscritos de 1844**, 2ªed, México, Ed. Cartago, 1983, 218 pp.
 - **Obras Escogidas** -3 Tomos- Moscú, Ed. Progreso, 1986.
 - **Correspondencia** - 3 Tomos- México, Ed. Cultura Popular, 1970.
 - **La Ideología Alemana**, La Habana, Ed. Pueblo, 1982, 680 pp.
 - **El Capital T.I.** 19ª reimpresión, México, Ed. FCE, 1985, 789 pp.
 - **El Capital T.III**, 20ª reimpresión, México, Ed. FCE, 1986, 956 pp.
 - **Miseria de la Filosofía**, 5ªreimpresión, México, Ed. Cultura Popular, 1983. 194 pp.
- 38.- Meyer, Rosa María, **Formación y Desarrollo de la Burguesía en México, en el Siglo XIX**, 3ª ed. México, Ed. Siglo XXI, 1986, 286 pp.
- 39.- Muñoz Ledo, Porfirio, **Compromisos**, México, Ed. Posada, 1988, 300 pp.
- 40.- Nunció, Abrahm, **El Grupo Monterrey**, 3ªed, México, Ed. Nueva Imagen, 1978. 240 pp.
- 41.- Ortiz Martínez, Guillermo, **La Reforma Financiera y La Desincorporación Bancaria**, 1ªreimpresión, México, Ed. FCE, 1994, 364 pp.
- 42.- Olivares, Enrique, **La Burguesía Mexicana**, 3ª ed, México, Ed. Nuestro Tiempo, 1976, 206 pp.
- 43.- Pantoja, David, **El Estado y El Derecho**, México, Ed. Anuies, 1977, 130 pp.

44.- Paz, Octavio:

- **Pequeña Crónica de Grandes Días**, México, Ed. FCE, 1990, 170 pp.

- **La Otra Voz**, México, Ed. Planeta, 1990, 141 pp.

- **Posdata**, 13ªed, México, Ed. S.XXI, 1973, 156 pp.

- **El Ogro Filantrópico**, 6ª reimpresión, México, Ed. Mortiz, 1986, 270 pp.

45.- Pérez, Humberto, **Economía Política del Capitalismo**, La Habana, Ed. Orbe, 1988, 234pp.

46.- Poulatzas, Nicos, **Poder Político y Clases sociales en el Capitalismo**, 1ªed, México, Ed. S.XXI, 1980, 472 pp.

47.- Pozas, Ricardo, **Las Empresas y Los Empresarios en el México Contemporáneo**, México, Ed. Grijalbo, 1991, 632 pp.

48.- **Plan Nacional de Desarrollo: 1983-1988 y 1989-1994.**

49.- Presidencia de la República, **Las Razones y las Obras, -7 Tomos-** México, Ed.FCE, 1988.

50.- PRI, **Sí Protesto**, México, Ed. IEPES, 1988, 100 pp.

51.- Quijano, José Manuel:

- **La Banca: Pasado y Presente**, México, Ed. CIDE, 1983, 386 pp.

- **Cuando los Banqueros se van**, México, Ed. Océano, 1982, 113 pp.

52.- Ramírez Heredia, Rafael, **La Otra Cara del Petróleo**, México, Ed. Diana, 1979, 150pp.

53.- Ramírez Brun, Ricardo, **La Política Económica en México, 1982-1988**, México, Ed. UNAM, 1988, 140 pp.

54.- Reyes Heróles, Federico, **La Democracia Difícil**, México, Ed. Grijalbo, 1991, 250 pp.

55.- Reyes Heróles, Jesús, **Tendencias Actuales del Estado**, México, Ed. UNAM, 1988, 368pp.

56.- Ríding, Alan, **Vecinos Distantes**, México, Ed. Mortiz, 1985, 537 pp.

57.- Rogozinski, Jaques, **La Privatización de Empresas Paracatales**, México, Ed. FCE, 1993, 206 pp.

58.- Ros, Jaime, **El Auge Petrolero de los 80's**, México, Ed. UNAM, 1988, 350 pp.

59.- Roderic, A. Camp, **Los Empresarios y la Política en México: Una Visión Contemporánea**, México, Ed. FCE, 1990, 290 pp.

- 60.- Salinas de Gortari, Carlos:
- **Producción y Participación Política en el Campo**, 2ªed, México, Ed. UNAM, 1986, 320 pp.
 - **Discurso de Toma de Posesión**, México, Ed. PRI, 1988, 30 pp.
 - **Reformando al Estado**, México, Ed. Presidencia de la República, 1989, 12 pp.
 - **El Reto**, México, Ed. Diana, 1988, 165 pp.
 - **Informes Presidenciales**, México, Ed. PRI, -varios años-
- 61.- Sánchez Vázquez, Adolfo:
- **Ensayos Marxistas Sobre Historia y Política**, México, Ed. Océano, 1985, 208 pp
 - **Ciencia y Revolución: El Marxismo de Althusser**, México. Ed. Grijalbo, 1982, 220pp.
- 62.- Sherer García, Julio, **Los Presidentes**, 14ªed. México, Ed. Grijalbo, 1986, 250 pp.
- 63.- Secogef:
- **La Deuda Externa**, México, Ed. FCE, 1988, 126 pp.
 - **La Reestructuración del Sistema Financiero**, México, Ed. FCE, 1988, 178 pp.
 - **La Reestructuración del Sector Paraestatal**, México, Ed. FCE, 1988, 178 pp.
- 64.- Suárez, Luis, **Echeverría en el Sexenio de JLP**, México, Ed. Grijalbo, 1983, 320 pp.
- 65.- Therborn, Goran, **Cómo Domina la Clase Dominante**, México, Ed.S.XXI, 1980, 230pp.
- 66.- Tirado, Manlio, **La Nacionalización Bancaria en México**, México, Ed. Quinto Sol, 1982, 64 pp.
- 67.- Tronsky, León, **Obras Completas, -30 Tomos -** México, Ed. Juan Pablos, 1972.
- 68.- Unzueta, Gerardo, **Ocho Puntos de Vista Sobre la Teoría Marxista del Estado**. México, Ed. Quinto Sol, 1982, 220 pp.
- 69.- Vidal, Gregorio, **Crisis, Monopolios y Sistema Político en México**, México. ed. UAM, 1985, 182 pp.
- 70.- Varios - **Críticas de Economía Política**- México, Ed. El Caballito, 1978.
- 71.- Varios.- **El Capital: Teoría y Método- 5 Tomos-**, México, Ed. UNAM, 1983.
- 72.- Weber, Max, **El Político y el Científico**, 8ª reimpresión, Madrid, Ed. Alianza, 1980, 320 pp.

73.- Wodenberg, José, **Evolución del Estado Mexicano**, -3 Tomos-, México, Ed. El Caballito, 1991.

74.- Zea, Leopoldo, **Dos Ensayos Sobre México**, Ed. Porrúa, 1978, 80 pp.

HEMEROGRAFIA

- 1) **Revista Epoca**, -varios años-
- 2) **Revista Expansión**, -varios años-
- 3) **Revista Ejecutivos de Finanzas**, -varios años-
- 4) **Revista Proceso**, -varios años-
- 5) **Revista Mercado de Valores**, -varios años-
- 6) **Revista Nexos**, -varios años-
- 7) **La Jornada**, -varios años-
- 8) **Excelsior**, -varios años-
- 9) **Universal**, -varios años-
- 10) **El Financiero**, -varios años-
- 11) **El Economista**, -varios años-